



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

27-Marzo-2017



CHECO ES CONSTANTE

OCHOA DICE SER EL líder del PRI reportó vivir en NL para conseguir conce- DE NL POR TAXIS siones, pero se la pasó en la CDMX. NACIONAL PÁG. 2



DOMINIO KENIANO

Más de 4 mil corredores cruzaron la meta del 21k de Zapopan, que fue ganado por Geoffrey Kenisi y Genoveva Jelagat, ambos de Kenia. **CANCHA / SUPLEMENTO ESPECIAL**

LUNES 27 / MAR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 104 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,686 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

REVISA TU TIEMPO EN EL 21K



SON LOS CONSENTIDOS

Urge Guadalajara a reparar San Fco.

Francisco de Andía

Ante el riesgo de que el Templo de San Francisco sufra mayor deterioro durante el próximo temporal, el Ayuntamiento de Guadalajara urgió la intervención de la SCT.

A través de un oficio fechado el 22 de marzo y firmado por diversas autoridades, la Comuna le solicitó convocar a una reunión y revelar la situación que guarda el inmueble.

“(Que) notifique el dictamen oficial relativo a la situación estructural que guarda el inmueble, comunique y ejecute las acciones que resulten necesarias para garantizar la estabilidad y conservación del templo.”

“(Además) nos proporcione un informe de los trabajos de la tuneladora en la zona y fortalezca la permanente comunicación a fin de que cada una de las instancias involucradas en el ejercicio de nuestras com-

Implicados A Argüelles y Pérez Pozos como secretarios de la 58 Legislatura se les señaló de favorecer al despacho.

ALFREDO ARGÜELLES Secretario del Congreso en la 58 Legislatura cuando se contrató al despacho López Castro; tras acusarlo de ligas con este solicitó Amparos, no pisó la cárcel, ya que depositó una fianza.	OCTAVIO PÉREZ POZOS Sustituyó a Argüelles como secretario del Congreso, siguió con el contrato al despacho de López Castro; pisó la cárcel por otro delito, pero no por este caso, pues pagó fianza de 595 mil pesos.	RAFAEL LÓPEZ MARTÍNEZ Principal accionista del despacho López Castro se le detuvo y lo sentenciaron por 4 años en octubre de 2015 por fraude de 10 millones de pesos en contra de particulares.
--	---	---

Buscaban cobrar 58 mdp al Legislativo sin hacer nada

Queda impune caso López Castro

Ve diputado tráfico de influencias, pide se apele decisión

JUAN VALDIVINOS

El caso López Castro ha sido cerrado con un rotundo ganador: la impunidad.

Con el desistimiento en enero de este año del auto de formal prisión decretada el 14 de febrero de 2015 contra el ex secretario de la 58 Legislatura, Octavio Pérez Pozos, se cerró el caso de fraude de los consultores López Castro en contra del Congreso de Jalisco.

Dicho despacho recibió 575 mil pesos para iniciar una supuesta recuperación de impuestos para el Congreso en 2009, y pese a que no trabajaron en ello, después deman-

daron un pago por 58 millones de pesos.

Y aunque se cometió fraude —por el pago— y hubo una tentativa más de fraude —con la demanda—, el caso quedó impune y ex secretarios del Congreso y accionistas involucrados quedaron a libres de culpas.

“El caso queda con el desistimiento totalmente concluido y afortunadamente sin que hubiere el pago por parte del Congreso y de los recursos públicos del Estado de 58 millones de pesos”, expuso el Presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro.

Por este caso se giraron tres órdenes de aprehensión, entre ellas la de Pérez Pozos, la del también ex secretario Alfredo Argüelles, y la del accionista principal de la consultora, Rafael López Martínez, pero todas se habrían desistido al no consumarse el fraude.

Tanto Pérez Pozos como López Martínez pisaron la cárcel, pero fue por otros delitos no relacionados con este caso.

El impune desenlace fue pese a que el Gobernador Aristóteles Sandoval afirmó que irían hasta sus últimas consecuencias.

“Que no se salgan con la suya (de quedarse con los recursos, vamos a) ir a fondo en el asunto de dar justicia a los ciudadanos, de transparentar y de que esto no quede impune”, agregó Sandoval cuando el despacho requería los 58 mdp.

El ex diputado local, Víctor Sánchez, quien presidió una comisión especial para investigar el caso, dijo que había pruebas suficientes para procesar penalmente a los

inculcados, pero no hubo voluntad de la Fiscalía general para actuar.

“No se vale que no le den seguimiento a un fraude y a una tentativa de fraude tan escandalosa como fue el caso López Castro”, sentenció el ahora diputado federal en relación al desistimiento.

“Evidentemente habría tráfico de influencias y por supuesto que son actores políticos (los involucrados) que tienen peso”, agregó, “pediríamos que el MP apelara esta resolución porque ahí se tiene que hacer justicia, evidentemente es un fraude”.

Por el momento, el caso calificado como emblemático de la corrupción en el Estado, se sumó a la impunidad en el Estado.

Y siguen en política COMUNIDAD

TIENE TODO... MENOS USUARIOS

A la Biblioteca Pública apenas llegan mil usuarios al día y lo atribuyen a las obras de la L3.

CULTURA PÁG. 5



IMPULSAN IMPUESTO FRONTERIZO

Reince Priebus, jefe de Gabinete de Trump, afirmó que promoverán un “ajuste fiscal”, medida que ha causado polémica.

INTERNACIONAL PÁG. 13

Ganan Tec e ITESO en ranking

ROBERTO GUTIÉRREZ

El Tecnológico de Monterrey Campus GDL y el ITESO destacaron en la décima primera evaluación de las Mejores Universidades en la ZMG 2017 con cuatro carreras cada uno.

El Tec de Monterrey obtuvo mayor puntaje en Administración, Computación, Ingeniería Industrial y Mercadotecnia.

En tanto que el ITESO ganó en Diseño, Ingeniería Civil, Comunicación y Psicología, y la UdeG en Enfermería.

Empleadores que laboran en empresas y organismos públicos y privados calificaron 12 licenciaturas en 34 instituciones de Educación Superior.

La evaluación se hizo a través de encuestas en donde se recabó la opinión y percepción de los empleadores en temas como el prestigio de las universidades y la preparación de los egresados, sin excluir los valores cívicos.

Tiran genéricos valor farmacéutico

ADRIANA LEIVA

Los medicamentos genéricos han traído ahorro a las familias con precios entre 50 y 85 por ciento menores a las medicinas de patente, pero la industria farmacéutica en México sufre los efectos secundarios: pérdida de valor y de investigación.

Sólo de 2006 a 2016, el valor de la fabricación de productos farmacéuticos en México cayó 27 por ciento, de 502 mil 55 a 368 mil 809 millones de pesos respectivamente en valores constantes de diciembre de 2016, según cifras del Inegi sobre el PIB.

“Tiene mucho que ver con la demanda y los genéricos están captando cada vez más mercado”, explicó Gabriel Zavala, presidente de la Asociación Nacional de Distribuidores de Medicina (Anadim).

La popularidad de los medicamentos genéricos, que según la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) representan alrededor del 85 por ciento de las medicinas que compran los mexicanos, también ha desincentivado la investigación farmacéutica.

“En México no hay investigación farmacéutica. El nacimiento de los genéricos si ha desincentivado el desarrollo de nuevas fórmulas, incluso a nivel mundial, pero a nivel mundial hay otra tendencia médica, que es la

Se ‘resfrían’

La popularidad de los genéricos ha llevado a la baja el valor de la producción farmacéutica en el País.

(Valor de la fabricación de productos farmacéuticos en México, en mdp constantes de diciembre de 2016). Fuente: Inegi.

nuevos compuestos desde hace cinco años, de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Y es que en los últimos cinco años hubo una ola de vencimientos de patentes y muchas farmacéuticas optaron por hacer genéricos, por lo que el desarrollo de medicamentos se rezagó.

Castiga dólar caro NEGOCIOS PÁG. 9



CASO TRES MARIAS, 5 AÑOS SIN SENTENCIA
14 federales acusados de ataque a agentes de la CIA y un marino **P. 20**



PLAN ARTÍSTICO Y CULTURAL DE SEP
Actividades en escuelas de literatura, teatro, música, entre otras **P. 30**

La Afición
Santiago González y Artem Sitak se coronan en el Jalisco Open 2017



Las acciones de los gobiernos federal y estatal fortalecen el acueducto con cesión de bienes públicos

Trasvase a León con el sí de Conagua y Jalisco

- ▶ Dan derecho de vía de decenas de kilómetros de caminos a la empresa Abengoa
- ▶ Ejido en San Juan de los Lagos reclama violación a amparo con ese procedimiento
- ▶ El gobernador convocó a un “frente por el agua” apenas la semana pasada **P. 10**

Según organización No tienen identidad 1 millón de paisanitos

Los menores carecen de documentación que acredite su nacionalidad

CANCILLERÍA DICE 350 MIL
El Inegi y la Unicef identifican 550 mil 492 niños **P. 18 Y 19**

MÁS INFO: ● ● ●

Protesta de periodistas
Exigieron justicia para Miroslava y seguridad para ejercer labor **P. 15**



Entre confusión, cambió ayer la ruta de la Línea 2 del tren ligero donde los usuarios tendrán que transbordar a camiones entre las estaciones Juárez y Belisario Domínguez; el cierre permanecerá hasta el miércoles

Templo de San Francisco de Asís está a salvo: Cardenal “No debe maximizarse tema de grietas”

Dice Siteur que no hay riesgo de colapso ante el paso de la tuneladora **P. 8 Y 9**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

EL CUENTO QUISIERON MATARLOS

Rubén Mosso da cuenta de uno de los casos más repugnantes de procuración e impartición de justicia y que mantiene, desde 2012, a 14 policías federales en la cárcel y sin sentencia (por falta de ratificaciones periciales y declaraciones de las víctimas), acusados de homicidio en grado de tentativa, daño en propiedad ajena, portación de arma exclusiva de las fuerzas armadas, falsedad y encubrimiento.

La PGR aseguró entonces que los federales quisieron asesinar a dos agentes estadounidenses y a un capitán de fragata mexicano, pero no aventuró los motivos del supuesto *deliberado atentado*.

MILENIO reveló un día después del episodio que los de la PF buscaban a los secuestradores del director de Protocolo del INAH (Salvador Flores) y a otras víctimas liberadas la tarde anterior, y que todo fue una evidente confusión: ni los federales ni los tres cuyo vehículo blindado resultó baleado se identificaron, se dio una persecución y se produjeron más de 150 disparos y heridas leves.

Pero, aclaradas las cosas... los mismos federales dieron auxilio y entregaron los heridos a los paramédicos que llegaron en una ambulancia.

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rosario Marín, Diego Fernández de Cevallos **p. 2/3** ▶ Juan Pablo Becerra-Acosta, José Luis Reyna, Braulio Peralta **p. 4** ▶ Rubén Alonso **p. 13** ▶ Héctor Raúl Solís, Gabriel Torres **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 21** ▶ Alberto Aguilar, Héctor Farina **p. 24** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/37**

enmilenio.com

ENTÉRATE: RECHAZAN INDEMNIZAR A VÍCTIMAS DE TIROTEO EN LA FISCALÍA, EN: milenio.com/jalisco



\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jessú Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 27 DE MARZO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35808
AÑO C

Hay menos mototaxis, pero duplican viajes



Cardenal confía en que daños en templo no sean graves

Apesar de que el pasado sábado un grupo de expertos señaló que las grietas del Templo de San Francisco de Asís, atribuidas a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, ponen a la estructura en riesgo de colapso, el arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, confía en que los daños no sean tan graves.

"Antes de que se hicieran estos trabajos, las autoridades me informaron que se habían encontrado ya algunas grietas, de las cuales se tomó nota con notario, y que después de este trabajo algunas se abrieron un poco más". Robles Ortega señaló que no ha ido a ver los daños en el inmueble de 450 años, pero dijo confiar en las autoridades que llevan la obra y que, resalta, "son las únicas que tienen competencia para prevenir y evitar daños mayores".

Reconoció que hay daños como grietas y ranuras, pero subrayó que se está maximizando la situación. "No hay que alamar de más. No hay que maximizar, ni hay que minimizar. Hay que ser objetivos y lo objetivo es lo que nos informan los que están a cargo de esta obra".

Aseguró que hoy habrá una reunión para hablar sobre los daños.



CONFUSIÓN. Algunos usuarios de la Línea 2 preguntaron cómo transbordar a los camiones. Más de 300 personas darán información por el cierre parcial de esta línea, que durará hasta el miércoles.

Usuarios sufren desconcierto por cierre parcial de la Línea 2

Usuarios confundidos por no saber exactamente a dónde dirigirse y consecuentes prisas fue lo que pudo observarse ayer en el comienzo del cierre parcial de la Línea 2 del Tren Ligero.

"Ahora sí que me tomó de sorpresa porque yo venía de la casa de una amiga, de Periférico Sur, y voy a mi casa, a Tetlán, y pues apenas llegando aquí me dijeron cómo hacerle y me dieron un boleto", comentó Jazmin Maciel, una usuaria.

Al bajar del tren en la Estación Juárez, personal del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) guiaba a los usuarios que transbordarían en la Línea 2, si es que iban a Plaza Universidad o hacia fuera de la estación, en donde los esperaban camiones urba-

nos, para llevarlos a las estaciones San Juan de Dios y Belisario Domínguez.

"Yo no sabía que iban a cerrar una estación y esto es un poco enredoso, porque ya tenemos el tiempo medido y pues nos van a retrasar. Creo que el trabajo que están haciendo para dar a conocer está bien, pero nos hubieran comentado antes", dijo Reynaldo Flores.

Afuera de la Estación Juárez, personal orientaba con megáfonos: "¡Quién vaya a Tetlán, San Juan de Dios, Belisario, por acá, por favor!". Aun así, había quienes preguntaban en más de una ocasión hacia dónde iban los camiones con los que se sustituirá temporalmente el servicio de la Línea 2 y a cuál debían subirse.

En cuanto a si 70 camiones serán suficientes para la demanda por este

corte, el titular del Siteur, Rodolfo Guadalajara, comentó: "126 mil personas usan diariamente la Línea 2 y es un circuito rápido, una vez en operación vamos a tener una frecuencia de menos de un minuto entre cada camión. Y, si bien es cierto que no es la cantidad suficiente, tampoco podríamos tener más porque tendríamos un río de camiones detenidos".

Debido a los trabajos de la Línea 3, el Siteur suspendió las operaciones de la Estación San Juan de Dios, desde ayer y hasta el miércoles, por lo que pasa a disposición de los pasajeros camiones que los llevarán de la estación Juárez a la de Belisario y de regreso.

El Instituto de Movilidad realizó un censo donde registra dos mil 598 vehículos de este tipo que circulan en 25 municipios del Estado

El servicio de los mototaxis ya se extendió y realizan todo tipo de viajes: para el traslado de pasajeros, para la entrega de alimentos o productos a domicilio. El nuevo censo de Mototaxis revela que no son seis mil los vehículos que operan en la metrópoli, como asegura el gremio, sino dos mil 598 mototaxis en 25 municipios. De esa cantidad, mil 873 operan en bases y 268 circulan por donde quieren en el área metropolitana (se les considera como ruleteros), más 457 que ruedan por el interior del Estado. Sin embargo, el estudio demuestra que las unidades realizan más viajes: el doble respecto a los datos difundidos por la autoridad en septiembre pasado y ahora rondan los 100 mil traslados en la ciudad.

El año pasado, el Instituto de Movilidad y Transporte informó que, con base en el estudio de oferta y demanda de los servicios de taxi y las nuevas empresas de redes de transporte, los mototaxis realizaban 45 mil viajes diarios en el Área Metropolitana de Guadalajara, superando a compañías como Uber (38 mil), pero ese dato quedó superado conforme a los últimos diagnósticos del Instituto.

En otra arista, el nuevo censo arroja que los vehículos han creado un sistema que cuenta con dos mil 330 mototaxis en 25 municipios del Estado (dos mil 873 en la metrópoli y se añaden los 457 de ciudades medias), los cuales prestan el servicio a través de 71 bases (no se incluyen los 268 ruleteros, aunque éstos realizan más de 12 mil viajes que si se contabilizan en el total de recorridos). El mayor número de bases se ubica en los seis municipios del área metropolitana, con 47. Las restantes 24 se distribuyen en 19 demarcaciones municipales, según el Instituto de Movilidad.

Al captar los mototaxis en la metrópoli poco más de 100 mil viajes al día, conforme el censo realizado en noviembre pasado, significa que realizan la mitad de los que efectúan los taxis amarillos, los cuales se ubican en 208 mil. De ese tamaño es esta actividad irregular que no se permite por la Ley de Movilidad.

El documento también menciona que se identificaron 783 mototaxis que estuvieron operando en el Estado, pero que actualmente no están en circulación debido a diversos motivos, pero no descarta que en breve reactiven el servicio e incrementen el parque vehicular. Por otra parte, desde julio pasado a la fecha, la Secretaría de Movilidad solamente ha retirado de circulación a 400 mototaxis por ofrecer servicio de transporte e invadir vías primarias, principalmente avenidas.

PANORAMA

LOCAL	6 A 11-A
NACIONAL	12-A
CIENTÍFICO	13-A
INTERNACIONAL	14-A
ECONÓMICO	17 A 19-A

EXPANSIÓN COMERCIAL

Promueven estudio de lenguas asiáticas

► Página 10-A

ZAPOPAN

Diputado retirará publicidad de parque

► Página ocho-A

ESTADOS UNIDOS

Trump impulsa impuesto fronterizo

► Página 14-A

BAHÍA DE CAMPECHE

Pozo Amoca 2 brindará recursos

► Página 19-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRIBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

2x1 con McTRIP de L'U
CON ESTA EDICIÓN
La Gaceta

DEPORTE

Fiorentina no comprará a Carlos Salcedo

► Página uno-C

"CHECO" INICIA EL AÑO CON PUNTOS

► Página siete-C

SANTIAGO GONZÁLEZ SE CORONA EN EL JALISCO OPEN

► Página ocho-C

INFORMADOR

informador.mx

AGRADECIDO POR LESIÓN

El periodista Germán Sánchez destaca que la dolencia en el hombro lo hizo más fuerte
VIDEO
<https://goo.gl/vn3mU6>

RUSOS CONTRA CORRUPCIÓN

La oposición realiza multitudinarias protestas, en las que desfilan a centenares
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/QL0Z16>

TIENDA DE BITCOIN

La moneda virtual tiene su primer espacio físico en la capital austríaca
VIDEO
<https://goo.gl/XE85qZ>

REVISTA

El Roxy apaga 80 velitas

► Página uno-B

GILBERTO NOVELO: MÚSICO DE TELENOVELA

► Página dos-B

SEIS DE CADA 10 MEXICANOS PREFIEREN NO LEER

► Página uno-B

7 503003 834007
HoY 54 páginas | \$ 16.00

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARFÁN Bales contra la democracia • CARLOS LORET DE MOLA A. No lleva ni 100 días de gobernar y ya despierta sospechas • JACQUES ROGOZINSKI Inmigrantes • ANFLOPO Pica... porte • QUICO Carlucho • JAIME GARCÍA ELÍAS Ilusiones soñadas • CUAUHEMOC CISNEROS Es la hora de reformar al poder • RAMUNDO RIVA PALACIO La misteriosa Tlacotal • FRANCISCO BARRUQUÍN Primera llamada • JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ Hay buenas noticias en México, pero se requiere mejorar en materia de finanzas públicas • JAIME GARCÍA ELÍAS Repaso • JAIME GALLARDO Esbozo de definiciones • EMILIO FERNANDO ALONSO México ya está donde debería estar siempre • AURELIO LÓPEZ Gran Premio de Australia • ALFONSO ARZAPALO Kenia domina de nuevo el 21k de Zappan

BIG THINK VISLUMBRAN LA LLEGADA DE LOS CIBORGS

TECNO 8B

¿CUÁL CAMIÓN ABORDO?

LA TAPATE LLEGÓ A JUÁREZ

DESCORRIENTADOS. Por el corte de la Línea 2 del Tren Ligero, debido a la construcción de la tercera, los usuarios se muestran confundidos por el cambio, ya que no sabían a qué unidad subirse. Las personas deben abordar a nivel de calle los camiones rotulados para sustituir el servicio del transporte subterráneo. Violeta Meléndez ZMG 9A

DISENADORA ALEJANDRA ES UNA JOYA DE JALISCO

UN LUJO. Aceves crea con pasión. Tiene más de una década de experiencia en la industria de la moda y es una de las más reconocidas en la ciudad. EMPRESA 15A

MEDIO MARATÓN KENIA DOMINA EL 21K DE ZAPOPAN

SIN RIVALES. Los africanos Geoffrey Kenisi Bundi y Genoveva Jelagat fueron los ganadores de la carrera. Destaca la jalisciense Úrsula Patricia Sánchez, con el segundo lugar femenil. PASIÓN 1D

PARAPANAMERICANOS JUVENILES MÉXICO COSECHA 73 MEDALLAS Y SE INSTALA EN TERCER SITIO PASIÓN 4D

ACUARIO POR CARO, VAN POCOS VISITANTES AL MICHIN

ZMG 10A

JALISCO OPEN PRESENTE LA FUERZA AZTECA

PODER. El tenista Santiago González se consagra campeón en dobles junto a neozelandés Artem Sitak para poner en alto el nombre de México. PASIÓN 4D

RUSIA 2018 EL TRI VIAJA A TRINIDAD POR EL PASE

PASIÓN 2D

DANZA ESTEBAN YA BAILA COMO SOLISTA

ASCENSO. Hernández, el bailarín tapatío que pertenece al San Francisco Ballet, habla del gran momento que vive en su carrera. ARTE 5C

ACADÉMICA EN BUSCA SIEMPRE DE LA VERDAD

AULA 14A

PROTESTA EL GREMIO CONDENA MUERTE DE MIROSLAVA

UNIDO. En el estado se suman al reclamo nacional y en el Parque Rojo repudian el artero homicidio de la periodista Breach en Chihuahua. Además, exigen seguridad para ejercer la profesión en México. A los reclamos se suma la comunidad. ZMG 10A

Falta claridad a la reforma laboral

PREOCUPA LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO

Para el líder de la CROC en Jalisco, Antonio Álvarez, el nuevo esquema irá contra los trabajadores, que ahora acudirán en condiciones de 'iguales' a un juicio en contra de sus patrones

REDACCIÓN

La reforma laboral definirá el futuro de más de 89 mil juicios pendientes en Jalisco. Para los poderes Ejecutivo y Judicial, lo ideal será que coexistan durante un periodo de transición las juntas locales y los nuevos juzgados, que dependerán del Poder Judicial.

El secretario del Trabajo con Licencia, Héctor Pizano Ramos, dijo que en los próximos días se definirá la iniciativa para la reforma local, que se enviará al

Congreso del Estado. Mencionó que en la reforma federal, que ordena que estos cambios se aterricen en las entidades, hay dos artículos transitorios que se contradicen, pues uno señala que todos los asuntos pasarán al nuevo sistema y otro que aquellos que empezaron con el actual deben concluir en el mismo.

Ricardo Suro, presidente del Poder Judicial, dijo que están en condiciones de recibir los asuntos laborales, aunque esperan que se les asigne el presupuesto necesario, pues se tendrán que crear al menos 17 juzgados.

Además del costo de los juzgados, se debe prever la liquidación del personal de las juntas de Conciliación y la creación del organismo público descentralizado que se hará cargo de la conciliación, explicó Héctor Pizano.

En el Poder Legislativo, el presidente de la Comisión de Justicia, Saul Galindo, dijo que lo único que esperan es una notificación para



ANTONIO ÁLVAREZ

traslar la reforma federal a lo local, por lo que consideró que no habrá problemas.

Líderes empresariales se pronunciaron por que se garanticen los recursos para el cambio y también se inclinaron para que se dé paulatinamente.

El presidente de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo, Ángel Ruiz Moreno, aseguró que no existe una reforma laboral ideal, pero sí debe haber un cambio con compromiso social.



ARZOBISPO DE GUADALAJARA LO ACEPTA

Fracasa apoyo de iglesia a personas desaparecidas

VIOLETA MELÉNDEZ

A siete meses de anunciar la creación de una base de datos y apoyo, el arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, reconoció el fracaso del proyecto para ayudar a personas desaparecidas.

Luego de que se diera a conocer una red de apoyo en la Iglesia católica para publicar en cada parroquia los nombres de las perso-

WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

BEISBOL QUIÉN CAMBIÓ DE FRANELA

BUSCA EN LA PÁGINA WEB EL ARTÍCULO ESPECIAL.

www.ntrguadalajara.com

SEMINARIO RECONOCEN DEUDA HISTÓRICA CON INDÍGENAS

SAN LUIS POTOSÍ. Especialistas aceptan que falta mucho por hacer en relación a los derechos de las comunidades étnicas del país. Tala indiscriminada y contaminación de ríos son consecuencia de una indebida consulta previa. PAÍS 1B

DONALD TRUMP RETOMAN APLICAR UN IMPUESTO FRONTIERO

REFORMA. La Casa Blanca impulsará el cobro de un tributo en la frontera como parte de su proyecto fiscal; sin embargo, un grupo de republicanos conservadores aún no decide si apoyará la propuesta del mandatario. MUNDO 5B





“Acapulco es irrepentible”

El secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, destacó el crecimiento del sector y su aporte a la economía de México; reconoce retos en materia de Estado de Derecho y diversificación de mercados para potenciar aún más a los destinos nacionales

16 LOCAL

PERIODICOLOCCIDENTAL

@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Lunes

27

de marzo de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXVIV

Nº. 26,990

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

“Rescatan” a usuarios del tren

Debido al cierre de estaciones de la Línea 2 por el paro de la tuneladora, brindarán servicio de autobuses desde el Parque Revolución hasta Belisario; pasajeros deberán tomar precauciones porque el trayecto será doble

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El director del Siteur, Rodolfo Guadalajara, realizó un recorrido de supervisión en estaciones del Tren Ligero y unidades que brindan servicio provisional. Informó que son 300 personas del Siteur las que participan en el operativo.

INFORMACIÓN...2A

Desmiente Cardenal daños a templos por obras de Línea 3

Al momento no se han generado daños mayores a los templos del primer cuadro, informó José Francisco Robles Ortega. Aseguró que no ha minimizado la situación.

INFORMACIÓN...2A



FOTO: ANTONIO MIRAMONTES ARECHIGA

AYER pasajeros de la Línea 2 del Tren Ligero fueron trasladados en unidades del transporte público entre las estaciones de Juárez, Plaza Universidad, San Juan de Dios y Belisario Domínguez; así será hasta el próximo miércoles.

Keniano se llevó el premio
Exitosa edición 30 del Medio Maratón de Zapopan



INFORMACIÓN: 1 DEPORTES

2 MIL MILLAS
Ayer y hoy
Antes ambos países compartían ciudades y los límites eran mera referencia



INFORMACIÓN: 20 Y 21 LOCAL

Páginas: 40
Secciones: 4
PRECIO: \$8.00



¡Gana millones y más!

CUPÓN 337
27 DE MARZO DE 2017

¡EN EFECTIVO!

MISO DE GOBERNACIÓN: 20160197PS06

- Es mayoritario el rechazo a políticas antiinmigrantes; aún no hay reportes de redadas en Chicago

- Van 51,275 sanciones impuestas por Función Pública a funcionarios

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

App “Juega contigo” utiliza tus datos y fotos, luego quedan al mejor postor

Investigan en España y México a la empresa surcoreana Vonvon

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Te gusta saber a que famoso te pareces, cuál de tus amigos es más afín a ti, cómo serás dentro

de 10 años, con quién te casarás o quién fuiste en tus vidas pasadas, pues cada vez que usas esa aplicación, un programa invade tu información, recolecta nombre, foto y todos tus datos personales.

INFORMACIÓN...3A



Protestan periodistas por crímenes contra el gremio

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ



PERIODISTAS de prensa escrita, radio, televisión e Internet de Jalisco exigieron respeto a la libertad de expresión; marcharon con pancartas en el Parque Revolución y denunciaron 103 asesinatos en tres sexenios.

9 LOCAL

Elevado el robo de vehículos con violencia en GDL, según reporte

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La delincuencia le repite la dosis a Guadalajara y, en menos días, cometen aquí más de dos mil 300 delitos, según el reporte del mes de febrero que tiene la Federación en cuanto a número de denuncias presentadas. Se confirma una baja importante en homicidios, pero se dispara el robo de vehículos, incluso aquellos cometidos con violencia, que en promedio son seis diarios y las lesiones con dolo.

INFORMACIÓN...3A

¡Gana millones y más!

¡APRESÚRATE!

PERMISO DE GOBERNACIÓN: 20160197PS06

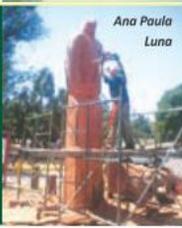
23 de Abril
12:00 HRS.



ÚLTIMO GRAN SORTEO
12 PREMIOS GANADORES

CRONOMICÓN 12-13

De tronco a escultura



Ana Paula Luna

CRONOMICÓN 14

Subasta de arte en Quinta Real



MELOMANÍAS 16

The 1975, rock etéreo



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



LUNES 27 DE MARZO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1084 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Congreso local evade y retrasa juicios políticos

■ Al Legislativo han llegado en un año 38 requerimientos y sólo se ha iniciado uno .4-5



USUARIOS DE L2 VIAJAN EN CAMIÓN

■ Rutas alimentadoras cubrirán el cierre de algunas estaciones .6

RUMBO A RUSIA 2018 18

Boleto a Rusia, a la brevedad: Oribe

DEPORTES 18

"Checo" Pérez suma puntos en la F1

METRÓPOLIS 7

Reclaman asesinatos de periodistas

MEDIO MARATÓN. Kenianos dominan otra vez 21k de Zapopan .19

Caliente
caliente.mx

Te regala **\$200**
sólo con registrarte

Ingresar el código de promoción: **publ200**



GUADALAJARA, JAL. Lunes 27 de marzo de 2017



Máx. 31° C | Mín. 11° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

publimetro
.com.mx

NICOLÁS CORTE | PUBLIMETRO



FCA MANTEDRÁ SUS COMPROMISOS CON LA INDUSTRIA DEL PAÍS

En medio de la incertidumbre económica mundial y luego del bien librado trimestre en ventas para su empresa, Bruno Cattori, presidente y CEO de Fiat Chrysler Automobiles México, habla sobre cómo la industria y la economía toman forma en un 2017 que cada vez se ve más próspero. PÁGINAS 04

Traidores, mexicanos que apoyen el muro: Iglesia

La Arquidiócesis lamentó que haya mexicanos dispuestos a colaborar. PÁGINA 02

PERIODISTAS DE GDL SE MANIFIESTAN



PÁGINA 02

SCARLETT PREOCUPADA POR EL FUTURO



PÁGINA 10

SEBASTIAN VETTEL GANA EN AUSTRALIA

PÁGINA 14



<p>Auditorio TELMEX</p>	<p>ÚNETE A LA FIESTA ANTONIO SANCHEZ KARAH MAGNATOS</p> <p>30 MAR - 21:00H</p>	<p>Remy MAGNATOS</p> <p>31 MAR - 21:00H</p>	<p>武術 STANISLAV WALCZYNSKI</p> <p>05 y 06 MAY</p>	<p>LO NEGRO TODO</p> <p>18 MAY - 21:00H</p>	<p>LA GARFIELD</p> <p>06 MAY - 20:30H</p>
--------------------------------	---	--	--	--	--

ticketmaster.com.mx y taquillas del auditorio

AuditorioTelmex

#10AñosAuditorioTelmex

/TEATROESTUDIOCAVARET

@tecovaret



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL PRIISTA **Miguel Castro** le ganó la carrera al Alcalde de Zapopan, de MC, **Pablo Lemus**.

PERO NO CREA que la política, sino el medio maratón de la ex Villa Maicera.

LOS QUE VIERON cuentan que el titular de Sedis arrancó atrás de Lemus, pero a la mitad de la carrera lo alcanzó y lo rebasó.

CASTRO CORRIÓ en una hora 43 minutos, mientras que Lemus hizo el recorrido en una hora 51 minutos.

LOS TRICOLORS DESEARÍAN que lo sucedido en el medio maratón fuera presagio de lo que podría pasar en la elección del 2018, aunque hoy las encuestas pintan un panorama muy oscuro para los priistas.

INTERESANTE SEÑAL MANDÓ el grupo que gobierna el Estado de México y el país a los priistas de Jalisco.

HACE UN MES el senador **Arturo Zamora** fue designado dirigente nacional del Sector Popular, lo que significó encomendarle trabajo en calle al legislador.

CON LA FUERZA que le dieron, y si no sucede otra cosa, Zamora va que vuela para jugar la sucesión y mantener el gobierno de Jalisco en el 2018.

EN LA TOMA de protesta de **Alfredo del Mazo** –primo del Presidente **Enrique Peña Nieto**– como candidato a Gobernador del Edomex, Zamora estuvo sentado detrás del candidato y del presidente del Comité Ejecutivo Nacional, **Enrique Ochoa**.

FUE NOTORIO el intercambiando de opiniones, y la atención que recibieron sus comentarios.

AL PARECER el priismo nacional piensa en serio mantener el control de Jalisco y apoyar con todo a Zamora el próximo año.

¡AHORA SÍ QUE la forma es fondo!

OOOTRA PRUEBA de fuego tendrá **Rodolfo Guadalajara**, director del Siteur, en los próximos tres días, que le puede quitar el sueño.

SE TRATA DEL paso de la tuneladora 'La Tapatía' por Avenida Juárez, cerca de la Estación Plaza Universidad del Tren Ligero; el momento más crítico de toda la construcción de la Línea 3.

GUADALAJARA HACE CHANGUITOS para que la excavadora no se tope con otro socavón, o 'subsuelo atípico', como cuando pasó por debajo del paso deprimido de Hidalgo, lo que pospuso tres ocasiones la apertura de éste.

EL OTRO RIESGO es que hoy –primer día hábil luego la suspensión de la ruta– se colapse el servicio provisional de la línea 2.

HAY QUE VER si lo planeado por el Siteur funciona, y no como otras veces, que le han sacado una que otra cana verde a **Servando Sepúlveda**, titular de la Semov.

FIBRAS SENSIBLES TOCÓ el ITESO en el Poder Legislativo con la evaluación que hizo del desempeño de los diputados.

LA MENOR CALIFICACIÓN individual la obtuvo **Rocío Corona Nakamura**, quien quiso guardar la compostura ante los resultados, pero terminó pidiendo que se interpretara su silencio para evitar hacer señalamientos directos.

'YO NO TENGO ni padrinos, ni chambelanes para que tengan que venir a evaluar mi desempeño legislativo', expuso Nakamura, quien sin decir nombres clarito aventó la pedrada al mejor evaluado, **Pedro Kumamoto**.

QUIZÁ LA DIPUTADA priista, cuyas iniciativas fueron las peor calificadas por el instituto, se incomodó porque el ITESO es el alma máter del independiente.

'YO LLEGUÉ AQUÍ con el voto ciudadano y me costó muchísimo trabajo', concluyó la diputada... plurinominal.



LA TREMENDA CORTE

:: Zamora cumpleaños

Buena parte de sus excompañeros del gabinete estatal, delegados federales, dirigentes y líderes de la clase política priista local y nacional se reunieron en la más famosa birrería de la carretera a Chapala el viernes pasado para festejar el cumpleaños del vicecoordinador de los senadores priistas y dirigente nacional de la CNOP. Cuentan que en el convivio, Zamora reunió en su mesa principal al candidato único a la dirigencia estatal del PRI, Héctor Pizano, así como a Rubén Vázquez y a Leobardo Alcalá Padilla, quien abandonó la contienda acusando inequidades. Dicen que fue el primer paso para la reconstrucción de la unidad priista, a la que llamó en su mensaje de agradecimiento a los asistentes el ex alcalde zapopano, y a quien muchos priistas lo quieren nuevamente de candidato a la gubernatura.

:: La vida en bici

Por cierto a quien no se le vio en el festejo zamorista fue al también zapopano y senador Jesús Casillas, quien logró la semana pasada el visto bueno en la Cámara alta de la Ley General de Movilidad. El fin de semana presentó también el cortometraje *La vida en bici* para promover el uso de la bicicleta. El acto fue en el Museo de Arte de Zapopan, a donde llegó de sorpresa el alcalde Pablo Lemus.

:: Le sudaron

Miguel Castro le ganó a Pablo Lemus, pero no crea que en alguna elección o aspiración política, ayer el secretario de Desarrollo e Integración Social y el alcalde corrieron el Medio Maratón de

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿CÓMO LE FUE CON EL CIERRE PARCIAL DE LA LÍNEA 2 DEL TREN LIGERO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD POR LAS OBRAS DE LA L3?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Zapopan y aunque ya se les había visto en otras competencias, Castro logró un mejor tiempo, 1 hora 43 minutos, lugar 618; mientras que Lemus cruzó la meta en 1 h 52 s ocupando el sitio 871. Si se toma en cuenta que fueron casi cinco mil corredores, no se vieron nada mal.

:: Sereno moreno

Que no cunda el pánico pide el Cardenal Francisco Robles Ortega sobre las grietas que han aparecido en fincas y templos por el paso de la tuneladora por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. Insiste en confiar en las autoridades y llamó a no alarmar con la posibilidad de que se puedan caer algunos. En particular sobre el templo de San Francisco reconoce que sí han reportado algunos daños que incluso un notario tomó conocimiento, pero que desde antes se sabía que el edificio requería mantenimiento.

CRONOS



ENCUENTRAN FÓRMULA... En la Fiscalía General del Estado, a cargo de **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, ya dieron con la solución para disminuir el número de homicidios intencionales en el interior de Jalisco. La cosa es muy sencilla: la oficina de **Comunicación Social** los omite en su parte de novedades. Así, los cinco asesinatos con características de la delincuencia organizada, ocurridos en un solo hecho en Lagos de Moreno, nomás no aparecieron en el extracto oficial de la dependencia. ¿Qué caso tiene ocultar un asunto de tal magnitud? ¿Le apostarán a que los medios de comunicación no se enteren?



MECENAS... Algunas de las cúpulas priistas comenzaron a temblar. Uno de los grandes mecenas del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, fue visto cenando con el diputado federal **Carlos Lomelí**, supuestamente, el dueño de dulcería La Rosa, **Enrique Michel**, que se encuentra realizando las negociaciones para generar lazos entre el gran empresario dulcero y el **Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)**. Quizás se deba a que el sector empresarial se está desligando del PRI porque sus diputados trabaron la iniciativa para limitar el presupuesto público a partidos políticos...



POR LOS DESAPARECIDOS... El colectivo **Por Amor a Ellxs** se manifestó en la plaza principal del municipio de Tlajomulco frente a la antigua presidencia. Colocaron nombres y fechas de personas desaparecidas en Jalisco y exigieron se dé celeridad a los procesos y se abran expedientes para poder dar con las personas que un día salieron de su casa o del trabajo y ya no regresaron. Los manifestantes anunciaron a través de redes sociales que estarían recibiendo información anónima sobre los desaparecidos y reiteraron que no se van a detener hasta encontrarlos. Es de señalar que dicho grupo no fue invitado al anuncio de la iniciativa para la creación de la **Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas**, misma que ya fue aprobada en el **Congreso local**.



¡NI UNO MÁS!... Un grupo de periodistas y fotoperiodistas de Jalisco se reunieron en el Parque Revolución, también conocido como Parque Rojo para solidarizarse con el reclamo nacional del gremio por la muerte sólo en el mes de marzo de tres periodistas, dos de Veracruz y **Miroslava Breach** en Chihuahua, baleada junto a su hija al salir de su domicilio. Los periodistas jaliscienses portaban cartelones con la frase: "No se mata la verdad matando periodistas", y "Al matar un periodista se acibilla la democracia". Al grito de "Ni uno más", la protesta se extendió por alrededor de hora y media.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Parece que al aprobar la reforma laboral, los diputados federales nuevamente lo hicieron desde sus cómodas oficinas, sin revisar las consecuencias que traerá. Por lo pronto, ya en Jalisco empiezan a alertar algunos puntos que podrían resultar controvertidos, como la desaparición de las juntas locales en un solo momento, pues eso podría traer problemas jurídicos con los más de 89 mil casos pendientes de resolución. Eso sin contar el dinero que costará crear los juzgados laborales, el organismo de conciliación y la liquidación del personal de las juntas.

Además, el académico Ángel Ruiz Moreno llamó la atención sobre un punto que podría ser toral. Actualmente los procesos laborales reúnen condiciones que dan ventajas jurídicas a los trabajadores, mientras que la reforma los pone en una pelea de iguales con los patrones, lo que en términos reales significa desventaja. En términos boxísticos: un peso pesado contra un peso mosca.



Pletóricos, llenos, ahítos, repletos lucen los locales del tercer nivel del **Mercado San Juan de Dios**, pese a la intervención de la PGR el viernes. Aunque tuvieron pérdidas por más de 20 toneladas que la PGR no tradujo a pesos ni centavos, nuevos embarques, mejor escondidos y ya preparados para estas inconveniencias surtieron con mercancía los locales de *Taiwán de Dios* para ejercer uno de los prósperos oficios locales. Sea que las fábricas de calzado no descansan o que la astucia de los comerciantes es inagotable, el decomiso del viernes parece que sólo despeinó a una de las rentables mafias, la piratería, pariente lejana, pero más antigua, del narco.



De la promesa del entonces candidato y hoy alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**, de garantizar la seguridad, respeto a los derechos humanos y las libertades que otorga la ley, desde el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos y en los resultados de la plataforma ¿Qué has hecho, alcalde?, recordaron que del dicho al hecho hay mucho trecho.

“En derechos humanos una golondrina sí puede hacer primavera completa, una reportera retenida ilegalmente por hacer su trabajo... que aunque las autoridades municipales reaccionaron bien, sin embargo, para que la primavera no anticipe un invierno gris conviene pensar en la violación de los derechos humanos desde los cuerpos de seguridad y entre cualquier funcionario susceptible de sentirse más poderoso de sus atribuciones legales”, señaló en su mensaje **Augusto Chacón**, de Jalisco Cómo Vamos.

¿A qué aludió? A la retención ilegal de una reportera de esta vecindad cuando documentaba fallas del Mercado Corona, un caso del que sigue sin conocerse el resultado de las “investigaciones y deslinde de responsabilidades” instruidas por el edil tapatío.



A dos días de que los diputados locales aprobaran la iniciativa para dar vida a la fiscalía especializada en desapariciones, el cardenal **Francisco Robles** reveló que las familias con desaparecidos no acudieron a las parroquias ni al arzobispado a dar los nombres de las víctimas. El objetivo de la iglesia era apoyar en la búsqueda, crear una red de apoyo. Sin embargo, no resultó como se esperaba.

“Existe una gran desconfianza por parte de las personas que viven estos eventos por el riesgo en que creen poner a la persona desaparecida o algún otro miembro de su familia”, señaló el prelado. Hay miedo a denunciar. ¿De cuántos casos ni siquiera tiene conocimiento la fiscalía?



El que ayer volvió a correr un medio maratón fue el secretario de Desarrollo e Integración Social, **Miguel Castro Reynoso** (@micasrey). Sólo que ahora lo hizo de manera discreta. En las últimas ocasiones llevó el reclamo sobre el cobro en el estacionamiento en el bosque Los Colomos. Tal vez, como tiene una buena relación con el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, no quería incomodarlo en su fiesta, ya que el presidente municipal también es corredor. ¿Quién hizo menos tiempo? Luego los contamos.

ALLÁ EN LA FUENTE



La ley es de quien la interpreta.

El magistrado Alberto Barba envió su respuesta al Congreso local por los dos juicios políticos y el de procedencia instaurados en su contra. En 30 páginas ofrece una cátedra de cinismo. Hay que leerla para entender hasta dónde hemos tocado fondo.

Su estrategia es cuestionar la legitimidad de los procesos en su contra y no defender la legalidad de los actos por los que se le acusa. Los juicios políticos, dice, transgreden un amparo —ay— y el desafuero no tiene sustento jurídico —ay, ay— pues la figura ya está derogada —triple ay—.

Si ya vimos que los diputados y sus asesores no entienden la “O” por lo redondo, ya estuvo que Barba, como Pepe el Toro, será declarado inocente.

Cobrar o no cobrar: he ahí la cuestión.

Si este viernes 31 de marzo, el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas no regresa el sobresueldo que lo hace ganar al mes 17 mil pesos más que el gobernador Aristóteles Sandoval, violará la Ley de Responsabilidades.

De ser así deberá ser destituido e inhabilitado por tres años. Pero no nada más él. La ley también contempla la misma sanción para “el servidor público que apruebe los presupuestos de egresos” y esa es la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura.

Sus integrantes son Irma Leticia Leal Moya, quien preside el órgano; Ricardo Suro, magistrado presidente del Poder Judicial, y los consejeros Jorge García González y Pedro de Alba Letipichia.

Tic-tac-tic-tac...

Sale respondón.

Nadie le preguntó, pero el alcalde de Tlajomulco Alberto Uribe le respondió a José Antonio Meade, titular de Hacienda, quien criticó la ineficiencia de los municipios en la recaudación del impuesto predial.

“No todos los municipios somos iguales, Tlajomulco tiene recaudación propia del 65%, uno de los más altos del país según calificadores (sic) como Fitch”, dijo el alcalde.

Uribe para titular de Hacienda.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



Jesús Covarrubias, no puede ganar más que el gobernador

La diputada priista, Rocío Corona Nakamura, puso el dedo en la llaga. Más bien le recordó al doctor el derecho -ahora Magistrado Jesús Covarrubias Dueñas- que viola flagrantemente la ley, porque recibió un sueldo superior al del gobernador de Jalisco, lo cual es ilegal desde la reforma del 20 de octubre de 2016 (su cargo lo recibió en fecha posterior a la entrada en vigor de la reforma). Así que de no reintegrar los poco más de 17 mil pesos que recibe al mes, por encima del sueldo del gobernador, se le podría aplicar lo dispuesto en el Artículo 92 bis, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que expresamente señala que "Al servidor público que apruebe en los presupuestos de egresos, remuneraciones que contravengan lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Jalisco, serán destituidos del cargo y serán inhabilitados para ejercer empleo, cargo o comisión dentro del servicio público hasta por un término de tres años", "La misma sanción se aplicará al servidor público que reciba una remuneración superior a la que por ley le corresponde y no restituya el excedente dentro de los cuarenta y cinco días siguientes de su recepción".

El pasado 25 de marzo de 2017, *El Informador* consignó la declaración de la legisladora: "Es muy clara la ley, la ignorancia de la misma no exime de su responsabilidad (...). Tiene hasta 45 días para que le pueda dar el perdón la ley, de que tenga que restituir ese excedente indebido que reci-



bió". El gobernador de Jalisco percibe 83 mil 097.50 pesos cada quincena, según se constata en la primera quincena de marzo (<https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/nomina/Nomina?accion=0&tipo=1>). El magistrado Covarrubias Dueñas recibe, quincenalmente, 8 mil 655.12 pesos más que el sueldo del gobernador. Un total de 17 mil 310.24 pesos más al mes que el titular del Ejecutivo en Jalisco, lo cual es absolutamente ilegal y da efectivamente lugar a la sanción de la que muy oportunamente advierte la diputada Nakamura. Tal vez la pensaban dejar pasar, con eso de que en Jalisco, el que la hace, no la paga. Afortunadamente, la diputada Corona Nakamura lo ha dejado tan claro, que ahora no hay de otra. A cumplir... **M**

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Morena, Michel y lo que viene

En mi entrega del viernes pasado titulada Morena, ¿botín en disputa?, luego de referir que en la línea por la candidatura al gobierno estatal estaban colocados ya el diputado federal ex alfarista Carlos Lomelí Bolaños, el empresario dulcero Enrique Michel Velasco y el ex priísta, ex perredista y ex convergencista Salvador Cosío Gaona, advertí de un potencial conflicto interno que puede darse en pos de esta candidatura y pregunté:

“¿López Obrador permitirá que las aguas morenistas en Jalisco (...) se agiten en una lucha por las candidaturas, particularmente la que corresponde al gobierno estatal? ¿O dará el *dedazo* –por no decir *manotazo*– para poner orden y evitar que las ambiciones personales de algunos frustren su proyecto?”. Y agregué:

“Este punto es al que tendrán que ponerle mucha atención los representantes de Andrés Manuel en Jalisco antes de que sea demasiado tarde, pues su situación actual no está como para presumir y darse el lujo de que los pleitos internos broten cuando todavía no tienen pastel alguno que repartirse”.

Acostumbrado a las decisiones cupulares como buen empresario, ajeno a cualquier toma de decisiones por la vía democrática, sin empacho alguno el aún presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), Michel Velasco, confirmó lo que ya todos sabemos:

“La designación (del candidato de Morena) no creo que vaya a ser por votación, va a ser por un señalamiento de México para acá...”.

Pero luego, cuando se le preguntó si habrá *jaloneo* por la candidatura a gobernador, confesó abiertamente su temor: “Con todos, con todos va a haber jaloneos (...), y estoy preparado para eso (...). Y sí temo que mi prestigio, que tantos años he mantenido, lo vayan a patear, que lo vayan a escupir, no sé. Pero la realidad soy yo, mi familia sabe cómo soy, tengo el respeto de toda la gente que trata conmigo...”.

¿De quién espera Enrique Michel que le vaya a “patear” o a “escupir” su prestigio si asegura que para él Carlos Lomelí “se me hace un hombre educado, lo respeto, espero que él me respete”? ¿Acaso de Salvador Cosío –a quien nunca se hace referencia en la entrevista–, el otro aspirante, o de alguien que aún no hemos visto en el escenario morenista?

Hay que destacar que los tres aspirantes de Morena le apuestan a obtener su candidatura no por un trabajo político que los respalde –porque simplemente o no lo tienen o sus negativos son altos–, sino a ver quién de ellos le cae mejor o le *llena el ojo* a López Obrador, con el que por cierto ninguno ha hecho larga carrera política.

Podemos considerar que Lomelí Bolaños es el más lopezobradorista de los tres, pero el hecho de que al interior de Morena se hayan interesado en el perfil de un empresario como el de Michel Velasco para lanzarlo como candidato a la gubernatura quiere decir que el primero no cubre del todo los requisitos para serlo. O sea que decidieron abrir el abanico de prospectos a ver qué resultados daba, aunque sin duda buscan tener el mayor número de aspirantes para los demás cargos de elección popular en juego, como las alcaldías metropolitanas.

En el caso de Cosío Gaona él es el que se apunta en esta carrera, pues públicamente –a diferencia de Lomelí y Michel– Morena no ha manifestado ningún interés por sumarlo a este proyecto ni su nombre ha sido mencionado por los representantes morenistas. Pero él ya levantó la mano, vamos a ver si voltean a verlo.

En el escenario con miras a 2018, López Obrador debe sentirse satisfecho de que Morena ya es *nota* en una entidad nada fácil como Jalisco y que, como lo hago en este espacio, ya es tema de análisis y opinión en los medios de comunicación y las mesas de café. Hay que ver si logra trascender más allá de estos espacios y que la *nota* no sea la guerra intestina por una candidatura.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



DIGAN LO QUE QUIERAN

LINO GONZÁLEZ CORONA

@Linogonzalezco

Tortas ahogadas y ejecutados

En el puerto de Manzanillo, la víspera del 1 de enero del 2016, tres miembros de una banda de rock de Guadalajara y una integrante de su *staff* buscaban cómo moverse del hotel hacia el club nocturno en el que tocarían durante una fiesta para recibir al nuevo año.

Afuera del antro habían dejado el vehículo de la banda, por lo que salieron de su lugar de hospedaje con un par de horas de anticipación. Sin embargo, no encontraron un solo taxi disponible.

La única opción fue buscar *raite*. Pronto tres muchachos, de playeras y gorras de beisbolistas desgastadas, que viajaban en la cabina de una pickup, les ofrecieron llevarlos en la caja de la camioneta, a lo que gustosos, los músicos accedieron.

Poco antes de arribar al lugar en donde bajaron los rockeros, el vehículo pasó por donde se hallaban unos policías sobre la banqueta, a quienes uno de los jóvenes, desde la cabina del vehículo, les gritó: "Aquí puro cártel de Jalisco". Los agentes sólo se quedaron viendo a los tripulantes de la camioneta, con los ojos bien abiertos.

Los músicos tapatíos consideraron que sólo se trató de una irreverente puntada; sin embargo, a poco más de un año de los hechos descritos en la anécdota, se puede afirmar que algo había de trasfondo.

Entre enero y febrero de este 2017, el Estado de Colima rompió su récord en materia de ase-

sinatos, con más de 100 casos; situación que no se veía desde que se tienen registros.

Específicamente en Manzanillo, durante las primeras seis semanas del año, hubo una cifra de 32 homicidios intencionales con características de "ejecución".

Se atribuye buena parte de esos casos a la disputa por la "plaza" entre el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y su antagonista de Sinaloa.

Hace poco, el corresponsal de un periódico de circulación nacional, con años de vivir en Guadalajara y que acababa de ser enviado a trabajar a Colima, daba cuenta de cómo cubrió su primer caso de "ejecución" el mismo día en que pudo degustar su primera torta ahogada en la vecina entidad.

Otras olas de asesinatos, balaceras y demás sucesos característicos de la presencia del narco, en los que se evidencia la participación del CJNG han tenido lugar en entidades como Veracruz y Quintana Roo. Jalisco exporta.

Y TAMBIÉN IMPORTA

El pasado viernes, cinco personas fueron asesinadas en un solo hecho en Lagos de Moreno. El saldo de la violencia en ese municipio es de diez homicidios intencionales en ocho días. El fiscal Eduardo Almaguer los achaca a "bandas rivales" que vienen de Guanajuato y buscan asentarse en la zona de Los Altos de Jalisco.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



Balas contra la democracia

Por momentos pareciera que la vida de un periodista vale más que la de cualquier otra persona: lamentamos más, hacemos más ruido, por un periodista asesinado que por una mujer, un joven, un niño que cae a manos de las fuerzas armadas o del crimen organizado. Es cierto: la vida de un periodista vale igual, ni más ni menos, que la de cualquier otra persona. Todos los asesinatos, sin excepción, deberían de ser investigados, todos en la medida de lo posible, esclarecidos y todos, sean quien sea el muerto, una víctima inocente, un malandro o un policía, condenado y reclamado por la sociedad.

Pero eso no es así. No todos los crímenes son investigados, muy pocos son esclarecidos y la mayoría, tristemente, han dejado de dolernos. "Se matan entre ellos", "son ajustes de cuentas del crimen organizado" suelen repetir los políticos de todos los partidos y colores para sacarle el bulo a la responsabilidad, y lo peor, los ciudadanos hemos aceptado que eso suceda. Pero cuando se trata de un periodista el nivel del reclamo sube, y no porque a la sociedad le interesen más sus periodistas que sus ingenieros, sus campesinos o sus estudiantes, sino porque detrás del asesinato de un periodista lo que hay es el atentado contra un derecho.

No es un asunto menor: van 103 periodistas asesinados en los últimos 16 años; 30 solo en lo que va de este sexenio; tres en los últimos quince días. Pero más grave aún es que, a pesar de que existe una Fiscalía Especializada para investigar particularmente las agresiones y los asesinatos contra periodistas, solo tres han sido cabalmente esclarecidos; esto es, el índice de impunidad de más de 97 por ciento. El resto no han sido investigados o simplemente no han logrado establecer con objetividad y certeza

qué pasó. En todos, invariablemente, en algún momento de la investigación, alguien desde el poder criminaliza al periodista: "quién sabe en qué andaba metido".

Vivimos en un país de contrastes. No es lo mismo ejercer el periodismo en las grandes ciudades, como Ciudad de

México, Guadalajara o Monterrey, que hacerlo en ciudades medias como Córdoba, Ciudad Juárez, Oaxaca; entre más pequeña es la ciudad, menores son los contrapesos de los poderes, institucionales o fácticos, y mayor la impunidad.

El asesinato de un periodista es doblemente grave pues no solo mata a una persona, sino la libertad de expresión de todos y cada uno de nosotros. Cada

periodista asesinado, independientemente de la calidad moral de la persona, la democracia pierde terreno frente al autoritarismo; cada vez que un reportero cae abatido por una bala, avanzan la impunidad y el miedo. Por eso, aunque sea solo por eso, exijamos el esclarecimiento de los crímenes contra periodistas y garantía a la libertad de expresión, que no es de los medios ni de los periodistas, sino de todos y cada uno de nosotros.

El asesinato de un periodista es doblemente grave pues no solo mata a una persona, sino la libertad de expresión de todos y cada uno de nosotros

APUNTES | Rubén
Alonso

Twitter: @jrubenalonsog



Derechos humanos en la mira

El próximo jueves 30 de marzo a las 10:00 horas, en Casa ITESO Clavijero, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (CEPAD) -<https://cepad.org.mx>-, dará a conocer su informe anual sobre la situación anual de los derechos humanos en Jalisco. Es un ejercicio ciudadano en el que participan diversos organismos ciudadanos y universidades desde la periferia de los espacios del poder público; una lectura y seguimiento de la situación de derechos humanos de 2016, pero que en 2017 cobra particular atención por la renovación en la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (ombudsman).

Hace cinco años, año electoral, el Congreso local "adelantó" para enero la elección del ombudsman, que concluía su periodo el 1 de agosto de 2012. Los legisladores no querían distraerse con ese tema cuando estaban en el cierre de una elección para Presidente de la República, renovación del Congreso de la Unión, gobernador, presidentes municipales y renovación del Congreso local que se realizó el primer fin de semana de julio de 2012. Los eventuales resultados electorales podrían "incidir" en quién elegir para ombudsman con nuevos elegidos en las urnas.

El proceso de elección de ombudsman terminó en "reelección" el 24 de enero de 2012 (ver <http://bit.ly/2nTUu6e>), con una convocatoria emitida ocho días antes (ver <http://bit.ly/2nTGSaN>) y en la que participaron cinco aspirantes, entre ellos el

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián con 218 "cartas" de postulación (ver <http://bit.ly/2nC2Aj9>). Para proceso de este año, ya hay quienes se mueven y operan para el cargo (ver <http://bit.ly/2mEf6iX>). El nuevo ombudsman por cinco años comenzará funciones el próximo 2 de agosto.

Si el Congreso local desea un proceso legítimo y fortalecer los derechos humanos, requerirá abrir el mecanismo de elección y reducir el margen de intervención de quienes van más por el cargo-botín de la presidencia de la CEDHJ que por la promoción, salvaguarda y defensa de los derechos humanos. Una sola convocatoria a la "sociedad" para que los diputados reciban propuestas es un mecanismo limitado (artículos 22, 23, 24 y 25 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos); los que aspiren a la CEDHJ deben someterse al escrutinio público desde la ciudadanía; la "buena reputación entre la ciudadanía por su reconocida probidad, honestidad y capacidad" de quienes aspiren para ombudsman de Jalisco debe ser reconocida y ponderada por los ciudadanos, no por los diputados. **M**



MILENIO

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Los malqueridos

Las llamadas reformas estructurales que promovió el Gobierno de **Enrique Peña Nieto** en los ámbitos fiscal, energético y educativo, además de sus continuos desaciertos y dislates, se han convertido en una gran calamidad para su partido, el PRI, que en los dos últimos años ha experimentado un enorme desgaste, que ha derivado en un creciente rechazo electoral en todo el País.

La décima cuarta encuesta realizada por Presidencia, referida a la fase previa del proceso electoral de 2018, registra, con fecha del pasado 3 de marzo, que el PRI es el partido que tiene el más alto índice de rechazo en el País, con el 37.51 por ciento de ciudadanos que no votaría por él.

El registro de los índices de rechazo refleja —en las encuestas elaboradas por Presidencia de la República— que en julio de 2015 el 26.18 por ciento no estaba dispuesto a votar por el tricolor. Un año y ocho meses después, el rechazo al PRI ha crecido 11.33 por ciento.

El segundo partido que experimenta más rechazo es el PRD, con 18.14 por ciento; el tercero es el PAN, con 16.91 por ciento; mientras que sólo el 7.38 por ciento dijo que no votaría por Morena, en una encuesta en la cual se entrevistó a

5 mil 275 personas de toda la República, entre el 23 y el 27 de febrero de 2017.

Este creciente rechazo ha puesto en riesgo la Gobernatura del principal granero de votos para el tricolor, el Estado de México, donde el próximo domingo 4 de junio habrá elección de Gobernador.

El pasado jueves 16 de marzo, Grupo REFORMA publicó una encuesta sobre preferencias electorales en esa entidad. El priista **Alfredo del Mazo Maza** aparecía con 29 por ciento de potenciales votos; mientras que la candidata de Morena, **Delfina Gómez Álvarez**, tenía 28 por ciento y la panista **Josefina Vázquez Mota**, del PAN, 25 por ciento.

¿Quién considera que es el mejor candidato para la Presidencia de la República?, es la pregunta número 7 del cuestionario aplicado.

El 17.52 por ciento dice que el mejor candidato es **Andrés Manuel López Obrador**, de Morena; el 11.21 por ciento afirma que **Margarita Zavala Gómez del Campo**, del PAN; en tanto que el 8.24 por ciento considera mejor al priista Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Falta un año y tres meses para los comicios presidenciales del domingo 1 de julio de 2018.



PATINAZO



BAJAN Partidos políticos Al igual que en Jalisco, los diputados federales de la Comisión de Puntos Constitucionales le dieron largas a la discusión de las diversas iniciativas para reducir el gasto de los partidos políticos. Fue una muestra más del aferramiento de estos institutos políticos a sus millonarios presupuestos que buscarán defender con todo.



SUBE Campus Party El anuncio de la octava edición de este evento que reunirá a 25 mil *campuseros* en la Expo Guadalajara del 5 al 9 de julio, lo consolida como el festival de innovación más importante del mundo en su categoría. Habrá más becas, más horas de contenido y la figura invitada será Stan Lee, creador del *Hombre Araña*.



BAJA Alerta de Violencia vs Mujer Las doce recomendaciones que hizo la Secretaría de Gobernación al gobierno estatal, para mejorar los resultados que se han tenido en más de un año de aplicación de la Alerta en ocho municipios, dio la razón a las críticas que distintas organizaciones civiles venían haciendo a esta estrategia.

**Que el PRI
salió más
radical
que el dip.
Kumamoto**

¿Le quieren quitar
el financiamiento
a los partidos?

¿Y a mí, qué?
¡Yo ni partido
tengo!

**la re
sor
tera**



AEROPUERTO: ESTACIONAMIENTO DE CHISTE



La solución... el siglo que entra

Política y golosinas

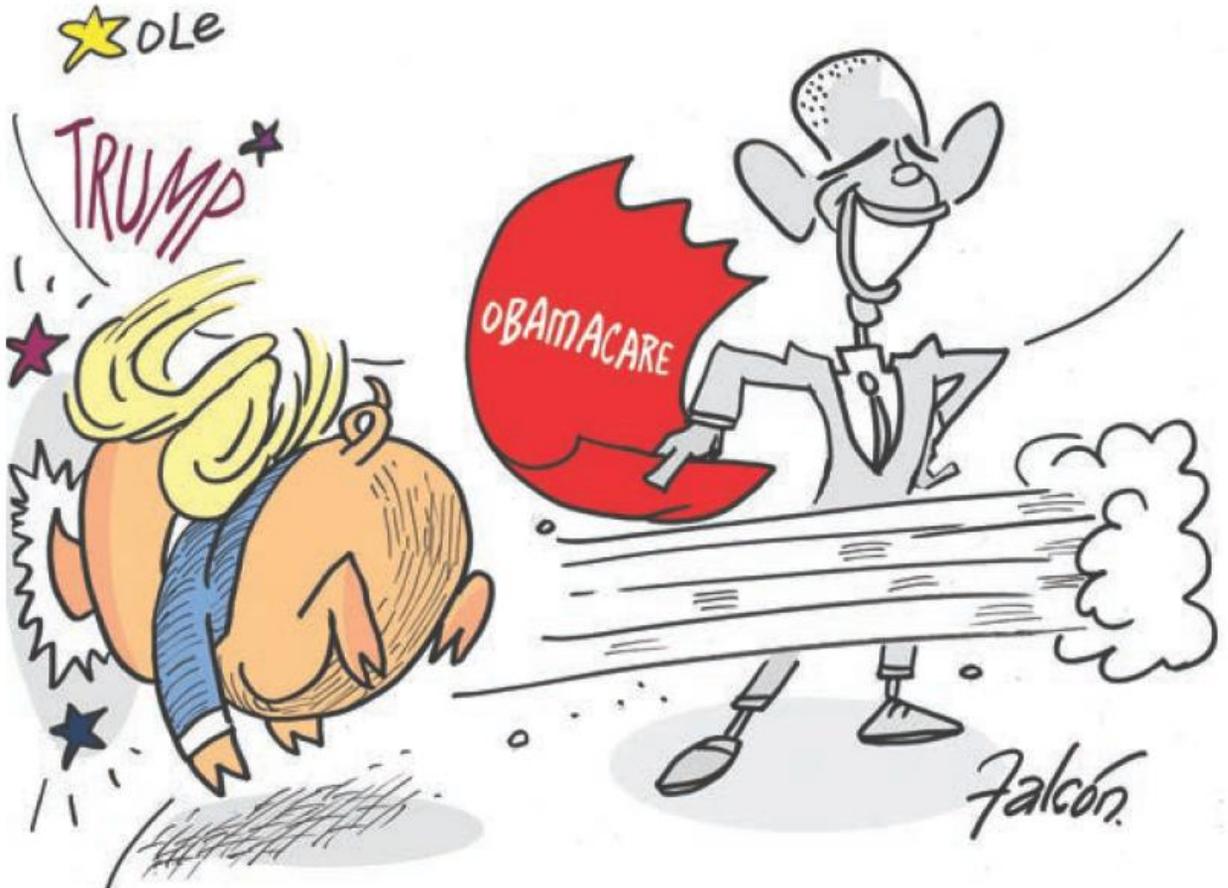


Contra el Estado /yo



Completitos /yo





CARTUCHO

Qucho



JABAZ

Con dedicatoria al *Peje*

"Tampoco creo que el proyecto nacional... se pueda construir en la soberbia de pensar que hay quien tiene la razón absoluta y la verdad absoluta y todos los que no pensemos igual somos enemigos de la patria y miembros de la mafia en el poder".

Enrique Alfaro

Te pareces tanto a mí que no puedes engañarme.

@jabazmonero

JABAZ



CLAVES ●●●

El Verde, la disputa política

El proyecto El Zapotillo se ha politizado, es decir, se ha convertido en un tema de alta controversia entre los actores políticos de Jalisco, y de discusión corriente entre los ciudadanos. La causa no es menor: se trata de una disputa por agua y territorio, que más allá de discursos localistas, tiene que ver con derechos al desarrollo de regiones completas, en este caso, Los Altos de Jalisco

Los actores políticos de Guanajuato han sido consistentes en reclamar la parte de concesión de aguas que se le otorgaron a la ciudad de León, que asciende a 119 millones de m³ anuales, a extraer mediante un acueducto desde la presa El Zapotillo, terminada en 80 metros y paralizada legalmente desde 2014

En Jalisco, están divididos. El gobierno del estado, cuyo titular, Aristóteles Sandoval Díaz, manifestó vía twitter en febrero de 2013 que no permitiría la inundación de Temacapulín efecto de una presa El Zapotillo a 105 metros; que permitió la conformación de un observatorio ciudadano con fuerte base en la región de Los Altos, y poderes vinculantes; y que contrató una misión internacional que ha sido duramente cuestionada (Unops-Pnuma) y que debe arrojar luces sobre la decisión a tomar, es el mismo que ha combatido con recursos legales juicios de amparo de los defensores de Temaca y de los habitantes de Los Altos, y también ha entregado territorio estatal para la cuestionada obra del trasvase

El grupo de presidentes municipales del área metropolitana de Guadalajara que lidera el alcalde tapatío Enrique Alfaro Ramírez bajo la sigla del Partido Movimiento Ciudadano, tras fuertes debates, se ha sumado a la exigencia de que el trasvase a León no se concrete, si bien, la falta de definición clara sobre su defensa de Temacapulín ocasionó una reacción desconfiada de los defensores del poblado

El Grupo UdeG, que preside Raúl Padilla López -cuyos orígenes familiares están en San Juan de los Lagos- ha señalado de forma permanente durante los últimos dos años la inviabilidad del trasvase por los graves efectos que podría tener sobre la región de Los Altos, afectada por escasez crónica de agua y fuertemente amenazada por el cambio climático



Construcción de la presa El Zapotillo

PROYECTO DE TRASVASE RÍO VERDE-EL BAJÍO

Jalisco y Conagua ceden carreteras y caminos para acueducto a León

Las acciones gubernamentales fortalecen el acueducto con cesión de bienes públicos de territorio de Jalisco; ejido reclama violación a amparo con ese procedimiento

Agustín del Castillo/Guadalajara

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el gobierno de Jalisco han procedido a entregar superficie territorial del estado, fundamentalmente, el derecho de vía de decenas de kilómetros de caminos vecinales y carreteras, a la empresa Abengoa, para construir su proyecto de acueducto El Zapotillo-León, de 140 kilómetros, de los cuales, alrededor de 100 km son en este estado.

El problema es que se trata de derechos de vía federales o estatales para los que ni se ha

acreditado el derecho a hacerlo, ni en el caso de los caminos de jurisdicción estatal, se ha consultado ni mucho menos obtenido autorización de los ayuntamientos respectivos o del Congreso del estado, pese a tratarse de bienes de dominio público.

El gobierno de Jalisco sostiene públicamente su apoyo para la conservación de los pueblos de la cañada del río Verde y apenas el pasado 22 de marzo, convocó a un gran "frente por el agua" para defender los derechos de Jalisco en el tema; pero fue la misma administración estatal en marcha la que entregó bienes territoriales



Manifestantes de la Alianza Cívica Alteña por la Defensa del Agua

(está documentalmente acreditado en el caso del municipio de Cañadas de Obregón) o no actuó contra las entregas de la Conagua de caminos que conectan a numerosas comunidades y rancherías de los municipios

de Cañadas de Obregón, Valle de Guadalupe, San Juan de los Lagos, Jalostotitlán y Unión de San Antonio, las cuales tampoco fueron consultadas.

Pasar el acueducto por derechos de vía públicos es una



Alrededor de 100 km de la superficie territorial entregada corresponden al estado de Jalisco

Se trata de derechos de vía federales o estatales para los que no se ha acreditado el derecho

opción que se construyó a raíz de la fuerte resistencia que el proyecto ha generado entre los agroproductores athenos, que ven en el acueducto un despojo de sus aguas y por ende, un atentado a sus intereses económicos y sociales, pues se trata de una región de lluvia escasa y alta productividad, sobre todo, pecuaria, que sería amenazada por esa escasez inducida.

El 7 de octubre de 2014 se emitió en la Ciudad de México el acta de entrega "física y jurídica" de 66 por ciento del "derecho de vía y terrenos, así como ocupación de inmuebles, y que incluye todos los permisos y autorizaciones que el concesionario obtuvo para el uso y goce libre, temporal, pacífico y gratuito de los inmuebles distintos a los inmuebles del municipio de León", es decir, los correspondientes a Jalisco. En el acta sólo estuvieron presentes la representación de la Conagua, José Elías Chedid Abraham, entonces de director general



Abengoa es responsable de grandes proyectos de infraestructura en la entidad



La tubería en Cañadas de Obregón para el acueducto El Zapotillo-León

del organismo de cuenca Lerma Santiago Pacífico; el apoderado general de la empresa denominada Concesionara del Acueducto El Zapotillo SA de CV [filial de la española Abengoa], Joaquín Fernández de Piórola Marín, y dos representantes del consejo de administración del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León: Pedro Arnulfo González García y Óscar Ernesto Garza Romo, respectivamente, presidente y secretario del consejo directivo. Y si bien se trata de territorio de Jalisco, no existe una representación de este estado ni siquiera en calidad de testigo.

El documento está incorporado como prueba en un incidente recién promovido en relación a la posible violación de una suspensión de plano concedida por la justicia federal al ejido Agua de Obispo, que se ubica en San Juan de los Lagos, sobre el mismo asunto.

En esta suspensión se señala la imposibilidad de construir la infraestructura dentro del territorio ejidal. Eso no fue obstáculo para que la Conagua entregara los caminos vecinales de la zona, pese a que están reconocidos como parte de los bienes agrarios, y por tanto, son intocables en este proceso. El caso ya ha derivado en el citado "incidente por defecto en el cumplimiento de la suspensión" (juicio de amparo 1390/2014, Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo), que a juicio de la defensa del ejido, debería derivar en sanción para los servidores públicos inmiscuidos, esencialmente de la Conagua.

En este caso, la acción impugnada se realizó documentalmente tres meses después de que se otorgará la suspensión de plano a Agua de Obispo, la cual dejó claro que no se podía modificar el estado de los bienes en disputa mientras

no se alcanzara una sentencia en el juicio de garantías.

Señala el abogado defensor, Alejandro López Aguayo: "... sin considerar la suspensión de plano que fue otorgada al núcleo ejidal quejoso, con fecha 7 de octubre de 2014, el maestro José Elías Chedid Abraham [...] indebidamente hizo entrega de bienes inmuebles que son objeto de la medida suspensiva otorgada en favor del ejido, pues forman parte de la propiedad del ejido protegida por dicha suspensión, e inclusive la descripción de los bienes afectados se hace conforme a los propios documentos presentados por la autoridad responsable, la Conagua, y en consecuencia se le priva al ejido, de la propiedad, posesión o disfrute de sus derechos agrarios, inclusive lesionando al régimen jurídico agrario, pues sobre dichos bienes se pretende alojar la construcción del acueducto

que llevará agua de la presa El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato".

Son terrenos "ubicados en el área de uso común del ejido, son caminos utilizados exclusivamente por los propios ejidatarios, caminos que en realidad son verdaderas servidumbres de paso [...] el ejido quejoso nunca ha dado autorización ni ha suscrito acuerdo alguno, ni firmado documento alguno, ni ha suscrito acto jurídico alguno" para permitir al funcionario de la Conagua decidir el destino de los bienes [...] por lo que hasta ahora conocemos, tampoco existe expropiatorio o procedimiento expropiatorio alguno para poder disponer de dichos bienes, ni federal ni estatal, ni municipal, ni mucho menos concesión y/o permisos otorgados por el gobierno federal y/o el Ejecutivo del estado, para que Conagua dispusiera de dichos bienes y los entregara a la concesionaria...".

En 2014 se emitió el acta de entrega física y jurídica de 66% del derecho de vía y terrenos

El documento está incorporado como prueba en un incidente recién promovido

En procedimientos de transparencia, los municipios de Valle de Guadalupe, Jalostotitlán, Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, han respondido a la defensa de Agua de Obispo en diversas fechas de febrero pasado, que no sólo desconocen de estas entregas de territorio municipal, sino que carecen de antecedentes documentales de las mismas o si quiera alguna petición expresa hecha por los gobiernos del estado o federal.

Y sin embargo, el gobierno de Aristóteles Sandoval tiene participación activa en la entrega de terrenos en un caso documentado: Cañadas de Obregón. El 1 de junio de 2016, el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) "otorga permiso para ejecutar trabajos de construcción ajenos al camino dentro del derecho de vía de la carretera estatal número 337 Cañadas de Obregón-Valle de Guadalupe", según el oficio DCR/DV-013/06-16 firmado por el entonces titular de la cartera, Roberto Dávalos López.

Son obras "con el objeto de incrementar el servicio de agua potable a catorce municipios del estado de Jalisco y a la ciudad de León", para, dentro del derecho de vía, "la construcción de un acueducto de 13.150 km en la margen izquierda de la carretera". Así, más allá de los discursos políticos, el acueducto sigue en marcha con anuencia de Jalisco. **M**

Red hidrosanitaria tapatía, rebasada en su capacidad

■ Debido a lo antiguo de las tuberías y a la constante urbanización, resulta insuficiente el mantenimiento y abasto a las nuevas zonas habitacionales, advierte especialista

JUANA MARÍA RAMÍREZ

La red hidrosanitaria del municipio de Guadalajara se encuentra rebasada desde hace décadas, tan solo lo correspondiente al Centro tapatío, tiene cerca de 50 años de antigüedad, por lo que urge un mayor mantenimiento al mismo, advirtió Gustavo Organista Macías, miembro de la Asociación Mexicana de Hidráulica, quien señaló que los vasos de captación de aguas pluviales que actualmente el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) lleva a cabo tanto en la zona de San Rafael como en El Deán, son los adecuados, pues la red no tiene capacidad para captar el líquido que cada vez es más abundante en cada temporal.

LA URBANIZACIÓN, FACTOR EN CONTRA

Debido a la urbanización constante que ha sufrido la ciudad, los escurrimientos pluviales cada vez se infiltran menos en el subsuelo y corren por donde la urbanización les permite, señaló el experto, quien dijo que afortunadamente los puntos más problemáticos ya se están interviniendo como el caso de avenida Aviación y El Deán.



DAÑOS. Ante el próximo temporal, las zonas por donde se construye la L3 corren el riesgo de inundarse si las autoridades no hacen labores preventivas

DATO

- El Siapa actualmente tiene un programa de obras por cerca de 800 millones de pesos, con lo que se pondrá solución a muchos problemas que desde hace años no se habían abordado en la Perla Tapatía.

“El Deán es un vaso regulador de aguas pluviales, realmente lo que sirve es que durante los procesos de lluvia se deposita el agua y conforme pasa la lluvia intensa se van liberando las aguas a los drenajes, pues estos no son suficientes para las in-

“Antes los reglamentos no permitían hacer este tipo de obras (red para las descargas pluviales) porque no eran solicitadas por la autoridad, por eso la infraestructura ya está rebasada en muchos lugares desde hace varios años”

GUSTAVO ORGANISTA MACÍAS
Miembro de la Asociación Mexicana de Hidráulica

tensidades de los aguaceros que suelen caer en Guadalajara”, señaló Organista Macías quien no descarta que estas obras son efectivas; el problema dijo, es que junto con éstos, van procesos de socialización para la aceptación de la gente.

DAÑOS POR L3

En cuanto al próximo temporal y las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, el miembro de la Asociación Mexicana de Hidráulica dijo que las lluvias no pueden representar ningún riesgo para la población ni para las obras si las autoridades toman a tiempo las medidas técnicas necesarias.

Pide Cardenal confianza en autoridad

JULIO CÁRDENAS

Aunque hay daños evidentes en edificios religiosos del Centro Histórico, el Cardenal José Francisco Robles Ortega pidió confianza en las autoridades.

Entrevistado después de la misa dominical, reconoció que hay grietas y ranuras en templos como el de San Francisco y en la Catedral, pero consideró que no provocarán que se vengán abajo.

“Desde luego que sí (hay que confiar), no hay que maximizar las cosas”, dijo.

Desde finales de febrero pasado, MURAL publicó que

José Francisco Robles Cardenal

“Yo no soy ingeniero, es más, no he ido físicamente a ver el lugar (Templo de San Francisco), yo me atengo como lo hice aquí en Catedral, a las autoridades”.

según Ignacio Gómez Arriola, especialista del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos, el primer cuerpo de la Catedral y del templo de San Francisco, tenían daños.

Esta versión la confirmó el Arzobispo emérito Juan Sandoval Iñiguez; además, desde el 15 de marzo fue clausurado el recinto fran-

ciscano para evitar riesgos.

La semana pasada, expertos señalaron que la cúpula del Templo de San José de Gracia presentaba grietas y fisuras en su cuerpo.

Dicho recinto, al igual que el de San Francisco y Catedral, fueron reforzados previo al inicio de la construcción de la Línea 3 del

Tren Ligero, y ahora presentan daños mayores; de hecho, especialistas consultados por los franciscanos indican que son afectaciones de colapso.

“Yo sé que ellos (los franciscanos) hicieron su equipo de especialistas, pero también sabemos que hay un equipo de especialistas de expertos de la UNAM que está cargo (...) y pues hay que confiar, hay que tener confianza”, señaló Robles Ortega.

Recordó que desde antes de la intervención ya se tenían notariadas las fisuras y por lo añejo del inmueble se agravaron con los trabajos de reforzamiento.

Cerradas tres estaciones de la Línea 2 por la tuneladora

■ Apoyarán unidades verdes de la línea del Macrobus; la interrupción será hasta el 29 del presente

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A partir de ayer y debido al paso de la tuneladora, usuarios del Tren Ligero se moverán en unidades del transporte público especiales desde el Parque Revolución hasta Belisario Domínguez. Este cierre de la Estación de San Juan de Dios perjudica a las estaciones de Plaza Universidad y Juárez, además obligará a que los pasajeros tomen sus precauciones, ya que el trayecto será el doble e incluso más de lo que hacen normalmente en el Tren Ligero.

EL OCCIDENTAL, en recorrido por la zona, observó ya numerosas unidades apostadas sobre avenida



» TAMBIÉN apoyan unidades de Servicios y Transportes a esta suspensión parcial de la Línea 2.

Juárez frente al parque Revolución, con letreos de Juárez-Belisario Domínguez y Belisario Domínguez-Juárez. Son unidades verdes de la línea del Macrobus que apoyarán con este servicio a las personas. Así mismo estaban camiones de Servicios y Transportes que también lo harán.

El director general del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara, realizó un recorrido de supervisión en estaciones del Tren Ligero y unidades que brindan servicio provisional por el cierre de la Estación San Juan de Dios de la Línea 2, debido a los trabajos de la tuneladora de la Línea 3 en la zona centro.

Informó que son 300 personas del Siteur las que participan en el operativo que arrancó en punto de las 15:00 horas de ayer domingo, hasta el miércoles 29. Son 70 unidades del transporte público, entre ellas unidades de SITren y alimentadoras de Macrobus, las que apoyarán para el traslado de pasajeros de Belisario Domínguez a Juárez y viceversa.

La Secretaría de Movilidad (Semov) implementó también operativo con agentes viales apostados en dicha zona para que sea más ágil el movimiento de pasajeros, debido a que se complica el tráfico vehicular en las avenidas de Fed-



LAS ESTACIONES San Juan, Plaza Universidad y Juárez pararon labores.

ralismo y Juárez en días hábiles. El cerrar estas estaciones es porque la tuneladora pasará por avenida Juárez y 16 de septiembre, por donde circula la Línea 2 del Tren Ligero.

La autoridad correspondiente informa que las unidades especiales del transporte público sólo realizarán paradas determinadas y no intermedias, es decir, subirán y bajarán pasaje en las zonas determinadas aledañas a las estaciones.

Por ningún motivo se realizarán paradas intermedias y sólo se recibirá el dinero exacto del pasaje.

Urge Guadalajara a reparar San Fco.

FRANCISCO DE ANDA

Ante el riesgo de que el Templo de San Francisco sufra mayor deterioro durante el próximo temporal, el Ayuntamiento de Guadalajara urgió la intervención de la SCT.

A través de un oficio fechado el 22 de marzo y firmado por diversas autoridades, la Comuna le solicitó convocar a una reunión y revelar la situación que guarda el inmueble.

“(Que) notifique el dictamen oficial relativo a la situación estructural que guarda el inmueble, comunique y ejecute las acciones que resulten necesarias para garantizar la estabilidad y conservación del templo.

“(Además) nos proporcione un informe de los trabajos de la tuneladora en la zona y fortalezca la permanente comunicación a fin de que cada una de las instancias involucradas en el ejercicio de nuestras com-

petencias cumplamos en tiempo y forma con nuestras responsabilidades”, se señaló en el documento dirigido al titular de SCT, Gerardo Ruiz Esparza.

El Ayuntamiento tapatío recordó que el Templo de San Francisco está cerrado desde el 15 de marzo y así se mantendrá hasta que se emita el dictamen oficial que contenga las condiciones estructurales que guarda el recinto.

“Guadalajara está asentada en una zona sísmica y ante la cercanía del temporal de lluvias que suele estar compuesto por copiosas tormentas, se incrementa el riesgo de que el templo sufra mayor daño, poniendo en riesgo la seguridad y al vida de las personas”, se agregó en el oficio.

La Comuna le envió copia a diversas autoridades, entre ellas el Gobernador Aristóteles Sandoval.

COMUNIDAD

PASO DE TUNELADORA POR AVENIDA JUÁREZ

Inicia modificación de Línea 2 por obras

Cambió ayer la ruta del tren ligero, se estima que los traslados se alarguen 25 minutos

Perla Gómez/**Guadalajara**

La confusión no se hizo esperar. Personas que apenas se enteraban que su viaje sería interrumpido por unos minutos, 25 según cálculos del propio Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), bajaban del tren en las estaciones Juárez y Belisario Domínguez, para ser abordados por personal de Siteur que les preguntaban a dónde se dirigían, y los guiaban hacia los camiones que ya los esperaban afuera de las terminales para conectarlos con la siguiente estación disponible en el trayecto.

Así arrancó la tarde de ayer la modificación temporal del servicio de la Línea 2, que llegó como consecuencia del paso de la tuneladora que abre la senda a la Línea 3, por avenida Juárez, lo que provocó el cierre de la estación San Juan de Dios y una interrupción en los viajes para continuar el camino ya no por el tren, sino por camiones provisionales que conectan las estaciones Belisario Domínguez

y Juárez entre sí, con paradas también en Plaza Universidad y San Juan de Dios.

Alrededor de 70 camiones apoyarán en esta modificación durante los tres días que le restan de operación. En un domingo que si bien no lució caótico sí lleno, ofreciendo un panorama de lo que puede esperarse a partir de hoy en las terminales y las conexiones.

El director de Siteur asistió a la estación Juárez para supervisar su cierre. Allí, garantizó que ningún usuario se quedará sin utilizar el servicio debido a este servicio temporal, e informó que el sistema se encuentra preparado para atender a las casi 126 mil personas que utilizan a diario el tren ligero.

Dijo además que son cerca de 300 empleados de Siteur quienes apoyan en el operativo, y que se contará también con apoyo de alrededor de 40 elementos de la Secretaría de Movilidad que fluirán el tráfico en la ruta. El cierre permanecerá hasta el miércoles. **M**

CLAVES ●●●

Para saber

➔ El cierre comenzó ayer y permanecerá hasta el próximo miércoles

➔ Los camiones provisionales continuarán la ruta habitual del tren, y conectarán a los usuarios entre las estaciones Juárez y Belisario Domínguez, en ambas direcciones

➔ Los autobuses provisionales solo harán paradas en estas dos estaciones, así como en Plaza Universidad y San Juan de Dios

➔ El trasbordo del tren a los camiones se hará a través de un boleto que se les dará al salir de estas terminales

➔ Los usuarios que empiecen un viaje en cualquiera de estas dos paradas deberán presentar su tarjeta electrónica o pagar un boleto nuevo en módulos que se encuentran a las afueras de las mismas

➔ Solo se recibirá cambio exacto

➔ Los camiones provisionales tendrán una frecuencia de aproximadamente 2 minutos

➔ Siteur calcula que los traslados incrementen 25 minutos más

➔ Debido a esta modificación, y por la demanda, no se permitirá ingresar al tren con bicicletas durante estos días

Fuente: Siteur

LUEGO DE LA EXIGENCIA A LAS AUTORIDADES DE PARTE DE ORDEN FRANCISCANA

Grietas en templo no deben maximizarse: Robles Ortega

El Cardenal pidió objetividad sobre situación en el templo de San Francisco de Asís, aseguró que sí registran daños, pero que se encuentra a salvo

Perla Gómez/Guadalajara

Las fisuras en el templo de San Francisco de Asís y su relación con la construcción de la Línea 3 del tren ligero se han convertido en un tema recurrente y polémico dentro de la agenda de la ciudad. Después de que MILENIO JALISCO diera a conocer el pasado 27 de febrero que el recinto presentaba grietas en uno de sus muros y separación de cantera, y de que un párroco de San Francisco afirmara que éstas aparecieron como consecuencia de los trabajos previos al paso de la tuneladora por la zona, las declaraciones por parte de los involucrados han sido constantes, la última la protagonizó la Orden Franciscana, que denunció el sábado pasado, opacidad en las obras, poca atención por parte de las autoridades y crecimiento en las grietas que presenta el recinto.

Al respecto, el Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, pide objetividad en este tema y no dar paso a la exageración, pues el templo se encuentra completamente a salvo, aseguró ayer a medios de comunicación locales.

"No hay que maximizar las cosas. Es cierto que hay daños, grietas, hay ranuras... es cierto, pero no hay que maximizarlas diciendo: se va a venir abajo (...) no hay que alarmar de más", señaló, después de que se le preguntara sobre la supuesta atenuación de los daños en San Francisco, que han tenido e informado el arzobispado y autoridades encargadas de la obra.

Sin embargo, el purpurado aclaró que si bien no se debe agrandar el problema, este tampoco tiene



NACHO REYES

Muchas de las fisuras ya se había reportado desde antes, según aseguran

Asegura Siteur que no hay riesgo de colapso

El director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara, afirmó que el templo de San Francisco de Asís no corre peligro de sufrir afectaciones mayores ante el paso de la tuneladora, que actualmente está cruzando avenida Juárez.

"No hay ningún riesgo de colapso, no hay ningún daño estructural, hay algunas fisuras, ya lo dijimos", indicó ayer. Afirmó que han sostenido trabajos con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto de Ingeniería de la UNAM, quienes resguardan el inmueble y consideran que hasta el momento éste no corre riesgos.

Sobre la denuncia que hicieron los Frailes Franciscanos el sábado pasado donde demandaban mayor comunicación con Siteur, el director aseguró que "hay total comunicación con ellos, hay una serie de reuniones continuas, se les ha estado informando. Mañana habrá una reunión también de seguimiento". Señaló que la reparación de San Francisco vendrá alrededor de veinte días después de que la tuneladora pase por debajo del inmueble, y se tenga en mano el dictamen final y los indicadores de reparación que ordene el INAH, por tratarse de un inmueble de valor histórico.

PG/Guadalajara

que minimizarse, sino ser tratado como realmente es. "Hay que ser objetivos... y el objetivo es que quienes están a cargo de esta obra, nos informen", explicó.

Cuestionado sobre el origen de las grietas, que los franciscanos aseguran llegaron de la mano de los trabajos previos al paso de la tuneladora por la zona, mientras

que las autoridades y el mismo Arzobispado han declarado que éstas ya existían desde antes, Robles Ortega aclaró que él ha reportado lo que los expertos en

el tema le informan, "y lo que me informaron es que en este templo, antes de que se hicieran los trabajos que preparan el paso de la tuneladora, habían encontrado ya algunas grietas, e incluso se tomó nota de ellas con notario, están notariadas todas las grietas que había; y que después de este trabajo, algunas se abrieron un poco más, reconociendo que el templo desde mucho tiempo atrás, requería de un mantenimiento amplio", explicó.

Además justificó que él mismo no es ingeniero, ni experto en estos temas, sino que depende de los informes oficiales que las autoridades conocedoras y competentes que tienen en sus manos la obra, le hacen llegar. Y pidió confianza en éstas, con la seguridad de que el paso de la tuneladora por debajo de San Francisco, al igual que en Catedral, no traerá daños mayores.

Sobre la desinformación que denunciaron los Frailes Franciscanos el sábado, el Cardenal dijo desconocer el medio por el que se enteran de los pormenores de la obra, y sugirió que éstos unan a su propio equipo de expertos que formaron ante este fenómeno, con los especialistas de la UNAM.

"Hay que confiar, hay que tener confianza y hay que tener nexos, comunicación, entre un grupo de expertos y el otro. Yo creo que si son expertos y si son honestos, no tendría que haber gran diferencia entre lo que unos y otros aprecian de la obra", concluyó.

Informó que esta semana sostendrá una reunión entre la iglesia y las autoridades involucradas con la obra, donde, dijo, esperan obtener información más detallada sobre el caso en San Francisco, y recordó que serán autoridades federales quienes repararán los daños tanto en Catedral como en San Francisco, una vez que terminen las obras de la Línea 3. **M**



FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

» LA TUNELADORA pasará esta semana (o a más tardar la siguiente) casi por debajo del Templo de San Francisco.

No alarmar por daños a templos del Centro:JFRO

■ Una vez terminadas las obras de la L3TL harán reparaciones

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Las obras de la Línea 3 del Tren Ligero al momento no han generado daños mayores a los templos del primer cuadro tapatío, informó el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega.

"No hay que maximizar las cosas, es cierto que hay daño, grietas y ranuras, pero no hay que maximizarlas y decir que se va a venir abajo si hay un temblor... No hay que alarmar de más, no hay que maximizar, ni hay que minimizar, hay que ser objetivos", dijo.

Comentó que en caso de algún temblor, tanto los edificios a lo largo de la avenida Alcalde y 16 de Septiembre, como los ubicados en otros puntos de la ciudad, representarían daños y aseguró que no ha minimizado la si-

tuación, como refirieron frailes del templo de San Francisco, sino que ha reportado lo que autoridades competentes le informan "y lo que me informaron es que este templo, antes de que se hicieran los trabajos que preparan el paso de la tuneladora, habían encontrado ya algunas grietas que se tomó nota de ellas y están notariadas y que después de este trabajo, algunas se abrieron un poco más".

Mencionó que al templo de San Francisco, ubicado en 16 de Septiembre y Revolución, "desde mucho tiempo atrás requería de un mantenimiento amplio y profundo".

"Yo solamente me atengo a eso, yo no soy ingeniero, es más, no he ido físicamente a ver el lugar; yo me atengo a las autoridades, a quienes tienen en sus manos la obra y la competencia para prevenir daños mayores", señaló.

Robles Ortega explicó que en los templos ubicados en el trayecto del la Línea 3, una vez que concluya la construcción, comenzarán a ser restaurados.

Restauración de templo, después de la excavación

DAÑOS EN EL DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

El cardenal Francisco Robles descarta que la estructura esté en riesgo de colapso, como lo afirmó el sábado un grupo de especialistas

VIOLETA MELÉNDEZ

Las grietas que se agravaron con los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero en el templo de San Francisco de Asís, en el Centro tapatío, se encuentran notariadas y bajo vigilancia permanente de especialistas, aseguró el cardenal Francisco Robles Ortega, quien llamó a no sobredimensionar el problema, ya que la infraestructura no está en riesgo.

No obstante que reconoció que el templo amerita una intervención profunda, dio a conocer que será reparado por los constructores del tren, pero hasta que las excavaciones del túnel hayan concluido.

“Lo que me informaron es que en este templo, desde antes de que se hicieran los trabajos que preparan el paso de la tuneladora, han encontrado ya varias grietas, incluso se tomó nota de ellas con notario y que después de este trabajo se abrieron un poco más, reconociendo que el templo mucho tiempo atrás requería un mantenimiento amplio y profundo”, dijo en entrevista. “Una vez que se hallan terminado los trabajos se van abocar a reparar”.

“Yo no soy ingeniero, es más, no he ido físicamente a ver el lugar, yo me atengo a las autoridades, a quienes tienen en sus manos la obra y quienes tienen la compe-



HUMBERTO MUÑOZ

MUCHOS CASOS. Tras el paso de la tuneladora han salido a la luz diversas grietas en estructuras del Centro.

tencia para prevenir y evitar daños mayores. No hay que maximizar las cosas, hay daños, hay ranuras, grietas, es cierto, pero no hay que maximizarlas diciendo ‘se va a venir abajo’”, exhortó el prelado.

De hecho, Robles Ortega comentó que a pesar del mal estado del templo cuyos daños no conoce personalmente no hay motivos para alarmarse, pues consideró que si hubiera, por ejemplo, un temblor, estaría en el mismo riesgo de colapsarse que otros inmuebles que se ubican donde no hay obras de la Línea 3.

“No hay que alarmar de más, no hay que maximizar ni hay que minimizar, hay que ser objetivos y lo objetivo es que quienes están a cargo de esta obra nos informen periódicamente de lo que hay, tengo entendido que mañana habrá una reunión y esperamos una información más detallada”.

“Hay un equipo de especialistas, de expertos de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) que está a cargo desde mucho antes de que iniciaran las

obras, eso me consta porque me hicieron llegar la información, y pues hay que confiar, hay que tener confianza y hay que hacer comunicación entre un grupo de expertos y el otro, yo creo que si son honestos no tendría que haber mucha diferencia”.

SEÑALAMIENTOS

Diversos expertos han señalado un posible riesgo de colapso de algunas estructuras del templo de San Francisco debido a la precariedad de mantenimiento que presenta y el aumento de las grietas, pero tanto el Sistema de Tren Eléctrico Urbano como el arzobispado descartan afectaciones de consideración y alarma.

Incluso, el sábado un grupo de especialistas advirtió que el tamaño de la afectación en el inmueble podría traer el riesgo de colapso. Esto se lo atribuyeron principalmente al refuerzo del subsuelo que se realizó antes del paso de la tuneladora por la zona, pues esto habría provocado que los cimientos de desequilibraran.



Yo no soy ingeniero, es más, no he ido físicamente a ver el lugar, yo me atengo a las autoridades”

FRANCISCO ROBLES ORTEGA
CARDENAL TAPATÍO



SITEUR TRASLADO DE 17 MINUTOS AHORA SERÁ DE 42

Más de 300 personas darán información por cierre en L2

Trabajan en señalar a los usuarios cómo ir de la Estación Juárez a la de Belisario Domínguez

Se prevé que el corte parcial en San Juan de Dios por obras de la L3 dure hasta mañana

Debido al cierre parcial de la Línea 2 (L2) del Tren Ligero que inició ayer y que durará hasta el miércoles, más de 300 personas estarán brindando información para que los 126 mil usuarios de ese medio de transporte no sufran más inconvenientes que su tiempo.

Con esta socialización, los usuarios sabrán en dónde tomar los camiones que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) usará para trasladar a los pasajeros de la Estación Juárez a la de Belisario Domínguez, de ida y de regreso, mientras dura el corte en la L2 por trabajos para la construcción de la Línea 3.

El titular de Siteur, Rodolfo Guadalajara, pidió a la ciudadanía tomar su tiempo, ya que normalmente el traslado de la Línea 2 es de 17 minutos y estos días que estará cerrado será de 42.

El servicio de la Estación Tetlán hasta la de Belisario Domínguez y viceversa, no fue suspendido, así como el de Juárez a Plaza Universidad, por lo que quienes se trasladen sólo a esas estaciones no sufrirán complicaciones.

Para subir al camión se debe portar un boleto de transbordo, que es entregado al salir de la Estación Juárez, Universidad o Belisario Domínguez, o comprar uno, en caso de que no sea transbordo, en los módulos que se encuentran afuera de las estaciones o en las paradas oficiales por Avenida Hidalgo: Plaza Guadalajara e Instituto Cabañas.

ACCESO GRATUITO. Estos boletos serán otorgados a las personas que realicen transbordo.



MÓDULOS

● Habrá venta de boletos para quienes no vayan a realizar transbordos, pero si necesitan subir a uno de los 70 camiones

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

Corte de la Línea 2, con relativo orden

CAMBIOS, DESDE AYER HASTA EL MIÉRCOLES

Siteur prevé que, con una frecuencia de paso de uno por minuto, los 70 camiones puedan cubrir el servicio en el tramo en el que el tren está deshabilitado

Esperemos que todos los usuarios del tren puedan utilizar (los camiones), lo único es que va a haber una demora de 25 minutos promedio en la totalidad del servicio, con un poquito de paciencia todos van a poder abordar"

RODOLFO GUADALAJARA
DIRECTOR DE SITEUR

VIOLETA MELÉNDEZ

Entre desconocimiento de la medida y confusión sobre cuál camión abordar se inició ayer a las 15 horas el corte al servicio de la Línea 2 del Tren Ligero, que hasta el miércoles operará solamente desde Tetlán hasta Belisario, y para completar el trayecto a Juárez habrá que hacer uso de unidades del transporte público habilitadas para esta eventualidad.

La suspensión provisional del servicio obedece a que la tuneladora comenzó trabajos para perforar el subsuelo justo por debajo de la Línea 2, y debido a que las maquinarias necesitan precisión, se optó por detener el tren en ese punto para que no interfieran sus vibraciones.

Durante los primeros minutos del cambio de rutina en la Línea 2, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, acudió a la estación Juárez a supervisar los trabajos que hasta ese momento avanzaban con relativo orden, ya que la demanda era escasa y había una gran cantidad de personas proporcionando información a los usuarios.

La nueva dinámica, que sólo durará hasta el miércoles, consiste en que ahora los usuarios de las estaciones San Juan de Dios, Plaza Universidad y Juárez en cualquiera de sus sentidos deberán abordar en superficie los camiones rotulados como temporales para sustituir el servicio del tren, los



MARCADOS. Los camiones que dan el servicio alternativo se pueden identificar por la información que se les colocó.

126 MIL PERSONAS usan la Línea 2 del Tren Ligero cada día

Colocarán puente peatonal

■ La construcción de la Línea 3 del Tren Ligero también traerá la colocación de un puente peatonal en donde estará la estación Belenes; según informó el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) a través de un comunicado, estará habilitado para su uso en dos meses.

Su construcción inicia hoy a las 22 horas. Esto provocará que en la avenida Juan Pablo II, entre la lateral de Periférico y la calle Fernando Aranguren, se

aplique la reducción a un carril lateral en ambos sentidos.

Los trabajos, que incluyen la excavación de pilas, construcción de zapatas, armado de las columnas y el montaje del puente, no provocarán cambio en el flujo del transporte público, agregó Siteur, que además aseguró que contarán con el apoyo de bandereros y personal de socialización para agilizar el paso de los automóviles.

Redacción

cuales tomarán Juárez o Hidalgo para hacer parada en las siguientes estaciones donde no está circulando la Línea 2.

"Esperemos que todos los usuarios del tren puedan utilizar (los camiones), lo único es que va a haber una demora de 25 minutos promedio en la totalidad del ser-

vicio, con un poquito de paciencia todos van a poder abordar", comentó el director de Siteur.

"Se les va a dar un ticket y en cualquiera de las estaciones, ya sea en Juárez, Belisario o San Juan de Dios y van a poder hacer el transbordo, hay unos módulos para los que van a pagar el boleto

que no es transbordo, pero quienes transbordan no tiene costo para cualquiera de las unidades".

De acuerdo al funcionario, son 126 mil personas diarias las que hacen uso de la Línea 2, y de acuerdo a sus estimaciones, los 70 camiones contratados para sustituir el servicio de tren serán suficientes para atender la demanda debido a que tendrán una frecuencia de paso de un minuto entre cada uno.

"Es un circuito corto, vamos a tener una frecuencia de menos de un minuto, si bien no es una cantidad suficiente, tampoco podríamos meter más porque tendríamos un río de camiones detenidos, tenemos apoyo de la Secretaría de Movilidad para agilizar el tránsito".

Debido a que los camiones están obstruyendo el carril derecho de avenida Vallarta, el parábús del SITren se movió hacia Federalismo, casi esquina con Vallarta, solamente hasta el miércoles.



INSTAGRAM
/ntguadalajara



Dicen que faltó difusión a cierre

Confunde L2 a usuarios

Indica el Siteur que ajustarán el servicio auxiliar conforme se dé la demanda

CÉSAR RUBIO

En el primer día de suspensión del servicio en la estación San Juan de Dios de Línea 2 (L2) del Tren Ligero, usuarios se dijeron desinformados y confundidos.

Consultados por MURAL, pasajeros señalaron que la modificación debió socializarse por lo menos con 15 días de anticipación, esto para evitar confusiones, tal como ocurrió este domingo.

El paso del tren cesó ayer poco después de las 15:00 horas desde dicho punto hasta Juárez, para no interferir con las mediciones durante las labores de la tuneladora "La Tapatía", que abre el paso subterráneo a la Línea 3.

"Me cayó como balde de agua fría, no estaba ni enterada que iban a cerrar, no informaron con mucho tiempo porque una señora que venía a mi lado me dijo lo mismo", señaló Martha Pedroza, quien se dirige de Periférico Sur hacia Tetlán.

"Nada más bajé aquí (Juárez) y vi a un montón de gente de un lado a otro sin saber qué pasaba".

Incluso, hubo quien preferirá modificar su ruta habitual de transporte para evitar el trajín y llegar tarde a su destino, como Patricia del Toro.

"Nos va a afectar (la suspensión) porque estamos acostumbrados a salir a una hora y ahora sí que tendremos que recorrerlos poquito para venimos más temprano, en mi caso voy a cambiar mi ruta, no voy a tomar el tren", apuntó.

Ante la modificación, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) habilitó 70 camiones como rutas alimentadoras, las cuales llevarán en un circuito a los usuarios de la Estación Belisario Domínguez a Juárez.

"Hay una demora de 25 minutos promedio en la to-



En San Juan de Dios, los camiones que sirven como rutas alimentadoras hacían fila para recoger pasaje.



Para informar del proceso de transbordo y del cierre de la estación había módulos de atención en varios puntos.



Este es el boleto que se dará a los usuarios para el transbordo a la unidad alimentadora, Macrobus, L1 y SiTren.

talidad (desde Tetlán hasta Juárez, incluyendo el transbordo)", dijo Rodolfo Guadalupe, director del Siteur.

"Como todos los inicios, vamos a ver cómo funciona, esto es algo a lo que no estamos acostumbrados a hacer; si es necesario hacer ajustes, los haremos y estaremos in-

formando", apuntó.

En cuanto a la tuneladora, el funcionario informó que ésta retomó actividades desde el miércoles pasado.

Se prevé que el servicio regrese a la normalidad el miércoles, sin embargo, no hay un horario establecido para que eso ocurra.

Alejandro Madera

Funciona 1 de 4 ascensores en edificio del Registro Público

Sufren por elevador

Dan estos equipos servicio tanto a funcionarios como ciudadanos

MARIANA JAIME

Si va al edificio del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado, más vale que se arme de paciencia incluso desde antes de entrar a las oficinas.

De los cuatro elevadores que hay en el inmueble de ocho pisos, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde 1855, sólo funciona uno, pero no todo el tiempo.

Trabajadores de las distintas oficinas del Gobierno estatal que ahí se concentran, dependientes de la Secretaría General de Gobierno (SGG) y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), coincidieron en que son al menos cuatro meses los que llevan descompuestos los ascensores y no los reparan porque no hay presupuesto para ello.

“Esto es desde noviembre. Sí (se ha reportado), pero dicen que no hay presupuesto para arreglarlos, debe de (haber para mantenimiento), pero no sé si tengan o no tengan dinero”, dijo una empleada.

Los momentos más conflictivos se dan a las 8:00 horas y antes del mediodía, pues es cuando se acumulan personas que esperan subir más allá de tres pisos.

“Hay también compañe-



Carlos Ibarra

Los cuatro ascensores tendrían que dar servicio a oficinas del Gobierno estatal en ocho pisos.

ros que entran a las 8:00 y hay veces que no funciona ninguno, en algunas ocasiones no funciona ninguno y ahí sí arreglan uno, pero la hora crítica es más o menos de las 10:00 a 12:00, porque la gente sube y baja”, expuso la trabajadora.

“Y ahora sí que a hacer ejercicio, (pero) también tenemos compañeros en silla de ruedas y (tienen) que esperar y esperar hasta que regrese el elevador, que pueda subir”.

Agregó que en el séptimo piso hay oficinas de la Secretaría de Educación Jalisco y en el octavo, una Oficina de

Asuntos Agrarios, a donde no sólo suben los servidores públicos, sino también ciudadanos.

“A veces sí estamos ahí todos en bola y nomás los que caben y hay que hacer fila para ver quién va llegando primero y estar esperando a que baje”, explicó.

Este problema también lo padecen empleados y usuarios de la Procuraduría Social de Jalisco, donde los ascensores también llevan meses fuera de servicio.

La Sepaf ofreció dar su versión hoy, a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios.



Según trabajadores, las horas con más demanda de elevadores son las 8:00, y entre las 10:00 y las 12:00.

Crean galardón en derechos humanos

NO HABÍA EN JALISCO Y POR ESO LO INSTITUYERON

Cada 10 de diciembre, el Poder Legislativo entregará el premio Francisco Tenamaxtli a quienes sean defensores en la materia

6 Motivará el empoderamiento de la ciudadanía el condecorar el trabajo de la sociedad civil, que redundará en el propio fortalecimiento de las instituciones y del estado de derecho"

REFUGIO RUIZ MORENO
DIPUTADA DEL PRI

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado otorgará un nuevo galardón: un premio a la defensa de los derechos humanos.

A propuesta de la titular de la Comisión de Derechos Humanos, la priista María Refugio Ruiz Moreno, se instauró la condecoración Francisco Tenamaxtli en la Ley que Establece las Bases para el otorgamiento de Premios y Condecoraciones en el Estado.

La preseña distinguirá a quienes hagan una defensa y promoción de los derechos humanos destacable en el estado.

Los diputados locales aprobaron esta reforma legal en la sesión plenaria del viernes 24 de marzo para entregar esta conmemoración cada 10 de diciembre de cada año, esto por la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

El evento se realizará en el palacio legislativo con presencia del gobernador y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

"Motivará el empoderamiento de la ciudadanía el condecorar el trabajo de la sociedad civil, que redundará en el propio fortalecimiento de las instituciones y del estado de derecho", comentó.

Francisco Tenamaxtli fue un precursor en la defensa de los derechos humanos en el continente americano en el siglo XVI, cuyas acciones lo hacen meritorio de que un premio lleve su nombre.

En la fracción décimo cuarta del artículo 19 de la Ley que Establece las Bases para el otorgamiento de Premios y Condecoraciones en el Estado, se agregó este premio junto con el de Fray Antonio Alcalde para los benefactores sociales humanitarios, así como el Guillermo González Camarena para quienes destaquen en innovación, ciencia y tecnología, y el Juan Rulfo para



GRISSEL PAJARITO

CARECÍA. En Jalisco no había una preseña que reconociera el trabajo realizado a favor de los derechos humanos, acepta María Refugio Ruiz.



ALFONSO HERNÁNDEZ

PREMIO. El evento se realizará en el palacio legislativo con presencia del gobernador del estado y del titular de la CEDHJ.

quienes destaquen en las disciplinas artísticas de poesía, narrativa, dramaturgia y ensayo literario.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló que la inspiración para instituir la preseña fue conocer que desde 1966 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entrega uno similar en pro de los derechos y las libertades fundamentales; se entrega cada cinco años como parte de la conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

A nivel nacional se entrega cada 10 de diciembre el Premio Nacio-

nal de Derechos Humanos, y lo mismo pasaba en otras entidades federativas.

Otra razón para crear el premio fue que en el estado no se entrega ningún reconocimiento de este tipo, añadió la diputada tricolor.

"En Jalisco, los poderes públicos no cuentan con un premio o condecoración específica para reconocer el trabajo y la trayectoria de quienes promueven y defienden derechos humanos, como sí se hace a nivel nacional e internacional cada 10 de diciembre en el marco del Día Mundial de los Derechos Humanos", comentó.



FACEBOOK
ntrguadalajara



GOOGLE+
ntrguadalajara

ACLARACIÓN

Contraloría no afectará funciones de comisión

JESSICA PILAR PÉREZ

La creación de la contraloría interna en el Congreso del Estado no afectará las funciones ni al personal de la Comisión de Responsabilidades, aseguró la titular de la misma, la panista Pilar Pérez Chavira.

Descartó que con esta nueva figura administrativa se vaya a redistribuir al personal del órgano técnico de responsabilidades a la contraloría interna.

“Hasta el momento no se ha hablado de ningún asunto particular de esto, tendría que resolverlo probablemente la secretaría general o la Comisión de Administración”, comentó la diputada del Partido Acción Nacional (PAN).

Manifestó que el personal asignado a la comisión sigue necesi-tándose, pues las tareas, las responsabilidades y las encomiendas de ésta no han variado y aún es necesario atenderlas.

Cuando se aprobó la contraloría interna el viernes 24 de marzo, algunos diputados señalaron que no habría contratación de personal para el nuevo ente, ya que se darían reubicaciones del ya existente, como del órgano técnico de responsabilidades.

Pérez Chavira aseguró que su comisión seguirá con sus funciones de analizar las declaraciones patrimoniales y los juicios políticos, pues en eso no hubo cambio.

En la contraloría interna sólo verán las responsabilidades administrativas del personal sin atender a otras instancias externas, precisó.

“No ha habido ningún asunto relacionado con quitar trabajos, encomiendas o responsabilidades que por ley de responsabilidades se tienen asignadas”, precisó.

Ante estas confusiones, la legisladora *blanquiazul* reiteró que no habrá ningún cambio en su comisión y que la contraloría tiene otras funciones.

“Es distinta a las responsabilidades que tiene asignadas una comisión legislativa que ve asuntos no solamente de los empleados del Congreso, sino que ve asuntos de los servidores públicos que están reportando al Legislativo”, aclaró.

“No ha habido ningún asunto relacionado con quitar trabajos, encomiendas o responsabilidades que por ley de responsabilidades se tienen asignadas”

PILAR PÉREZ CHAVIRA
DIPUTADA DEL PAN

Mueren más personas por diabetes que por violencia

RICARDO GÓMEZ

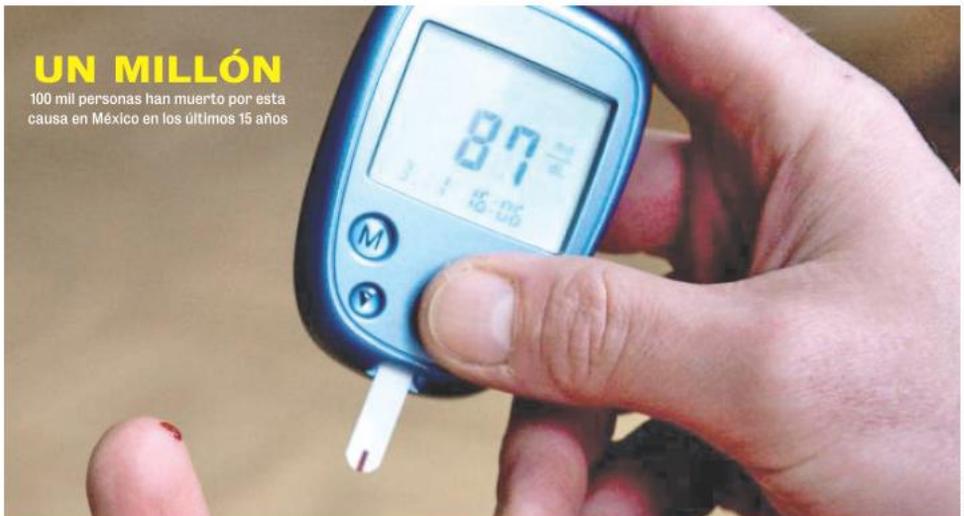
Dariamente en México mueren por día 270 personas por complicaciones ocasionadas por la diabetes, en Jalisco el promedio alcanza las 15 defunciones por día. Este problema de salud ya catalogado como epidemia sigue en aumento.

Jesús Felipe González Roldán, director general de Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud, explicó que en el 2016 se emitieron dos alertas epidemiológicas en México, una por la diabetes y otra por obesidad. En el caso de la diabetes en los últimos 15 años ha ocasionado la muerte en el país de un millón 100 mil personas.

"Tenemos más de 98 mil defunciones por año. Por eso se emite una declaración de emergencia epidemiológica, lo que busca es sacudir y sobre todo sensibilizarnos de la importancia que tiene que emprendamos las acciones de prevención para poder contener esta epidemia, detener su tendencia creciente y poner énfasis en tres pilares claves salud pública", indicó.

Uno de esos pilares tiene que ver con la prevención, promoción de la salud, comunicación educativa, educación para la salud, activación física y alimentaria; el segundo pilar se refiere a la atención médica, se busca que sea de calidad al paciente, que se cuente con los insumos en los centros de salud, explicó González Roldán.

"En una política fiscal y regulatoria que el gobierno mexicano ha estado emprendiendo, que necesitamos estar evaluando como vamos para poder tomar



UN MILLÓN

100 mil personas han muerto por esta causa en México en los últimos 15 años

ALERTA. En 2016 se emitieron dos alertas epidemiológicas en México, una por la diabetes y otra por obesidad

■ Al día mueren 270 personas por complicaciones asociadas a la enfermedad en México; mientras que en Jalisco, el promedio es de 15 decesos, advirtió la SSA

las decisiones conducentes para poder primero, detener esta tendencia creciente", alertó.

ENFERMEDAD SILENCIOSA

En Jalisco viven más de 600 mil personas con diabetes, sin embargo, según la

Encuesta Nacional de Salud 2012, considera que el doble de personas vive con la enfermedad, pero lo desconoce. Esta encuesta reveló que 9.2 por ciento de los mexicanos padecen diabetes, cerca de 6.4 millones de personas han sido diagnosticadas.

MÁS MUJERES CON DIABETES

El funcionario explicó además que hay otro problema con respecto al aumento de casos de diabetes, según indicó están presentándose cada vez más casos de mujeres y en zonas rurales.

"Un problema que tenemos es la feminización de esta epidemia, donde ha habido un crecimiento en el número de mujeres con sobrepeso y obesidad y sobre todo nos preocupa el ámbito rural", finalizó González Roldán.

SALUD PARTE DEL NUEVO MODELO DE EDUCACIÓN

Analizan aumento de horas de Educación Física en las escuelas

Con el aumento de la obesidad infantil, la SEJ considera ampliar el tiempo de actividad física

Esperan que el presupuesto sea suficiente para incrementar la carga horaria de los profesores

Para resolver el problema de sedentarismo que afecta a los niños de Educación Básica y que, sumado a la mala alimentación, ha hecho que la obesidad infantil vaya en aumento, la Secretaría de Educación en Jalisco (SEJ) está considerando ampliar las horas en que se imparte Educación Física.

“Se está haciendo un estudio porque sabemos que dos horas no son suficientes, pero tiene que ver con el tema de los recursos. Se tiene que ver si tienes presupuesto suficiente para aumentar la carga horaria, porque implica pagar más a los docentes”, comentó Irma Solórzano, encargada de Educación Física en la SEJ.

Dijo que la preocupación por la salud de los niños ha crecido mucho en los últimos años, por lo que “la Educación Física enfrenta nuevos retos y la figura del maestro es muy importante porque implementa diferentes estrategias, ya sea con activaciones físicas y con los cambios de hábitos alimenticios”.

Tizoc Vejar Aguirre, jefe del Departamento de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), resaltó la importancia del Nuevo Modelo de Educación, en el cual se ve incrementada la importancia de esta materia.

“Nos parece muy bueno, porque en él ya se están incluyendo la corporeidad, la motricidad y la creatividad, dentro de la Educación Física. Además, se propone la unión de ésta con la salud de los niños, lo cual será una herramienta más para combatir la obesidad y sus consecuencias como la diabetes y la hipertensión”.

Ambos funcionarios destacaron que es importante la participación de los padres en este tema, ya que la escuela no lo es todo y los niños deben comer saludable dentro y fuera de ella, así como tener actividad física.

LA CIFRA

60

minutos de actividad física bastan para los niños de cinco a 17 años.

PARA SABER

Prevenir con ejercicio

Según el jefe del Departamento de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud Jalisco, Tizoc Vejar Aguirre, los menores de cinco años deben realizar 180 minutos de actividad física y de los cinco a los 17 años, bastan 60 minutos de actividad moderada. A nivel nacional, Jalisco se encuentra en el lugar 14 de obesidad infantil en niños menores de cinco años. De entre cinco y 12 años, el Estado se encuentra en el octavo lugar. Mientras que en adolescentes de 12 a 19 años, Jalisco está en décimo lugar.

Es importante la participación de los padres, ya que la escuela no lo es todo y los niños deben comer saludable dentro y fuera de ella

MOVILIDAD "VERDE" ANALIZAN LA CAPACIDAD DE COMPRA DEL ESTADO

Avanza reconversión del parque vehicular del Gobierno estatal

Se prevén dos adquisiciones más este año como parte del plan para llegar a 10% del total de unidades

En el marco de las acciones para mitigar el impacto que tendrá el incremento de los combustibles este año, el Gobierno del Estado hará tres compras de vehículos ecológicos y reconvertirá 600 unidades al sistema biogás.

El primer embarque de autos se compró con una inversión de siete millones de pesos. Se trata de 12 unidades híbridas y otras 10 eléctricas, que se destinaron para la operación de la Secretaría de Educación de Jalisco, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, entre otras.

Con el objetivo de convertir 10% de las cinco mil 400 unidades que conforman el parque vehicular del Gobierno estatal en sistemas amigables con el medio ambiente y que no requieran de gasolina, lo que resta del año se realizarán dos adquisiciones más.

Mauricio Gudiño Coronado, subsecretario de Planeación, informó que la segunda compra

Buscan reconvertir 600 unidades a biogás, por lo que se buscará instalar 12 estaciones de servicio

será en abril. Sin embargo, el monto de la inversión y el número de autos ecológicos que se comprarán se informará una vez que se analice la capacidad de compra del Estado. "Vamos a anunciar la segunda licitación de vehículos híbridos. Estamos haciendo un trabajo para ver el tema de partidas para determinar el número exacto de partidas de los vehículos que tendríamos en el segundo paquete".

Asimismo, el funcionario informó que buscarán reconvertir este año 600 unidades al sistema de biogás, por lo que se buscará instalar 12 estaciones de servicio, para recargar estos autos.

Para la instalación de estos proyectos se invitará a la iniciativa privada y se incluirá la participación de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco.

"Se está trabajando un proyecto de 12 de estaciones de servicio de gas natural. El Gobierno del Estado estará promoviendo esto en conjunto

con la Agencia de Energía, por instrucciones del gobernador, para ir fortaleciendo esta infraestructura", señaló Mauricio Gudiño.

Para consolidar ahorros en las partidas que se destinaban a la compra de gasolina, el Gobierno del Estado también subastó 116 de los 150 vehículos que fueron desincorporados por tener un alto cilindraje.

Los recursos que surjan de dichas subastas se destinarán al Fondo de Contingencia Económica Familiar.

AHORRO

Al sistema biogás

Entre enero y febrero el Poder Ejecutivo dejó de consumir 911 mil litros de combustible, lo que representó un ahorro de 15 millones de pesos. En enero pasado, el gobernador Aristóteles Sandoval informó que en los próximos dos años se reconvertirá 10% de la flota vehicular a tecnologías híbridas y eléctricas, mientras que 50% se transformaría al sistema de biogás.

COORDINADOR: ES UNA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y NO CUANTITATIVA

Debaten por evaluación de Observatorio Legislativo

Líder juvenil del PAN cuestiona la metodología que posicionó a su partido como el de peor desempeño; Kumamoto, el mejor calificado

Redacción/**Guadalajara**

Que la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) haya resultado la peor calificada en la evaluación que dio a conocer el coordinador del Observatorio Legislativo del ITESO, generó críticas por parte de uno de los actores del panismo, en este caso el líder juvenil de Acción Nacional, Jorge Eduardo González Carranza, que cuestionó la metodología del ejercicio.

Aunque dijo que el PAN está a favor de "toda aquella iniciativa social o académica que permita mejorar la democracia del estado", Jorge Eduardo Carranza promovió en redes sociales el *hashtag* "#ITESOcomprado", al no incluir entre la metodología, "la cantidad de iniciativas, la productividad, el desempeño y el porcentaje de aprobación".

Ante esto, Alberto Ballardó,

coordinador del Observatorio Legislativo del ITESO, indicó que lo que busca este tipo de ejercicios, además de darle herramientas al ciudadano para que conozca el desempeño de quienes los representan en el Congreso del Estado, y en este caso se trató de un ejercicio que perseguía evaluar lo "cualitativo" y no lo "cuantitativo", pues los indicadores propuestos por el panista, se toman en cuenta para otro tipo de evaluaciones que el mismo Observatorio dará a conocer más adelante.

"El tema de productividad no puede medirse igual que los jabones, mientras más jabones produces por hora más productivo eres, las leyes es un asunto muy delicado que tiene mucho que ver con la calidad de nuestra vida y puede afectarnos para bien o para mal", indicó el representante del Observatorio Legislativo.

Por su parte, el blanquiazul ex-

plicó que el grupo parlamentario del PAN es el que mayor cantidad de iniciativas ha presentado y que además cuenta con el mayor número de iniciativas aprobadas, algo que sostiene se debe tomar en cuenta para poder evaluar a una fracción, pues consideró que no es comprensible que los panistas fueran los peor evaluados tomando en cuenta los puntos mencionados.

Sobre el tema también habló el diputado independiente Pedro Kumamoto, quien resultó el legislador mejor evaluado, y aseguró que quienes en caso de haber obtenido un resultado adverso en la evaluación, se concentraría en mejorar su desempeño, y si bien esta evaluación no representa el desempeño político, que en algunos diputados es bueno, "lo que me tendría que impulsar es trabajar más y no reclamar más", pero aseguró que no buscaría desprestigiar la propia evaluación. **M**



■ Según Mexicanos Primero, los docentes con peor salario son los que trabajan en zonas rurales e indígenas.

Ven deficiencias en nivel medio superior

OLIVER ZAZUETA

Para la organización civil Mexicanos Primero, Jalisco tiene carencias en la educación a nivel preparatoria.

En su último estudio, realizado el pasado 7 de marzo, la entidad fue catalogada como la que menos garantiza el acceso a bachillerato, ya que de cada 100 niños que entran al sistema educativo, sólo 40 logran matricularse a él en edad normativa.

El organismo realiza la investigación "Estado de la Educación en México 2017" con testimonios y datos de varios Estados, enfocándose en la inclusión.

Ahí, Jalisco es el séptimo con mayor inequidad salarial de maestros entre las escuelas públicas en zo-

nas de "muy alta y muy baja marginación", por encima de entidades con mayor índice de pobreza, con un diferencial porcentual salarial de hasta 31 por ciento, dejando con peores salarios a docentes de zonas rurales e indígenas.

"Este tipo de inequidades generan una doble marginación: docentes con menor experiencia y preparación, menores incentivos y con menor apoyo son enviados a trabajar en las zonas con mayores índices de pobreza y exclusión, con problemas de infraestructura escolar y donde los niños, niñas y jóvenes necesitan mayor apoyo.

"Como resultado, 8 de cada 10 niños indígenas tienen un aprendizaje insuficiente", dice el texto.

Van por acuerdo Iniciativa Privada y El Zapote

ADRIANA LEYVA

Luego de que por manifestaciones y bloqueos del Ejido El Zapote, la Iniciativa Privada (IP) de Jalisco emprendiera diversas acciones legales para proteger la operación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, ambas partes buscarán acuerdos.

“La Iniciativa Privada de Jalisco y el comisariado ejidal El Zapote trabajarán en conjunto para establecer las condiciones por la prosperidad, contribuir en el fortalecimiento del Estado de Derecho, así como engrandecer la imagen de



■ Mediante el diálogo, la IP y ejidatarios buscarán llegar a acuerdos para que no se afecte la operación del aeropuerto.

Jalisco”, informó Coparmex.

Esto se dará luego de que el Ejido dio el primer paso al invitar a privilegiar el diálogo y hoy se realizará la primera reunión en las instalaciones de la Expo Guadalajara.

Desde el año pasado, los

ejidatarios han realizado diversas manifestaciones y bloqueos en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, causando daños a los usuarios de la terminal aérea, así como a la imagen de la Ciudad, de acuerdo con la IP.

Por esto, las cúpulas empresariales han emprendido acciones legales, para garantizar que no se afecte el Estado de Derecho ni el libre tránsito.

Además, actualmente llevan un proceso legal en contra de la Jueza que en días pasados entregó la posesión del terreno del estacionamiento del aeropuerto a integrantes de El Zapote.

Los ejidatarios han tenido distintas mesas de diálogo con el Gobierno federal y estatal, las cuales no han concluido en términos favorables y se han disuelto.



César Rubio

■ Ayer, alrededor de 70 habitantes del Fraccionamiento Vistas del Pedregal se manifestaron en la caseta El Vado y dejaron libre el acceso durante dos horas.

Meten presión a caseta

Protestan por cobro de autopista vecinos de Vistas del Pedregal

CÉSAR RUBIO

“No somos animales que viven en un zoológico para que pagan al visitarnos”, dijeron al unísono colonos del Fraccionamiento Vistas del Pedregal, mientras dejaban el paso libre en la caseta El Vado, en la Autopista Guadalajara-Zapotlanejo.

Ayer por la mañana se manifestaron unas 70 personas en el módulo de cobro para acusar que no se respeta el libre tránsito ni con las tarjetas que los identifica como vecinos de la zona, que se supondría sería una acreditación para tener acceso libre.

“Tenemos una problemática, la empresa Red Vía Corta nos tiene el supuesto beneficio de tarjetas para poder salir de aquí, esta es la única salida de nuestro fraccionamiento; el detalle es que nos están cancelando las tarjetas y a las nuevas etapas se las están negando, no se las están dando”, acu-

¿Qué exigen?

Esto es lo que piden los vecinos del fraccionamiento a los operadores de la autopista.

- Garantía de libre paso al comprobar residencia.
- Eliminar una caseta para libre paso por camino a El Vado.
- Disminución de los requisitos para la obtención de las tarjetas de residente con la que se dé certeza de libre paso y mejor atención para tramitar el documento.
- Seguridad para obtener tarjetas para todos los residentes.
- Reducción del precio de la caseta para familiares, proveedores de servicio y población en general.

só Cairo Robles, uno de los afectados.

“Estamos pagando 66 pesos todos los días para salir de nuestras casas, Red Vía Corta tiene un pésimo servicio, trabajan del 1 al 15 de cada mes y cancelan las tarjetas el día 16 y te obligan a pagar mínimo 15 días y aparte te tardan un mes en darte la tarjeta”.

Francisco Ramírez señaló que mensualmente tienen que destinar más de mil pesos por este concepto.

“Exigimos que retiren una caseta para nosotros salir libremente sin tener que pagar, porque nuestra visita y proveedores pagan, es un gasto mayor”, apuntó.

“El problema también es con Ruba (constructora del desarrollo), porque sigue vendiendo casas con la mentira de que les van a dar tarjetas, pero no; el Gobierno de Tonalá sigue dando permisos para que vendan”.

En el lapso de dos horas que quedó abierto el acceso pasaron unos 40 vehículos, lo que se traduce en una pérdida de mil 320 pesos en ingresos para la empresa concesionaria.

Ante esto, Ernesto Nuño, jefe de Operaciones de la caseta La Joya, acudió al sitio y pactó una mesa de diálogo —sin fecha aún— con los vecinos, quienes le entregaron un pliego petitorio.

‘Municipios no somos iguales’

Responde Uribe a señalamiento de Hacienda de rezago en cobro de predial

MURAL / STAFF

“No todos los municipios somos iguales, Tlajomulco tiene recaudación propia del 65 por ciento, uno de los más altos del País”, sentenció ayer Alberto Uribe, Alcalde del citado Municipio.

Su respuesta se dio ante el señalamiento que hizo Antonio Meade, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien aseguró hace casi dos semanas que hay un gran rezago en el co-

Alberto Uribe Alcalde de Tlajomulco

“Lo que en realidad debemos hacer los municipios y el Gobierno Federal es administrar mejor y evitar este despilfarro que en todos los lugares se tiene”.

bro del impuesto predial que afecta gravemente la economía nacional.

“(El Impuesto Sobre la Renta) es un impuesto que compara bien contra el resto del mundo, y si uno ve cuales son los impuestos en donde México está rezagado, el que más llama la atención es el impuesto predial”, dijo en su momento el funcionario federal.

Ante esto, el Primer Edil pidió mejores administraciones y menos política. Asimismo, señaló que México requiere una eficiente administración de los recursos públicos para que se puedan eliminar los gastos excesivos y la mayor carga tributaria a los contribuyentes.

Uribe Camacho subrayó que la urbe que gobierna ha obtenido un aumento signifi-

cativo en la recaudación por predial de 220 por ciento entre 2010 y 2016, esto pese que no se incrementó el impuesto ni el agua potable en los últimos dos años.

“No se trata nada más de subir impuestos, se trata de administrar bien”, dijo.

Además, el Municipio recuperó el registro de catastro de más de 3 millones de metros cuadrados de territorio, en los que los propietarios no pagaban el gravamen sobre la propiedad. A esto se suma que la cartera vencida se redujo 24 por ciento en el último sexenio, pues pasó del 62 al 38 por ciento, por lo que se amplió la base tributaria con omisos y morosos.

POR AMOR A ELLXS

Se unen en Tlajomulco para difundir sus casos

ADRIÁN MONTIEL

El quiosco de la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga fue rodeado de mantas y lonas con los nombres y las fotografías de hijos, hermanos, esposos y amigos que un día ya no volvieron a casa.

Como cada domingo de fin de mes, el colectivo Por Amor a Ellxs se reunió en un espacio público para difundir y compartir no sólo la pérdida, sino la búsqueda de sus familiares, y también para animar y apoyar a las familias que atraviesan por la misma situación.

Cada mes, la Acción Colectiva por los Desaparecidos de Jalisco junta a las personas que buscan en todos lados y por todos los medios a sus familiares. Abrazos, lágrimas, risas: todo acto, lona y manta extendida es, como explicó la madre de Daniel Rodríguez Ruiz, Carmen Ruiz Arriaga, la esperanza para tener paz para al encontrar a su hijo, aunque sea a sus restos si es que murió.



El colectivo Por Amor a Ellxs expresó su escepticismo ante la creación de la fiscalía especializada en desaparecidos porque otras estrategias, como agencias Especializadas, unidades de búsqueda inmediata y protocolos, “no cambiaron nada”, expresaron en un comunicado el 13 de marzo.

Carmen Ruiz y Gabriela Rodríguez Ruiz, madre y hermana de Daniel, relataron cómo las autoridades, ante la denuncia de desaparición, preguntan: “¿Su hijo estaba en malos pasos?”, a lo que viene una serie de presunciones en drogas y crímenes sin fundamento, sin investigación.

Ante la pregunta sobre su opinión respecto a la fiscalía especializada en desaparecidos, que propuso el gobierno del estado y recientemente aprobó el Congreso local, respondieron: “Pues que nos den trabajo porque nosotras sí investigamos y si tenemos más indicios de lo que ellos han hecho en años”.



GRISSEL PAJARITO

SIN CANSANCIO. Ésta es una de las actividades que realizan colectivos para la búsqueda de sus familiares y amigos.

En el relato de la desaparición de Daniel, contaron cómo han obtenido información fundamental para tratar de develar el misterio en la desaparición, pruebas que son desestimadas por la fiscalía.

Prueba de ello, aseguraron, es el hallazgo de las fosas de Veracruz por el colectivo Solecito, que obtuvo información y descubrió 125 entierros con casi 250 personas. Ellas también se preparan en el

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para realizar brigadas para la búsqueda de restos de sus familiares.

Como en toda plaza pública a la que llegan cada mes, colgaron fotos, mantas y también listones verdes atados a un lazo; cada uno tiene el nombre de un familiar; el verde, de acuerdo con una integrante del colectivo, representa la esperanza para encontrar a su ser amado.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Mototaxis, un negocio de 47.5 millones al mes

De forma irregular ya se extendieron en 25 municipios de Jalisco. Realizan viajes para traslado de pasajeros, entrega de alimentos y productos a domicilio

En todo el Estado, los viajes en mototaxis generan ventas por 47.5 millones de pesos al mes. En el Área Metropolitana de Guadalajara son 37.7 millones y en las ciudades medias alcanzan los 9.8.

Sólo en la metrópoli son un millón 240 mil 709 pesos al día los que gastan en viajes los usuarios de este medio de transporte.

En promedio cada unidad realiza 46.7 viajes al día y el costo por trayecto es de 12.41 pesos.

El estudio realizado por el Instituto de Movilidad revela nuevas conductas, pues no todos los mototaxis son utilizados para el traslado de pasajeros. Un nuevo "servicio" se está incrementando y es la modalidad de entrega de alimentos y productos a domicilio, según el documento obtenido vía la Ley de Transparencia.

Se estima que las ganancias por unidad son de 225.4 diarios en la metrópoli y de 262.4 en ciudades medias, en promedio, aunque conforme con los choferes en la metrópoli son de 290.2 pesos y de 359.5 en municipios fuera de la ciudad.

Para realizar los cálculos también se incluyeron encuestas a los choferes; de éstas, por ejemplo, se obtuvo el dato para estimar en 46.7 los viajes que en promedio realiza un

mototaxi al día.

De acuerdo con el Censo de Mototaxis Área Metropolitana de Guadalajara y Ciudades Medias, considerando los vehículos que operan sólo en la modalidad de transporte de personal, existen las estimaciones del número de viajes ingresos, viajes realizados, costo promedio por traslado, liquidación, ganancias, entre otros.

El documento precisa que existen mototaxis dispersos en localidades que no pertenecen a ciudades medias y quedaron fuera del alcance del estudio; además de que se detectaron una cantidad no cuantificada de vehículos inservibles.

En 2010, la entonces Secretaría de Vialidad y Transporte otorgó 250 permisos para la operación de mototaxis, en los fraccionamientos de Santa Fe y Chulavista en Tlajomulco, en el denominado Sistema de Enlace Condominial; sin embargo, paulatinamente se extendieron a diversos municipios metropolitanos y en el interior del Estado.

Para sustituir este servicio irregular existe el proyecto de implementar las Cuencas de Servicio con vehículos tipo Sprinter, pero sigue sin aterrizar este nuevo modelo establecido en la Ley de Movilidad desde 2013.

EL DATO

Hay 783 vehículos descompuestos

El censo identificó que 783 mototaxis están fuera de circulación por diversas causas; sin embargo, no se descarta que en breve vuelvan a funcionar. Prestaban el servicio principalmente en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, aunque también corresponden a Ayutla, El Salto, Jesús María, La Barca, Tala y Tonalá.



GANAN TERREÑO. Hoy se realizan más de 100 mil viajes al día en mototaxi; la mitad de los que hay en taxi convencional.

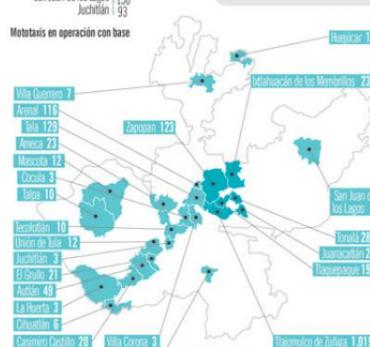
SERVICIO DE MOTOTAXI EN 25 MUNICIPIOS

Para conocer detalles sobre la operación de los mototaxis, como número de viajes, cantidad de vehículos, zonas y municipios donde circulan, entre otros, a finales del año pasado el Instituto de Movilidad y Transporte realizó un censo sobre este servicio en el Área Metropolitana de Guadalajara y ciudades medias.

*Datos obtenidos mediante la metodología de observación en las bases de mototaxis. Simbología: ● Área Metropolitana ● Ciudades medias

Un total de 2,589 mototaxis que operan en el Estado, realizan 124,809 viajes

Los viajes diarios por municipio Área Metropolitana de Guadalajara:



FUENTE: Censo de Mototaxis Área Metropolitana de Guadalajara y Ciudades Medias.

EL PARQUE VEHICULAR

Concepto	Metrópoli	Ciudades Medias
En operación	2,141	457
Días de la semana que trabajan	6.7	6
Horas al día que trabajan	12.3	12.8
Viajes al día por mototaxi	46.7	59.2
Ventas al día por mototaxi	\$579.5	\$738.8
Liquidación al día	\$-243.7	\$-372.1
Gasolina al día	\$110.4	\$104.3
Ganancias al día según el censo (promedio)	225.4	262.4
Ganancias al día (según choferes)	\$290.2	\$359.5
Costo promedio por viaje	\$12.41	\$12.48
Total de viajes al día	99,985	25,870
Total de ventas mensuales (millones de pesos)	\$37.7	\$9.8
Total de ventas anuales (millones de pesos)	\$452.9	\$117.8

Fuente: Instituto de Movilidad.

PIDEN UNA POSTURA CLARA DE LA SEMOV

Para Alejandro Hermosillo, diputado local por Movimiento Ciudadano (MC) e integrante de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso del Estado, no hay una acción determinada por parte de la Secretaría de Movilidad (Semov) para detener el crecimiento de los mototaxis.

"El problema es que no hay un pronunciamiento claro, no se ha dicho con claridad si la Secretaría los va a permitir o no. Lo que he planteado desde un inicio es que nosotros estaríamos dispuestos a hacer las adaptaciones legales que se tengan que hacer para cualquiera de las dos posturas, siempre y cuando estén respaldadas en argumentos y en cuestiones técnicas".

Aunque reconoció que desconoce el censo de mototaxis que elaboró el Instituto de Movilidad, acentúa que es necesario que este organismo argumente si estos vehículos pueden garantizar la seguridad de los pasajeros, pues de no hacerlo la dependencia debe retirarlos y ofrecer otra opción de transporte a los ciudadanos.

"Hemos cuestionado que saben en dónde están, se conocen a las per-

sonas que tienen agrupadas a clientes de mototaxis. Si hubiera una acción determinada de la Secretaría si pudiera detener este fenómeno que está ocurriendo".

Explicó que la Ley de Movilidad no contempla a los mototaxis, a pesar de que tienen la misma aceptación entre las personas, pero sí toma en cuenta las cuencas de servicio.

"Para muchos es la única opción para trasladarse a sus centros de trabajo, estudio, o hacia otras rutas que los llevarán a sus destinos finales, pero en algunos estudios son vehículos que tienen deficiencias en seguridad, no solamente físicas sino que al estar desreguladas le abren la puerta a otro tipo de problemas como la inseguridad, la falta de certeza jurídica, no hay protección para el usuario ni regulación de la tarifa".

De acuerdo con el reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte, las cuencas de servicio integran rutas alimentadoras y difusoras por zonas de la ciudad vinculadas a las líneas de transporte masivo, a los corredores o rutas de transporte público, con origen y destino y sin derrotero específico.

"Si fuera mío ganaría un billete"

"Si fuera mío ganaría un billete", comentó un mototaxista estacionado a un costado de la Estación España del Tren Ligero. Llevaba a una persona hacia el Centro de Rehabilitación Infantil Terson (CRT) de Occidente, ubicado a unos minutos de distancia.

Respondió a la pregunta del pasajero y luego de convenir el precio del viaje (30 pesos por ida y vuelta), se frotó en saco sobre Avenida de los Ahuehuetes para recoger una pólvera que se desprendió de una lanta que rechinaba.

El vehículo, comentó el hombre de 37 años, no era de él, sino de un "empresario" que rentaba otros dos. Para conseguir uno tendría que pedir un préstamo por el cual, según él, pagaría el doble. Cautó por temor de que a domingo, de las 07:00 a las 23:00 horas, tiene que pagar

300 pesos al día como liquidación, sin contar los 100 pesos diarios que invierte en gasolina. Sin embargo, son tantos los recorridos que realiza que obtiene dinero suficiente para cubrir ambos aspectos y para mantener a sus seis hijos.

Sólo en ese punto hay alrededor de 50 mototaxis, destacó. También dijo que le da más miedo que un carro se le estampe a que un ladrón lo sorprenda y le arrebate el dinero.

En julio pasado se publicó que los mototaxis se convirtieron en "rutas alimentadoras" de la Estación España del Tren Ligero y transportaban a las personas a las colonias El Sauz, Villa Guerrero, Echeverría, Loma Bonita Ejidal, Las Águilas y Jardines de la Cruz.

En ese entonces, Valentina Becerra, vecina de esa colonia, dijo que los conductores llegaron a principios del año. Las horas pico, la saturación de las rutas 101 y 51-AB y los días de tianguis eran los momentos que aprovechaban para transportar a más pasajeros.

Uno de los presentes, Gerardo Mora Barreto, comentó que en la junta determinaron "cerrar espacios" para que no hubiera intromisiones de los conductores en comunidades ajenas.

Otra zona que estrenaron los mototaxis en 2016 fue Areñales Tapáticos, en Zapopan, donde en marzo se les observó al trasladar a personas por Prolongación Guadalupe, Mercurio y Paños de la Primavera.

JULIO - 2016 A MARZO - 2017 Retiran unidades de las calles

Desde julio de 2016, la Semov retiró de circulación a más de 400 mototaxis que fueron llevados a los depósitos del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) por ofrecer servicio de transporte e invadir vías primarias. Sólo el 2 de marzo se recogieron 33 unidades. Hasta el cierre de 2016 se registraron tres mil 534 infracciones.

GUÍA

Aplican dos metodologías

Para realizar el estudio de mototaxis se utilizaron dos metodologías, una con la observación directa en cada base de mototaxis en donde se calculó que en la metrópoli se realizan 89 mil 286 viajes diarios en dichas unidades, pero hay que agregar los 12 mil 516 que se estima efectúan 268 mototaxis rúleteros. En el caso de las ciudades medias arrojó 23 mil siete trayectos por jornada.

Mientras que al utilizar la metodología de encuesta domiciliaria, las proyecciones arrojaron la realización de 87 mil 469 viajes en mototaxis en la metrópoli en las bases, hay que adicionar 12 mil 516 por mototaxis rúleteros. En ciudades medias se estima la realización de 25 mil 870 trayectos por jornada.

Fueron dos metodologías completamente diferentes para ver si no se nos había escapado algo por ahí", menciona el organismo.

En cuanto a las diferencias en los números de viajes, el Instituto de Movilidad explicó que en ambos metodologías se considera un margen de error de 3%, de manera que en ambos casos los datos son válidos, "caen dentro del margen de error".

TELÓN DE FONDO

Piden regulación

En julio pasado, Gerardo Mora, representante de 600 operadores de mototaxis en Tlajomulco, solicitó al Gobierno del Estado que les permitiera trabajar en orden. Dijo entonces que buscaron acercarse a la Secretaría de Movilidad, pero no les dieron respuesta por ser un servicio irregular.

Destacó que su gremio posee una concesión que les permitía trabajar desde hace siete años. Sin embargo, Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Semov, resaltó que eran "permisos provisionales" sin efecto desde que inició la administración de Aristóteles Sandoval.

GUADALAJARA ES UNO DE LOS PULMONES MÁS TRADICIONALES DE LA CIUDAD

Pretenden elevar el número de visitantes al Agua Azul

Actualmente se tienen 25 mil entradas de usuarios al mes, que significa una mejora de cinco mil

Espacios recuperados, áreas limpias, talleres y recorridos a escolares incentivan las visitas

Con algunas renovaciones que se hicieron al Parque Agua Azul, se busca cerrar la administración con un mayor número de visitantes. Así lo indicó su director Jorge Villaseñor quien precisó que la meta es contar con un promedio de 30 mil visitas al mes.

Señaló que actualmente tienen alrededor de 25 mil usuarios mensuales, una mejora en comparación de la última administración que cerró con 20 mil usuarios o menos cada mes.

“El número de visitantes se ha ido recuperando poco a poco en base a mejores espacios, zonas más limpias, recuperadas y libres de graffiti que a la gente le dan tranquilidad”.

Explicó que para ello también impulsan talleres, recorridos para escuelas y un vivero didáctico. Indicó que ya trabajan estas actividades con el área de cultura ambiental del Parque.

“Estamos invitando a escuelas, organismos públicos y privados a que vengan a disfrutar talleres de huertos urbanos, farmacia viviente y de reciclado. También tenemos recorridos por el mariposario, el aviario y el orquideario”, señaló.

“Cada uno está orientado de forma didáctica para que los alumnos de preescolar y primaria hagan conciencia de la responsabilidad de cuidar el medio ambiente no sólo de la ciudad sino del mundo”.

Le dan nueva cara

Como parte de los esfuerzos para recuperar las áreas verdes de la ciudad, el Ayuntamiento de Guadalajara dió una nueva cara al Parque Agua Azul, uno de los pulmones más importantes y tradicionales de la Perla Tapatía.

En año y medio de la administración se han retirado 600 toneladas de basura, recuperaron un edificio abandonado, podaron árboles y retiraron los que estaban en mal estado, plantaron nuevos ejemplares, recuperaron equipo y rehabilitaron el lago.

Jorge Villaseñor, director del Parque Agua Azul, explicó que se han invertido 2.2 millones de pesos para rehabilitar el Parque y al menos 130 mil



OPTIMISMO. Autoridades fijan como meta 30 mil ingresos ciudadanos al mes, para superar otras administraciones.

Descartan regreso de los patos

Al señalar que la presencia de patos complican la limpieza del lago, Jorge Villaseñor, director del Parque Agua Azul, indicó que analizan la pertinencia de traer a las aves de regreso al Agua Azul aunque señaló que lo más seguro es que no sea así.

En 2014, un grupo de perros atacó y mató a una decena de patos en el lago y por las obras de rehabilitación del Gobierno del Estado, las aves fueron retiradas y reubicadas a otros parques. Desde entonces ya no han regresado.

Tortugas, otra opción

El director señaló que ya entablaron pláticas con el Bosque Los Colomos para traer algunas tortugas pues señaló que ese tipo de animales ayudan a mantener el lago en buen estado.

pesos más en la recuperación de un edificio abandonado para uso y aprovechamiento de los trabajadores.

“Hemos comprado material operativo y recuperamos el lago de la parte norponiente al que le pusimos equipo de bombeo nuevo, filtros y fue totalmente automatizado con diferentes chorros que se pueden programar y funcionar”.

“También hemos recuperado el arbolado que actualmente se encuentra con aclaramientos, levantamientos de copa y sin ramas de peligro. Hemos tra-

bajado en la eliminación del muérdago pero todavía nos falta mucho porque es una plaga que se reproduce fácilmente a través de las aves”.

Explicó que eliminaron el graffiti y rehabilitaron el sistema de alumbrado del Parque. En total rehabilitaron 10 mil 500 metros cuadrados de espacios que estaban cubiertos de basura.

Sobre la obras del Gobierno del Estado de 2014, indicó que fueron entregadas incompletas y dejaron sin equipo de bombeo al lago. Señaló además que las losetas reemplazadas ya se están resquebrajando.

Recuperan edificio multifuncional

Los 70 empleados del Parque Agua Azul ya cuentan con un nuevo edificio multifuncional. El Ayuntamiento tapatío rehabilitó un espacio que se construyó en 2012, pero que nunca fue equipado, ni utilizado y se dejó en el abandono.

Este edificio, con una extensión de 400 metros cuadrados, estaba rodeado de desechos forestales lo que había convertido la zona en un nido de fauna nociva. Además de que no contaba con el mobiliario adecuado y no tenía agua potable.

Se retiraron más de 500 toneladas de residuos, se niveló el terreno, se plantaron 60 árboles y se colocaron plantas de ornato.

También se adquirió mobiliario (mesas y sillas), estufa y refrigerador industriales, horno de microondas de alto desempeño, boiler y cisterna.

En total se hizo una inversión de 130 mil pesos.

El edificio cuenta con todo lo necesario para que los trabajadores tengan un lugar digno donde poder cambiarse, bañarse, comer y descansar durante sus recesos.

HORARIO

Todos los días

■ Lunes a domingo de 7 AM a 5 PM.

■ Entrada gratuita.

■ Los cursos son permanentes y para grupos escolares, de empresas u organismos.

■ Informes en teléfonos 3619 0332, 3619 0328 y 3619 0340.

SABER MÁS

Nace del agua

■ Fecha de Adquisición de los terrenos: 14 de abril de 1886, siendo gobernador del Estado Francisco Tolentino.

■ Originalmente era un espacio donde las familias tapatías venían a pasear por sus ricos nacimientos de agua, que daban lugar a un pequeño lago donde se originaba el Río San Juan de Dios.

■ Última remodelación: 1992, con motivo del 450 aniversario de la fundación de la ciudad. El lago artificial actual se construyó en esas fechas y estuvo en función hasta 2012.

Por un cambio

3 mil

infractores han ido al curso EducaVial desde 2016.

Presumen labor para sensibilizar

MARTÍN AQUINO

Aunque desde octubre de 2015 hasta febrero pasado unas 93 mil personas habían sido infraccionadas por cometer faltas viales en Guadalajara, el Ayuntamiento presumió que le está apostando a la educación vial y ha logrado eliminar la reincidencia.

“De los casi 3 mil infractores sensibilizados con EducaVial, pues tenemos una tasa de reincidencia de casi el cero por ciento, lo cual nos demuestra que cuando la gente tiene información influye para que no tengamos reincidencias”, dijo Mario Silva, coordinador interino de Gestión Integral de la Ciudad.

“Cuando afirmamos que la cultura vial no existe, en realidad existe de manera negativa; la cultura vial que tenemos es de invasión al espacio peatonal, de conducir a exceso de velocidad, de poco respeto hacia las otras personas, y ese es el reto que como autoridades y sociedad tenemos que modificar”.

Según el funcionario, a través de la Dirección de Movilidad y Transporte se ha optado por apostarle a la educación de quienes se mueven por los espacios públicos de Guadalajara.

“La educación vial o la cultura vial tenemos que entenderla como un conjunto de prácticas que todos tenemos, positivas y negativas, y que influyen negativamente en el espacio público cuando están más pegadas hacia este tipo de situaciones de conflicto”, señaló.

“Creo que es un reto importante, las Ciudades nos educan cuando están mal diseñadas, nos influyen cuando están mal planificadas, y ese es el reto que hay”.



■ Según GDL, es casi nula la reincidencia en infractores que tomaron EducaVial.

Carpetazo

El caso López Castro data desde la 58 Legislatura y este año terminó de cerrarse sin responsables.

2009

La 58 Legislatura contrata al despacho López Castro para recuperar impuestos (ISPT); se le pagan 575 mil pesos por adelantado.

2010

La consultora demanda al Congreso por falta de pago; la 59 Legislatura reconoce su trabajo, pese a no tener evidencias de sus servicios.

2011

El Congreso firma un convenio y acuerda pagar \$58 millones, pero se incumple. Un año después, la firma pide \$164.5 millones.

2013

La 60 Legislatura demanda a López Castro y a los involucrados. Se gira orden de aprehensión contra los apoderados; estos se desisten.

2017

Al no haber avances y no consumarse el fraude, el caso tiene un desistimiento y se dejan insubsistentes las órdenes de aprehensión.

Involucrado en juicio vs. López Castro ha sido vinculado a MC

Siguen en política tras caso de fraude

En enero se dio desistimiento a auto de formal prisión para Octavio Pérez

JUAN VALDOVINOS

El caso del presunto fraude de la consultora López Castro fue cerrado con desistimientos y, tras el escándalo, personajes involucrados incluso han regresado a la política.

López Castro cobró en la 58 Legislatura, en 2009, más de medio millón de pesos como adelanto de un trabajo en el que supuestamente recuperaría recursos, y aunque no lo hizo, después demandó al Congreso por 58 millones de pesos y estuvo a punto de cobrarlos en la 60 Legislatura.

En su momento, quien firmó el contrato original fue Alfredo Argüelles, Secretario general del Congreso local, pero Octavio Pérez Pozos lo sustituyó en el puesto hacia

Ismael del Toro Castro Diputado local



“Esta Legislatura (tenemos el compromiso) de gastar bien los recursos, eso ya ni siquiera abre la puerta a voltear a ver ninguna posibilidad de esta naturaleza”.

el final de la Legislatura 58 y firmó un oficio reconociendo la entrega del trabajo, en enero de 2010.

Por esta razón —el caso derivó en una demanda de la empresa por incumplimiento de pago en 2010—, el Legislativo interpuso una denuncia en 2013 contra todos los involucrados, incluyendo Pérez Pozos.

En febrero de 2015 se le giró orden de aprehensión por el delito de fraude, aunque pagó fianza para no ingresar a la cárcel.

Cerca de un año después, en abril de 2016, el nombre de Pérez Pozos aparecía en

un documento de la página de transparencia de Movimiento Ciudadano como Secretario de Asuntos Legislativos, con una percepción económica de 49 mil pesos, aunque el documento fue borrado después en el portal.

En este 2017 se le ha visto trabajando como secretario técnico en la coordinación de Movimiento Ciudadano en el Distrito 19 local, en el sur de Jalisco, según han reportado medios de comunicación regionales.

El desistimiento a su auto de formal prisión —decretado el 14 de febrero de 2015— se formalizó el 12 de enero

de 2017, y fue resuelto por la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, con los Magistrados Tomás Aguilar Robles, Ramón Soltero Guzmán y José Félix Padilla Lozano.

Al Congreso se le notificó dicho desistimiento a través de la Dirección Jurídica, departamento que el pasado 1 de marzo lo informó al presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro Castro.

Sin embargo, el último tirón en el pleito legal lo dio la propia consultora López Castro, pues tenía en proceso un recurso de apelación para exigir la condena por gastos y costas procesales al Congreso, es decir, pedían que se les pagara por los trámites del juicio.

“Pero también de este recurso ya hubo desistimiento”, aclaró Del Toro.

Según el diputado, la actual Legislatura se ha blindado de fraudes de este tipo mediante un compromiso de buen manejo administrativo.

DIPUTADA POR JALISCO

Piden combatir la publicidad sexista

NOTIMEX

La diputada jalisciense Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano, consideró necesario erradicar la publicidad que reafirma estereotipos y roles que denigran a la mujer.

Por ello, urgió al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a vigilar que los comerciales no promuevan la desigualdad y se sancione a los que fomenten algún tipo de agresión de género.

Además, señaló que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación debe presentar una serie de recomendaciones a los medios de comunicación que transmiten este tipo de contenidos.

La legisladora subrayó que se requiere cambiar la forma en que se hace publicidad comercial e implementar distintas técnicas o estrategias de difusión, tanto en medios de comunicación como en empresas privadas que ofrecen



HUMBERTO MUÑOZ

ACCIONES. La legisladora asegura que hay herramientas legales para lograr este cometido.

productos o servicios.

Indicó que es necesario hacer valer el marco jurídico existente, como las leyes Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

“Se necesita combatir la violencia y discriminación aplicando el artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión,

el cual señala que la programación que se difunda, a través de radiodifusión o televisión y audio restringidos, deberá propiciar la igualdad entre mujeres y hombres”, dijo.

También ayer informó, a través de un comunicado, de una iniciativa para prohibir el uso de las bolsas de plástico, pues generan 6.1 millones de toneladas de basura, además de crear un programa nacional para la gestión de residuos.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Llega a más de 13 mil campaña vial en Zapopan

Hacen su 'luchita'

Lleva Ayuntamiento charlas y actividades a escuelas; hacen sketches en la calle

JONATHAN COMPTON

De dos hasta innumerables caídas lucharán en Zapopan por una mejor cultura vial.

Tras cumplirse un mes que el Municipio relanzó el programa "Luchadores Viales", más de 13 mil personas han participado en las actividades para fomentar la sana convivencia entre peatones, ciclistas y automovilistas.

Los enmascarados han acudido a 15 escuelas primarias y han tenido presencia en siete cruceros principales de la Ciudad para recordar temas como el respeto al paso libre en banquetas y pasos de cebrá, así como el uso del cinturón de seguridad,

edad, y evitar manejar y usar el celular, según informó el Ayuntamiento.

Las activaciones se han realizado en Hidalgo y Emiliano Zapata, en la cabecera zapopana; Avenida Patria, en sus cruces con Puerta de Hierro, Cruz del Sur y su vía RecreActiva; Manuel J. Clouthier y Bach; así como Guadalupe y Niño Obrero, donde los luchadores interactúan en breves sketches o muestran situaciones que viven con discapacidad.

Aplican llave a infractores

Hace un mes, el Gobierno de Zapopan relanzó el programa "Luchadores Viales".

6,000

niños han alcanzado con su campaña en escuelas.

15

planteles de primaria han visitado en total.

17,899

infracciones viales de enero al 15 de marzo pasado.

Por su parte, unos 6 mil pequeños en planteles escolares se han unido a la "batalla" por medio de intervenciones lúdicas, además de recibir una máscara de cartón y una carta con las reglas de movilidad para que transmitan esos valores en sus familias.

De acuerdo con datos de la Dirección de Movilidad de Zapopan, se han levantado 17 mil 899 multas este año por diferentes infracciones de tránsito, es decir, más de 200 diariamente.

Tan sólo el 40 por ciento se ha aplicado como parte del programa Banquetas Libres, cuando un vehículo estacionado impide el paso a un transeúnte; mientras que la mitad de las sanciones es por dejar vehículos en línea amarilla o lugar prohibido, y el 10 por ciento restante, porque no se respetó un lugar de estacionamiento preferente.

Casi un 10 por ciento de los reportes que recibe la dependencia se realizan a través de redes sociales.



Cortesía

■ Además de las actividades en planteles, luchadores interactúan con peatones y automovilistas en cruces.

Colorean muro de tolerancia

Inaugura Zapopan homenaje para las víctimas del holocausto

JULIO CÁRDENAS

El homenaje a las víctimas del holocausto quedó plasmado en el Parque Incluyente El Polvorín, en Zapopan, a través de mosaicos artísticos que conformaron el muro de la tolerancia.

En un actividad promovida por el Ayuntamiento y la comunidad hebrea de la Ciudad, se concluyó lo que inició el pasado 29 de enero: el acomodo de 300 dibujos alusivos al respeto y a la convivencia armónica.

“Nos sentimos honrados de inaugurar este mural, en este espacio de integración y respeto”, dijo Graciela Ciociano, presidenta de la comunidad hebrea.

“Quienes estuvieron apoyando, pintando y conviviendo saben que necesitamos hacer presencia con este mensaje y dar testimonio con nuestro compromiso”.

Hace un par de meses, desde el mismo sitio se conmemoró el Día Internacional de las Víctimas del Holocausto con el encendido de seis velas, una por cada millón de judíos que padecieron el exterminio nazi.

Al evento asistió tam-



Ismael Ramirez

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, empezó el día en el Medio Maratón.

bién el Alcalde zapopano, Pablo Lemus Navarro, quien explicó la vocación del Parque El Polvorín como el primer espacio incluyente en el Estado, donde se puede gozar de un sano esparcimiento para los niños con alguna discapacidad.

En los primeros tres meses de inaugurado, subrayó, rompieron la meta de 4 mil asistentes propuesta para un año.

Adelantó que su Administración ya perfila otros tres espacios similares en zonas como Tabachines, El Mante y Santa Lucía.

Por otro lado, indicó que la renovación de la unidad deportiva contigua concluirán en un mes, y servirán como un punto de esparcimiento para Guadaluajarita y Santa Fe.



Alejandro Madera

Se instalaron 300 cuadros con dibujos que evocan al respeto en el Parque El Polvorín, ubicado en Av. Patria.

Harán pasos peatonales seguros

Mete Zapopan mano a cruces

Quieren intervenir 10 puntos en donde se presentan más atropellos y choques

JONATHAN COMPTON

El peatón sí será primero en algunos puntos de Zapopan.

El Ayuntamiento inició las obras del programa Cruces Seguros con la intención de reducir los índices de accidentes viales, principalmente los que involucran a transeúntes.

La confluencia de las avenidas Patria y Moctezuma será la primera de 10 que serán intervenidas, para las cuales se destinarán 10.8 millones de pesos.

“Es un esfuerzo importante para que logremos una mejor convivencia en la calle entre todas las formas, pero respetando la prioridad que nos marca la Ley de Movilidad, primero peatones, luego ciclistas, usuarios de transporte público y después el resto de vehículos motorizados”, expuso Jesús Carlos Soto Morfín, director de Movilidad Zapopan.

La dependencia detectó los 50 cruces que presentaban más casos de personas atropelladas y choques vehiculares, y este año serán adecuados los de mayor urgencia y mayor flujo peatonal.

En el primer punto, por ejemplo, se rehabilitarán 550 metros cuadrados con rampas de accesibilidad universal, bolidos a nivel de calle, isletas de resguardo peatonal, reubicación de parabuzos, guías podotáctiles para débiles visuales, además de adecuaciones a las fases de semáforos para favorecer a los viandantes, y señalética vertical y horizontal.



La primera intersección que se remodela es la de Avenida Patria y Moctezuma, donde se invertirán 1.1 millones de pesos.

Sin riesgos

Este año, el Ayuntamiento de Zapopan empezará a implementar el programa Cruces Seguros.

10.8 mdp
se invertirán
en los más peligrosos;
tienen detectados 50.

80%
de los accidentes
viales ocurre
en cruces.

Tan sólo en Patria y Moctezuma se van a invertir casi un millón y 100 mil pesos, de acuerdo con la Administración zapopana.

Otros de los Cruces Seguros serán Patria en su intersección con Pablo Neruda, Alberta y Federalismo; López Mateos, a la altura de Chimalhuacán y Moctezuma; Mariano Otero y Pegaso; Juan Gil Preciado y Valle de Tesisán; Atemajac y Manza-

no Briseño, y Santa Lucía con Juan Ruvalcaba.

“Es una intervención integral, hay que recordar que el 80 por ciento de los accidentes en el Área Metropolitana de Guadalajara ocurren en las intersecciones (...), la idea es garantizar condiciones óptimas de seguridad vial para todos”, explicó Soto Morfín.

Según cifras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, este año han fallecido 14 personas atropelladas en Zapopan contra 11 decesos que ocurrieron en el mismo lapso de 2016, es decir, ha habido un incremento del 27 por ciento.

SERÁ DE 700 PESOS AL MES

Incrementan salario a empleados en Zapopan

JMR

■ Luego de diversas negociaciones con el Ayuntamiento de Zapopan, a partir de la primera quincena de abril, los servidores públicos, entre ellos personal de base, confianza y supernumerarios, recibirán un incremento de 700 pesos; sin embargo, Francisco Vázquez Guzmán secretario General del Sindicato de Servidores Públicos, dijo que este aumento sólo beneficiará a los trabajadores con un salario mensual inferior a los \$16 mil 500 pesos.

Además, Vázquez Guzmán explicó que en este incremento

se contemplan mejoras en las prestaciones como son prima vacacional, aguinaldo, bono de insalubridad, bono del servidor público, premio por puntualidad y alcance para los préstamos de Pensiones y del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), así mismo el dos por ciento adicional a la cuenta del fondo de Pensiones del Estado a cada trabajador que será retroactivo a partir del primero de enero. Los montos varían de acuerdo al puesto y salario de cada uno.

NÓMINA MUNICIPAL

De acuerdo a la nómina del Ayuntamiento, el número de servidores sindicalizados es de tres mil 259 trabajadores, que son los que recibirán este beneficio.

Aunado a esto, se especifica que la mesa de negociaciones continuará abierta y al regreso del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, se instalará la Comisión Mixta de Escalafón y Capacitación, Salud e Higiene para la revisión y actualización de las condiciones de trabajo en sus diferentes prestaciones.

ESPACIOS PÚBLICOS VECINOS DE LA ZONA SE MUESTRAN AGRADECIDOS POR LA INTERVENCIÓN

Diputado considera quitar propaganda irregular en parque

El área se rehabilitó y se instaló una placa que dice que se hizo con la donación de Carlos Lomelí

Según el Reglamento de Anuncios de Zapopan no se puede instalar propaganda en áreas verdes

El parque ubicado en Vista Hermosa y Manuel M. Tórtolero, en Zapopan, tiene una placa que hace publicidad a Carlos Lomelí, diputado federal de Movimiento Ciudadano por el Distrito 4.

"Este espacio fue rehabilitado gracias a la donación del sueldo del diputado federal Dr. Carlos Lomelí Bolaños mediante el programa Espacios Humanos", se lee en la inscripción.

De acuerdo con el Artículo 11 del Reglamento de Anuncios de Zapopan, está prohibida "la instalación, fijación o proyección de cualquier tipo de publicidad en la vía pública, áreas verdes y reservas naturales en el Municipio".

Al respecto, Lomelí destacó la importancia de estas acciones para recuperar el tejido social y negó una intención explícita para publicitarse.

El diputado aseguró que no es su intención promocionar su imagen, por lo que seguirá con estas intervenciones sin que aparezca su nombre.

En el reglamento municipal se incluye el concepto de publicidad política y/o electoral como "aquella destinada a la propaganda de partidos políticos y/o de candidatos". Y según el Artículo 11, en un área verde

Vecinos pidieron la placa

Por su parte, vecinos del parque aseguraron que ellos insistieron al diputado en colocar su nombre en una inscripción tras la rehabilitación. Guillermo Ángel Pimentel, quien vive sobre Vista Hermosa, se mostró agradecido por la intervención hecha al espacio que antes, dijo, era una guarida de malhechores y malvivientes.

Angélica Lorenzana Beltrán, otra vecina entrevistada, coincidió: "Nada más fue un reconocimiento, nosotros pedimos que lo pusieran porque nadie se preocupaba por este parquecito, ya se estaban juntando muchos drogadictos, hasta pusieron colchones. La gente tenía miedo de pasar por ahí pero desde que lo arreglaron ya se retiraron. Ahora llegan familias con sus niños".

como es un parque "cualquier tipo de publicidad" está prohibida.

En la web de Espacios Humanos, Lomelí explica el origen del programa: "Durante la campaña para ocupar un puesto como su diputado federal, les prometí ser un diputado que no le cueste al pueblo, por lo que a partir del inicio de mi gestión (septiembre del 2015) donaré mi sueldo a colonias de Zapopan pertenecientes al Distrito 4 para recuperar y crear espacios públicos para los ciudadanos". Las rehabilitaciones de estos espacios suman seis a la fecha.



"Nosotros no lo habíamos pensado. Si el ayuntamiento no quiere que pongamos una placa no la ponemos; lo importante es que la gente tenga el beneficio, que los vándalos no se apoderen de ese espacio"

Carlos Lomelí Bolaños, diputado.



PARQUE. El área recreativa fue intervenida como parte del programa Espacios Humanos, con la donación del diputado.

ZAPOPAN EL EDIFICIO TIENE CAPACIDAD PARA ALBERGAR A 37 ADULTOS MAYORES

Inauguran Casa Hogar del Anciano en la Colonia La Tuzanía Ejidal

De acuerdo con el Consejo Nacional de la Población (Conapo) en México hay cerca de 11 millones de adultos mayores de 60 años, de los cuales 80% vive con algún grado de pobreza y abandono. Para subsanar un poco esta problemática, se construyó la Casa Hogar del Anciano Jesucristo Obrero en la Colonia La Tuzanía Ejidal, en Zapopan, que el sábado fue inaugurada por el obispo auxiliar de Guadalajara, Juan Humberto Gutiérrez Valencia, acompañado de

los sacerdotes Manuel González Villaseñor y Eduardo Gutiérrez.

Según el cura Manuel González el proyecto se pensó desde hace más de 11 años y un grupo de colonos se dio a la tarea de recolectar los fondos. Los vecinos de las colonias aledañas como Santa Margarita, La Tuzanía, Las Bóvedas, Santa Margarita Residencial, aportaron para la construcción.

El edificio, tiene una capacidad de albergar a 37 personas de la tercera edad,

los cuales podrán contar con médico, enfermeras, trabajador social, alimentación y cuidados, con la finalidad de que encuentren un lugar donde tengan calidad de vida.

El párroco informó que muchas las personas participaron, además de empresas e instituciones, como la Secretaria de Desarrollo Humano, pero que ahora se requiere de redoblar esfuerzos, para mantener en pie el proyecto.

■ En un año, el Congreso local ha acumulado 38 solicitudes de Juicios Políticos en contra de funcionarios públicos; de acuerdo con la panista María del Pilar Pérez Chavira, el del magistrado del TAE, Alberto Barba, se ha trabajado con celeridad por lo relevante del caso

Juicios de nunca acabar en el Legislativo

RICARDO BALDERAS

En tan sólo un año, el Congreso del Estado de Jalisco ha acumulado 38 solicitudes o trámites de Juicios Políticos en contra de funcionarios públicos. De esos 38, únicamente el del magistrado Alberto Barba Gómez del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) ha sido generalizado en medios de comunicación y, trabajado con celeridad. Además, sin dar ninguna explicación a fondo, la presidenta de la Comisión de Responsabilidades, María del Pilar Pérez Chavira del Partido Acción Nacional (PAN) anunció el pasado jueves que se desecharían 12 casos, de los cuales, no existe un registro del cómo es que se investigaron o por qué se desecharon.

Además, de esos 38 Juicios Políticos, ocho son heredados de las administraciones pasadas; los principales motivos por los cuales se interponen estos procedimientos son por el abuso de atribuciones, de poder, y el daño al erario.

Al respecto, la panista dijo para La Crónica de Hoy Jalisco, que al tratarse de



ANDREA GARCÍA / ESPECIAL

HERENCIAS. La panista dijo que de esos 38 juicios, ocho son heredados de las administraciones pasadas



Al tratarse de procesos muy largos, los diputados esperan a que las investigaciones los lleven a determinar quiénes son objeto de un juicio, y quiénes son del área de asuntos administrativos

DATO

- Los motivos principales por los cuales se interponen procedimientos de Juicios Políticos son por el abuso de atribuciones y de poder, así como daño al erario.

INTOCABLES

- Los funcionarios públicos con mayor número de peticiones de Juicio Político en su contra son: Jorge Arana, con tres; Alberto Uribe Camacho, también con tres; y Luis Carlos Vega Pámanes con cinco solicitudes.

procesos muy largos, los diputados tienen que esperar a que las investigaciones se lleven a cabo para poder determinar quiénes son objeto de un juicio, y quienes pertenecen al área de asuntos administrativos.

“En esta legislatura hemos estado recibiendo alrededor de 36 solicitudes de Juicio Político, la mayoría de los casos sobre decisiones de los servidores públicos que exceden a sus atribuciones, otro paquete podría ser el de decisiones que tomaron que podrían estar afectado el erario o el patrimonio cultural o económico del municipio, o incluso, ha habido por afectaciones a particulares (...) Algunas de ellas todavía están en el proceso de estudio, por ejemplo una de ellas tendremos que dar cuenta de un turno que nos pasa el pleno, y entonces se iniciaría la radicación”, explicó Pérez Chavira.

LOS IMPLICADOS

Los nombres de los implicados en las investigaciones varían en dependen-

“La mayoría de los casos son por decisiones de los servidores públicos que exceden a sus atribuciones, otro paquete podría ser el de decisiones que tomaron que podrían estar afectado el erario o el patrimonio cultural o económico del municipio, o incluso, ha habido por afectaciones a particulares”

MARÍA DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA
Presidenta de la Comisión de Responsabilidades en el Congreso local



Alberto Barba Gómez, magistrado del Tribunal Administrativo del Estado (TAE)

cia o afinidad política. Entre los datos abiertos del Congreso de Jalisco, ubicados en el programa de transparencia de Información Legislativa y Documental (Infoleg), en el apartado de comunicaciones recibidas, se encuentran los Estados Procesales de las solicitudes de Juicios Políticos de personajes (Sin especificaciones) como: Alberto Uribe Camacho, alcalde de Tlajomulco de Zúñiga; Ismael del Toro Castro, en su calidad de expresidente municipal también de Tlajomulco; Aristeo Mejía, director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA); Alberto Barba Gómez, magistrado de la sexta sala del TAE, Enrique Alfaro, municipio de Guadalupe, Luis Carlos Vega Pámanes, en su carácter de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJEJ); Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Fiscal General; María Elena Limón García, en su carácter de Presidenta Municipal de Tlaquepaque, entre otros. Todos ellos sin concluir.

PRIISTAS, COMPARSAS HASTA EN JUICIOS

Nunca hay pruebas ante el Congreso. Documentos a los que tuvo acceso este medio de comunicación, certifican que los priistas y actualmente diputados locales; Jorge Arana Arana, ex presidente de Tonalá en dos ocasiones; Oswaldo Bañales Orozco, ex secretario general en la última gestión de Arana, pasan por múltiples solicitudes de juicio político y, a pesar de que las legislaturas cambian, nunca son sancionados.

En marzo de 2011, José Enrique Ibarra de Alba, solicitó un procedimiento de Juicio Político en contra del presidente municipal de Tonalá, Antonio Mateos y el síndico, Edgar Oswaldo Bañales Orozco.

Desde 1999, Arana Arana ha enfrentado seis solicitudes de juicio político y se le ha abierto el proceso en dos ocasiones: por supuestamente contratar empresas sin la aprobación del cabildo en 1999, y

por un presunto fraude a una cooperativa de ahorradores en el 2001. En mayo del año pasado también fue denunciado ante la Procuraduría General de la República (PGR) por presunto enriquecimiento ilícito y peculado.

De acuerdo con los documentos presentados por el órgano legislativo, otra de las denuncias se presentó el 26 de septiembre por la ciudadana Rocío Chávez en contra del ex municipio y su equipo de regidores por “Por presuntos actos y omisiones” en la prestación de servicios durante el periodo que encabezó. La solicitud de juicio político registrada bajo el expediente 23/2016 en la que se denunciaba a los priistas en su carácter de expresidente municipal y exsecretario general en Tonalá, se debían a las acusaciones por los temas del fallido Proyecto Yolcan, en el Cerro de la Reina; y las presuntas basificaciones irregulares durante el último periodo de ambos como funcionarios municipales en Tonalá.

Las basificaciones fueron expuestas por el propio alcalde de Tonalá, Sergio Chávez durante su proceso de entrega/recepción. Chávez Dávalos, denunció en el 2015 que se habían hecho de manera irregular a cerca de 38 personas en los organismos públicos descentralizados del municipio y que se le negaba el acceso a la información que por Ley, debería ser pública. Sin embargo, para el Congreso, no hubo pruebas suficientes para desarrollar el juicio.

“Hay de acuerdo a la estadística, una buena cantidad de asuntos que no son precedentes, o bien porque se están presentando por causas que no están contempladas dentro del Artículo 7 de la Ley de Responsabilidades, algunos otros porque no están dentro del lapso en el que pueden ser presentados los juicios políticos y algunas otras porque no hay elementos claros sobre lo que están pidiendo”, finalizó la diputada y presidenta de la Comisión de Responsabilidades del Legislativo en Jalisco, María del Pilar Pérez Chavira.

Ven en Alberto Barba la contratesis de su padre

RECONOCIDO BENEFACTOR

El investigador de la UdeG Antonio Gómez Reyna considera que el magistrado debe renunciar para no manchar más el nombre de José Barba Rubio

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

En Xico, Veracruz, hay un hospital que lleva el nombre de José Barba Rubio, quien además de los reconocimientos que obtuvo en Jalisco por su labor médica, también acumuló medallas y diplomas nacionales, así como en países como Argentina, Estados Unidos y Brasil. Su hijo, Alberto Barba Gómez, enfrenta denuncias penales y juicios políticos.

El magistrado del Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE) es la antítesis de su padre, concluyó el investigador de la Universidad de Guadalajara Antonio Gómez Reyna, quien consideró que para dejar de manchar el nombre de quien fuera rector de esa casa de estudios y, sobre todo, un benefactor, Alberto Barba debería renunciar a su cargo.

Gómez Reyna recordó que José Barba Rubio, quien incluso fue impulsado para que sus restos sean trasladados a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, tuvo seis hijos, tres de los cuales se graduaron



LEGADO. El Instituto Dermatológico lleva el nombre de José Barba Rubio.

como médicos y otros tres como abogados. Uno de estos últimos es Alberto Barba, quien hizo una maestría cuya tesis se basó en “la solución a la problemática de la prescripción del juicio político”, por lo que es evidente que conoce de este tema.

Barba Gómez ha sido señalado en los últimos años por sus resoluciones, que han permitido la instalación de estaciones de gasolina, bares, restaurantes y moteles en zonas habitacionales; sin embargo, las acciones legales que se han emprendido

en su contra tienen que ver con la autorización de edificios que no cumplen con la normatividad urbana.

Lo anterior motivó que desde los actuales gobiernos de Guadalajara y Zapopan, encabezados por Enrique Alfaro Ramírez y Pablo Lemus Navarro, respectivamente, se interpusieran demandas de juicio político ante el Congreso del Estado, así como denuncias penales. Para respaldar estas últimas, recientemente el gobernador Aristóteles Sandoval presentó una demanda de procedencia, lo que

coloquialmente se conoce como solicitud de desafuero.

Las demandas no podrán avanzar porque Alberto Barba decidió acudir a un juicio de amparo y obtuvo la suspensión.

Al respecto, Gómez Reyna señaló que “por la memoria de su padre debe renunciar al Tribunal de lo Administrativo”.

El académico recordó que José Barba Rubio nació en Valle de Guadalupe en 1914, aunque se trasladó a Guadalajara a partir del cuarto año de primaria. “Por situaciones políticas” tuvo que estudiar medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se graduó en 1939 e hizo su servicio social en Xico, Veracruz. Su labor altruista en esa comunidad llevó a que se le nombrara hijo predilecto y que además el hospital civil llevara su nombre.

Después regresó a la ahora Ciudad de México, donde formó un equipo que atendió a enfermos de lepra. En 1943, ya en Jalisco, se incorporó como profesor a la Universidad de Guadalajara y con un equipo de médicos conformó el dispensario que sería el antecedente del Instituto Dermatológico, que comenzó atendiendo a leprosos y “mujeres de la vida galante”, a quienes rescataba de la segregación.

Fue un hombre “brillante” con una “gran capacidad humana” que daba consultas gratuitas a los más pobres. Alberto Barba es, por ello, “la contratesis de su padre”, concluyó Gómez Reyna.

POLÉMICO

● Contra el magistrado pesan solicitudes de juicios políticos y de procedencia debido a sus resoluciones

JORGE ALBERTO MENDOZA



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



TRAS LA CARRERA, LA LIMPIEZA

● **POR LOS DESECHOS.** Luego de la realización de la edición 30 del Medio Maratón Benito Juárez de Zapopan, evento en el que participaron más de 5 mil corredores, siguió la jornada de limpieza. La Dirección de Mejoramiento Urbano municipal se encargó con apoyo de barredoras, camiones de volteo y personal de sanear las avenidas en las que se desarrolló la justa deportiva. Redacción

ESPECIAL

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.



SAN JUAN DE DIOS. Puesto de comida invade banqueta y un carril en la Calle Cabañas, casi en la esquina con Álvaro Obregón.
SOS: Servicios Municipales Guadalajara



SANTA MARÍA DEL PUEBLITO. Con electrodomésticos, un local bloquea la banqueta en José María Morelos, a metros de Emiliano Zapata. Está cerca una escuela.
SOS: Servicios Municipales Zapopan



ITALIA PROVIDENCIA. Una flotilla de autos acapara durante las noches la zona de aparcamiento en Aurelio Luis Gallardo, casi esquina con López Mateos. Algunos quedan en sentido contrario.
SOS: Semov, Movilidad Guadalajara



MONUMENTAL. En Puerto Altata y Calz. Independencia, un anuncio luminoso restringe el paso.
SOS: Guadalajara



OBLATOS. Se hizo desazolve el 23 de marzo en Industria y Zapata, pero no se llevaron la basura.
SOS: Aseo Guadalajara



8 DE JULIO. Sobre la Calle Mojonera, a unos metros de Calzada Lázaro Cárdenas, la basura acumulada y el pasto crecido restringen el paso en la banqueta.
SOS: Aseo Público Guadalajara

EL ATAQUE OCURRIDO EL AÑO PASADO DEJÓ A TRES SIN VIDA

Rechazan indemnizar a las víctimas de Calle 14

La FGE informó que la Sepaf determinó que no corresponde una compensación por riesgo de trabajo a los familiares de las fallecidas

NACHO REYES



El tiroteo se registró en septiembre del año pasado en las instalaciones de la dependencia

Redacción/Guadalajara

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que la Secretaría de Planeación y Finanzas (Sepaf) determinó que no procedía indemnización por riesgo de trabajo a las víctimas del tiroteo registrado en las instalaciones en Calle 14 el año pasado.

La dependencia aseguró que se tramitó la solicitud para que a los familiares de las tres fallecidas se les entregara una compensación, aunque la ley no lo estipulara así. Tras la respuesta de la Sepaf, la FGE señaló que "se continuará trabajando ante las instancias correspondientes, para lograr que se pague la indemnización".

La FGE agregó que continuarán brindando apoyo Araceli Bautista

Dato

MURIERON MARÍA VERÓNICA GARCÍA, LAURA CASTAÑEDA AMARAL Y ELIZABETH FLORES SÁNCHEZ; SOBREVIVE ARACELI BAUTISTA ROCHA

Rocha, de 47 años, quien continúa en rehabilitación. Cabe recordar que tres trabajadoras sociales murieron en el ataque ocurrido el 14 de septiembre del año pasado, cuando un hombre entró armado al edificio de la FGE, ubicado en Calle 14 y disparó contra cuatro empleadas de Atención Temprana.

En el lugar murió la trabajadora social María Verónica García y el agresor, un abogado identificado

como Luis Homero Águila, apodado *El General Águila*, quien fue abatido por agentes.

Dos días después, mientras recibían atención médica, perdió la vida Laura Castañeda Amaral, de 47 años, quien laboraba como agente del Ministerio Público, y casi dos semanas después pereció Elizabeth Flores Sánchez, de 43 años, trabajadora social de la FGE.

El fiscal general, Eduardo Almaguer, señaló que el atacante tenía "problemas mentales". Ingresó a la dependencia con dos armas de fuego, una calibre .38 y otra .22, para solicitar información sobre un caso. Al no encontrar al titular de la agencia del Ministerio Público se dirigió al área de Atención Temprana, donde disparó contra las trabajadoras. **M**

Apuestan al hallazgo de los desaparecidos

RICARDO BALDERAS

Sin un respaldo financiero, sin socializar el procedimiento con los familiares de los desaparecidos y sin personal para operar, los diputados de Jalisco aprobaron generar una Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas que contará entre otras cosas, con áreas de atención ciudadana, búsqueda de personas, investigación y dirección general de análisis y contexto.

MINIMIZAN EL TEMA

Darwin Franco, especialista y activista por casos de desapariciones en nuestra entidad, dijo para La Crónica de Hoy Jalisco que lamentan la renuencia de las autoridades para trabajar en equipo con los familiares de los desaparecidos. Entre lo mencionado, el académico dijo que la presente administración ha sido omisa con las exigencias de los familiares de las víctimas, silenciándolos o menospreciando el tema. Según lo documentado por Franco, hasta el 2016 no existía una derivación presupuestal para trabajar con las investigaciones.

“Las familias solicitaron una reunión con el gobernador (Aristóteles Sandoval) y él tardó 54 días en poderlas recibir, se crearon unas primeras mesas de trabajo, en las cuales, las familias abandonaron a los tres meses porque hubo un proceso de simulación (...) Hay una gran posibilidad de que esto vuelva a ser otra vez, una acción política que tenga como mucho los reflectores mediáticos”.

Y añade: “No sé de dónde la Fiscalía va a sacar el personal, porque la Unidad de Atención para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, o el Ministerio Público Especializado, carece de personal”, comentó el activista.

■ Diputados en Jalisco aprobaron la creación de una Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas que investigará y analizará el contexto de cada caso



QUEJA. Activistas lamentan que la autoridad sea omisa con las exigencias de los familiares

DATO

- La propuesta fue enviada el pasado 14 de marzo por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, para habilitar una instancia que será competente de dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, y en su caso, la identificación forense.

HASTA SU PUBLICACIÓN

Entre otras especificaciones anunciadas, los diputados comentaron que será competencia de la Fiscalía Especializada la investigación de los delitos derivados de la no localización de jaliscienses, así como la prevención del mismo delito. Luego de la publicación de esta reforma en el Periódico

“La Unidad de Atención para la Búsqueda de Personas Desaparecidas carece de personal”

DARWIN FRANCO

Activista por los desaparecidos en Jalisco

Oficial del Estado de Jalisco, el titular del Poder Ejecutivo dispondrá de 90 días hábiles para realizar las adecuaciones reglamentarias correspondientes.

Asimismo, el dictamen autoriza a realizar las adecuaciones y cambios administrativos para el cumplimiento de la reforma, dentro de los 180 días hábiles posteriores a su publicación.

EN JALISCO

Ante ola de asesinatos, periodistas piden justicia

RG

■ Bajo la consigna "Ni uno más", periodistas y fotoperiodistas de Jalisco se manifestaron en el Parque de Revolución para exigir justicia al asesinato de tres compañeros registrados durante este mes.

Esta protesta se llevó de manera escalonada en distintos Estados del país, en Jalisco se llevó a cabo este domingo al filo del mediodía, ahí se dio lectura a un pronunciamiento donde se advierten de actos de violencia en contra de reporteros y trabajadores de medios de comunicación cada 22 horas.

"103 periodistas asesinados en los recientes tres sexenios, tres nada más en marzo de 2017. Ningún indicio de los desaparecidos",

leyó la periodista Jade Ramírez. El último caso de una periodista asesinada es de Miroslava Breach, corresponsal en Chihuahua del periódico La Jornada.

"La Secretaría de Gobernación podrá mantener el monstruo o elefante blanco llamado Mecanismo de Protección, pero quienes debe de dar cuentas claras y efectivas de su mandato es principalmente la Fiscalía Especializada de Delitos cometidos contra la libertad de expresión de la PGR. En seis años hay un acumulado de 900 averiguaciones previas abiertas por delitos contra periodistas, solo dos han culminado en condenas", aseveró la periodista. Agregó que el 99.5 por ciento de los casos no han re-

cibido justicia, y al levantar la voz el gremio periodístico no significa que deba darse una atención especial o privilegio, sino "solo las garantías constitucionales para poder seguir haciendo periodismo y ejercer la libertad de expresión, sin que nuestra integridad física, psicológica y emocional se vea abatida por violencia revanchista, porque incomoda lo que narramos, porque no conviene saber la verdad".

Los reporteros que acudieron al llamado de unidad se presentaron con pancartas que fueron mostradas en la avenida Federalismo en su cruce con avenida Juárez, a los automovilistas que transitaban por la zona así como a los asisten-



Periodistas y fotoperiodistas se reunieron en el Parque Rojo

RICARDO BALDERAS

tes a la Vía RecreActiva, se mostraron leyendas como "Al matar un periodista se acuchilla la democracia", "No se mata la verdad matando un periodista",

"No se salva Javier Corral, no se salva Osorio Chong, no se salva Peña Nieto ni los treinta y tantos funcionarios de la Subsecretaría

de Derechos Humanos que cobran a cuenta del Mecanismo, o los tres ministerios públicos federales asignados (...) Ya no queremos iniciativas... Estaremos saliendo a las calles, no quitamos el dedo del renglón, pero ya no queremos gritar el nombre de nadie más", exigió el gremio periodístico.

TAN SOLO EN LO QUE VA DE MARZO DE ESTE AÑO, SE HAN ASESINADO A TRES EN MÉXICO

“No se mata la verdad matando periodistas”

Parte del gremio periodístico de Guadalajara se reunió ayer para exigir justicia por la muerte de Miroslava y pedir seguridad en uno de los países más peligrosos para ejercer su labor

Perla Gómez/Guadalajara

Miroslava Breach salía de su casa con uno de sus hijos cuando le dispararon ocho veces, y la asesinaron, frenando no solo su vida, sino también su labor periodística de denuncia y necesidad de información, que le había traído amenazas constantes. La muerte de esta periodista en Chihuahua despertó las manifestaciones dormidas de los periodistas mexicanos, quienes en distintos estados se reunieron para demandar justicia por su muerte y seguridad para ejercer su labor.

Según el Índice Global de Impunidad del Comité para la Protección de los Periodistas, México ocupa el séptimo lugar a nivel mundial y el primero en Latinoamérica por la incidencia de asesinatos de periodistas. Además, la organización Artículo 21 informa que desde 2012 en el país se han matado a 106 periodistas. En lo que va de marzo de este año, suman tres.

El inclemente sol que azotó la ciudad el mediodía de ayer no fue pretexto. Decenas de integrantes



NACHO REYES

Decenas de integrantes del gremio periodístico tapatío se reunieron en el Parque Revolución

del gremio periodístico tapatío se reunieron en el Parque Revolución. Con consignas como “Ni uno más”, “No nos van a callar” y “Justicia”, camarógrafos, fotógrafos y reporteros alzaron la voz e hicieron notar su descontento ante los ciudadanos que pasaban por la zona.

“En los cuatro años de gobierno que lleva Enrique Peña Nieto como presidente, el número de periodistas asesinados y los desaparecidos que siguen sin respuesta, sumados a los ataques por día a los trabajadores de los medios, una cada 22 horas, describe en dígitos los

límites de represión y violencia bajo los que estamos ejerciendo los periodistas, sin escudriñar las condiciones laborales que van de malas, a deplorables”, señaló Jade Ramírez, de la red de Periodistas De a Pie.

“No exigimos un trato privi-

Dato

DE ACUERDO CON LA ORGANIZACIÓN ARTÍCULO 21, DESDE EL 2012, EN EL PAÍS SE HAN MATADO A 106 PERIODISTAS

legiado, sólo las garantías constitucionales para poder seguir haciendo periodismo y ejercer la libertad de expresión sin que nuestra integridad física, psicológica y emocional se vea abatida por violencia revanchista”, añadió.

Entre las exigencias, piden a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) explicaciones y acciones, pues en seis años ésta ha recibido 798 denuncias por agresiones a periodistas, entre ellas 47 por homicidio, de las que tres han recibido sentencia.

Los manifestantes alzaron por momentos sus consignas escritas en papel, cada vez que el semáforo se ponía en rojo. “No se mata la verdad matando periodistas. Al matar un periodista se acuchilla la democracia”, concluyó Jade Ramírez. **M**

Reporteros piden justicia para Miroslava en GDL

EN EL PARQUE REVOLUCIÓN

En Jalisco se suman al reclamo nacional por el homicidio de la reportera de *La Jornada* y exigen seguridad para ejercer la profesión

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

“No se mata la verdad matando periodistas” y “ni uno más” fueron algunos de los reclamos a los que se sumaron ayer en Jalisco reporteros, *free lance*, camarógrafos, fotógrafos, columnistas, cartoonistas y trabajadores de medios de comunicación, luego del asesinato de Miroslava Breach Valducca, corresponsal de *La Jornada* en Chihuahua, quien fue asesinada a balazos la semana pasada mientras llevaba a su hijo a la escuela.

Al igual que en diferentes partes de la República, ayer trabajadores de medios de comunicación de Jalisco reprobaron el homicidio de Breach Valducca, quien se había caracterizado por documentar, publicar y denunciar los vínculos entre el gobierno y el narcotráfico en el estado norteño.

La cita fue al mediodía en el Parque Revolución, también conocido como Parque Rojo, donde las consignas se enfocaron en esclarecer el homicidio de Miroslava y para que se garantice el ejercicio periodístico en Jalisco y México.

“No exigimos un trato privilegiado, sólo las garantías constitucionales para poder seguir ejerciendo periodismo y ejercer la libertad de expresión sin que nuestra integridad física, psicológica y emocional se vea abatida por la violencia revanchista, porque incomoda lo que narramos o porque no conviene saber la verdad”, plantearon.

“El asesinato de Miroslava Breach) es una puñalada estratégica que dieron por el ejemplar periodismo que ejercía, por su perfil, porque reportaba violaciones a los derechos humanos, porque reveló alianzas maliciosas que engendra el sistema político corrompido por la delincuencia organizada”, recalcaron.

En los últimos tres sexenios se han reportado 103 asesinatos de periodistas en el país, tres de ellos en lo que va de este mes. “¿Hay necesidad de repetir la cifra o de explicarla de otra manera para que en la sociedad se entienda la barbarie en la que México se encuentra?”, se ilustró sobre la situación que enfrenta el gremio en el país.

MOMENTO CRÍTICO

Como especialista en estudios sociológicos sobre periodismo, la doctora de la Universidad de Guadalajara (UdeG) María Elena



RECLAMACIÓN. Reporteros, fotógrafos, camarógrafos y *free lance* exigen que se garanticen condiciones de seguridad en su empleo.

“Definitivamente es uno de los momentos más críticos, creo, en los últimos 20 años del periodismo mexicano”

MARÍA ELENA HERNÁNDEZ DOCTORA DE LA UDEG

Hernández Ramírez señaló que en el norte y sur del país los focos rojos hacia los periodistas emergentes de los gobiernos en turno en contubernio con el crimen organizado, mientras que en Jalisco “viene de las propias empresas al no ofrecerles condiciones de trabajo dignas ni condiciones que garanticen su seguridad social”, pero además de presiones desde instancias gubernamentales. “Definitivamente es uno de los momentos más críticos, creo, en

los últimos 20 años del periodismo mexicano”, recalca.

El reclamo de los manifestantes fue al presidente de la República, Enrique Peña Nieto; al gobernador de Chihuahua, Javier Corral; al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; a la treintena de funcionarios de la Subsecretaría de Derechos Humanos; los tres Ministerios Públicos federales asignados a los casos de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feedle), diputados, senadores y autoridades de todos los niveles y de todos los rincones del país.

“Ya no queremos iniciativas, inicien sanciones administrativas y penales contra quienes obstaculizan la debida protección y el acceso a la justicia. ¡Justicia para Miroslava!, ¡ni un periodista más!, ¡no se mata la verdad matando periodistas!, ¡al matar un periodista se acuchilla la democracia!”, replicaron en Jalisco para hacer eco a la protesta nacional por la defensa a la libertad de expresión y al cese del asesinato de periodistas.

LAS CONSIGNAS

● ¡Justicia para Miroslava!

● ¡Ni un periodista más!

● ¡No se mata la verdad matando periodistas!

● ¡Al matar un periodista se acuchilla la democracia!



TWITTER
@ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Matar periodistas no mata la verdad

■ Integrantes del medio periodístico se manifestaron en protesta por los asesinatos a nivel nacional

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La comunidad periodística de Jalisco se suma a la protesta de nacional para exigir justicia y el esclarecimiento de periodistas asesinados, tres en lo que va de marzo: Miroslava Breach, Ricardo Monlui y Cecilio Pineda, de Chihuahua, Veracruz y Guerrero, respectivamente.

Las y los periodistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) extendieron su exigencia y visibilizaron a la sociedad, a través de pancartas, la situación del gremio:



FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

» LE TOCÓ a Jalisco manifestarse contra la violencia hacia los reporteros.

mio: “No se mata la verdad matando periodistas”, “Cuando asesinan a un periodista pierde la democracia” y “Exigimos respeto a la libertad de expresión”.

En la manifestación de alto a la violencia y justicia a periodistas, la integrante de Periodistas de Pie, Jade Ramírez Cuevas, hizo lectura del pronunciamiento nacional del gremio y denunció que 103 periodistas han sido asesinados en tres sexenios.

“En los cuatro años de Gobierno que lleva Enrique Peña Nieto como Presidente, el número de periodistas asesinados y los desaparecidos que sigue sin respuesta, sumados a los ataques por día a los trabajadores de los medios una cada 22 horas, describe en dígitos los límites de represión y violencia bajo los que estamos ejerciendo los periodistas, sin escudriñar las condiciones laborales que van de malas a deplorables”, manifestó. v

Empresas agraden sutilmente a sus periodistas: UdeG

■ En el interior de Jalisco los amenaza el crimen organizado

La situación más crítica que enfrentan los periodistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es la falta de apoyo por parte de las empresas mientras que en el interior del estado de Jalisco persisten condiciones de agresión como amenazas por parte del crimen organizado.

La investigadora del Departamento de Estudios de la Comunicación Social, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), María Ele-

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ



DURANTE el lapso de una semana reporteros se manifestarán en toda la República.

na Hernández Ramírez, señaló que mientras que en entidades de estados del Norte y del Sur, los periodistas reciben violencia directa por

parte del crimen organizado y por funcionarios públicos, por el contrario aquí en la entidad, es por las empresas.

Entrevistada durante la manifestación de periodistas expuso: "En Jalisco se observa que las propias empresas son las que agreden a los periodistas de una manera 'sutil', pero que al final de cuentas 'aniquila también el trabajo periodístico a que nos referimos: no hay apoyo, no hay protección, no hay garantías, no hay condiciones de trabajo como para que desarrollen todo este potencial en investigación periodística, muchas limitantes".

Deben coexistir juntas laborales y juzgados

LA REFORMA REQUERIRÍA DE 17 NUEVAS ENTIDADES DE PRIMERA INSTANCIA

En Jalisco hay 89 mil juicios laborales pendientes. Lo ideal, dicen los poderes Ejecutivo y Legislativo, es que el cambio sea paulatino

89
MIL JUICIOS
laborales
pendientes

44
MIL ASUNTOS
se resolvieron
por conciliación
en 2016

17
JUNTAS labora-
les en Jalisco

300
MILLONES DE
PESOS, aproxi-
madamente, el
costo de imple-
mentación de la
reforma laboral

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ

El futuro de más de 89 mil juicios laborales en Jalisco dependerá de la reforma que tendrá que aterrizar en la legislación estatal y que plantea, entre sus cambios más importantes, la desaparición de las juntas locales de arbitraje, para que los asuntos sean ventilados en juzgados dependientes del Poder Judicial.

Para el secretario del Trabajo con licencia, Héctor Pizano Ramos, y el presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, lo ideal será que la transición se dé paulatinamente, con la coexistencia de juntas y juzgados laborales.

Pizano Ramos, quien solicitó licencia para separarse del cargo como secretario del Trabajo, regresará en unos días para concluir la iniciativa de reforma, que implicará cambios a la Constitución local. Señaló que actualmente hay más de 89 mil asuntos pendientes de resolución, los cuales están distribuidos entre las 12 juntas de la Zona Metropolitana de Guadalajara y las cinco regionales.

Recordó que el plazo para implementar la reforma es el 25 de febrero de 2018, por lo que antes de eso tendrán que hacerse los cambios en la ley y crearse la estructura. Sobre el costo que esto representará, señaló que se ha hablado de alrededor de 300 millones de pesos.

El cambio de atribuciones implicará la creación de los juzgados laborales, pero también la desaparición de las juntas y la liquidación de su personal.

Suro Esteves añadió que el

Es una contrarreforma que afecta a los trabajadores

■ Por considerar que hay una política totalmente contraria a los derechos de los trabajadores, el secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) consideró que la reforma laboral sólo atraerá confusión.

Uno de los aspectos que contempla la reforma constitucional y que se aprobó en octubre de 2016 es sobre justicia laboral, en donde se plantea que los conflictos entre patrones y empleados sean atendidos en tribunales del Poder Judicial.

Los tribunales emitirían sentencias, en lugar de laudos como lo hacen las juntas de Conciliación y Arbitraje.

El secretario general de la CROC dijo que este punto es el que planteó como el más importante dentro de la reforma laboral. "Va a haber una política completamente contraria a los intereses de los trabajadores, porque el juez va a decidir en condiciones de igualdad, cosa que no debe de ser así, la junta resuelve en condiciones de equidad, no de igualdad".

Agregó que la reforma la-

boral es un retroceso total e incluso consideró que "es una traición a los principios de los trabajadores y de los sindicatos porque automáticamente cuando regresen la jurisdicción laboral a manos de un juez, regresan a todo un género de corrientes de las cuales se había rescatado al trabajador con el Porfiriato hace más de 100 años".

Por su parte, el presidente de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y coordinador del doctorado en Derecho de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ángel Guillermo Ruiz Moreno, aseguró que "se tendría que hacer reformas en la Constitución de Jalisco para que guardaran armonía con el artículo 123 para efecto de que deben poder establecerse lineamientos las constituciones para la conciliación. Mi única crítica es que no estoy seguro de que los jueces de distrito puedan comprender el trato jurídicamente diferenciado del derecho social para tratar de hacer una mejor justicia, pero eso ya lo veríamos sobre la marcha".

Grettel Rosales / Liliana Razo

Poder Judicial sí está en condiciones de recibir las atribuciones en materia laboral, pero se tiene que asignar el presupuesto suficiente para la creación de los juzgados y la capacitación del personal. Por lo pronto, se pondrá en marcha un diplomado en la materia. Señaló que al menos tendrían que crearse 17 nuevos juzgados.

Como aún no notifican al Con-

greso del Estado sobre la reforma laboral federal, la Comisión de Justicia está en espera de la misma para poder iniciar los trabajos de armonización. "En Jalisco, lo que estamos ahorita esperando es que se notifique al Congreso, no se ha notificado, para que se empiecen a correr los tiempos y se pueda pasar a la comisión de justicia y poder iniciar la armonización".

EMPLEADORES

Preocupa a cúpulas falta de recursos

NORMA ANGÉLICA TRIGO

En Jalisco existe un buen clima laboral y se debe mantener aun cuando la Junta de Conciliación y Arbitraje pase al sistema judicial, que no tiene presupuesto, coincidieron en señalar los líderes empresariales de Coparmex, José Medina Mora; de Canaco, Fernando Topete, y de CCIJ, Daniel Curiel Rodríguez.

Fernando Topete, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, dijo que es una orden federal que no se puede echar atrás y ahora se debe buscar el presupuesto. "Debemos estar unidos todos los empresarios de Jalisco para que permanezca ese clima laboral que es indispensable para las inversiones y para la estabilidad del estado. Todavía no se sabe de dónde va a salir el presupuesto, incluso están viendo lo de las instalaciones".

El presidente de Coparmex, José Medina Mora, manifestó que les "preocupa el hecho de que la justicia laboral pase de las juntas locales de Conciliación y Arbitraje al Poder Judicial, solicitamos que se establezca una comisión en la transición".

En tanto que el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Daniel Curiel Rodríguez, señaló su preocupación. "Lo que tememos es que al cambiar al sistema judicial pudiéramos tener retrasos más allá de los que hay en la resolución de los juicios".



ESCANEA
Contenido extra

DE VIVA VOZ

6 Ya no es opcional y ahí se van a resolver sin duda. Y vamos a atacar fuertemente el tema de los famosos abogados talibanes"

SAÚL GALINDO
DIPUTADO

6 En Jalisco hay presidentes de varias mesas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que perfectamente pueden ser los jueces laborales"

JOSÉ MEDINA
PRESIDENTE DE
COPARMEX

6 Lo que sentimos y que dicen algunas autoridades es que el sistema judicial no está preparado porque no hay expertos en materia laboral"

DANIEL CURIEL
COORDINADOR
DEL CCIJ

6 No sólo basta ese cambio constitucional, sino otra cosas, primero el chip mental, se debe de aprovechar a las tecnologías. El reto es grande"

ÁNGEL RUIZ
ACADÉMICO
DE LA UDEG

6 Si esta reforma en lugar de beneficiarnos (a los trabajadores) nos perjudica, no la podemos aceptar, no la queremos"

ANTONIO ÁLVAREZ
SECRETARIO
DE LA CROC



» JOSÉ Francisco Robles Ortega.

Falló apoyo en búsqueda de desaparecidos: Cardenal

■ Los familiares sólo piden rezos pero no dan detalles

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La intención de autoridades eclesíasticas de apoyar a familiares de personas desaparecidas con su búsqueda, no tuvo éxito, pues la gente sólo se acercaba a los párrocos a pedir oración, sin ofrecer detalles de la desaparición, informó el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega.

“No fue lo que nosotros esperábamos, en el sentido de que la gente acudiera a dar su nombre, más bien, existe una gran desconfianza de parte de las personas que viven estos acontecimientos por el riesgo en que creen poner a la persona desaparecida o algún otro miembro de su familia; eso no prosperó tan formal como nosotros lo propusimos”, mencionó.

La idea de la Iglesia Católica era ofrecer además de la oración, el acompañamiento a la familia, que muchas veces, dijo, desconfía del actuar de las autoridades y en este sentido, los párrocos servirían como el canal de comunicación con la sociedad para fortalecer la búsqueda.

NO HUBO DETENIDOS EN EL OPERATIVO DE LA POLICÍA FEDERAL

Destruyen 15 toneladas de marihuana

ESPECIAL

JM/Guadalajara

Elementos de la Policía Federal destruyeron 15 toneladas de marihuana en el predio del Ocote Cuate, en el municipio de Tuxpan, Jalisco. Durante el operativo no se detuvo a ninguna persona.

Las autoridades federales fueron alertadas de la existencia del enervante mediante un reporte anónimo, por lo que se realizó un operativo. Los oficiales ingresaron al citado predio en donde tras descender un barranco localizaron dos sembradíos de marihuana.

El primero de ellos tenía una dimensión de 15x30 metros en donde se encontraron plantas con una altura de 1.96 centímetros y



El hecho fue en un predio del Ocote Cuate, en el municipio de Tuxpan

un peso aproximado a un kilo 200 gramos. En un segundo predio de 40x20 fueron localizadas plantas de hasta dos metros de altura con un peso de un kilo 200 gramos.

En total se pesaron 15 toneladas de la planta, las cuales fueron destruidas dando parte al agente del Ministerio Público Federal con sede en Ciudad Guzmán. **M**



Un hombre fue asesinado con arma blanca en La Martinica, en Zapopan

LAS VÍCTIMAS NO FUERON IDENTIFICADAS

Fallecen dos en hechos violentos

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Dos personas murieron en hechos violentos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ayer. Las víctimas, que no pudieron ser identificadas, eran hombres de alrededor de 35 años de edad.

En Guadalajara, a las 5:10 horas, policías fueron alertados de un riña en la calle Roque Abarca y Clemente Aguirre, en la colonia La Perla, donde encontraron a un sujeto inconsciente sobre un charco de sangre.

Paramédicos de la Cruz Verde arribaron para atender la emergencia, pero solamente pudieron confirmar el deceso del hombre.

Las autoridades presumen que los responsables radican en la misma colonia donde se registró el homicidio.

En la colonia La Martinica,

Los crímenes se registraron durante las primeras horas de ayer en la ZMG

en Zapopan, un hombre fue asesinado a las 10:00 horas de ayer con arma blanca, según informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Entre las calles 2 de Abril y Curtidores, un hombre con diversas heridas causadas con un objeto punzocortante fue encontrado sin vida. Las autoridades fueron alertadas por un reporte anónimo al 911. En la escena del crimen no se localizaron indicios.

Las autoridades iniciaron una carpeta de investigación para cada uno de los crímenes. **M**

Fracasa el plan de apoyo de la iglesia

BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

La institución religiosa pretendía hacer una base de datos, pero familiares prefieren quedarse en el anonimato por miedo, asegura el cardenal

INICIATIVA

● La iglesia anunció su apoyo el año pasado a través del *Semanario*, su publicación impresa; la intención era formar una base de datos y tener elementos para alzar la voz ante las autoridades

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que hace siete meses el arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, diera a conocer una red de apoyo en la Iglesia católica para publicar en cada parroquia los nombres de las personas desaparecidas y ayudar con su localización, ayer informó que no tuvo la respuesta esperada por parte de los feligreses, ya que por miedo muchos de ellos prefieren mantener en el anonimato sus historias.

“No fue lo que nosotros esperábamos en el sentido de que la gente acudiera a dar su nombre, existe una gran desconfianza por parte de las personas que viven estos eventos por el riesgo en que creen poner a la persona desaparecida o algún otro miembro de su familia, entonces puedo decir que eso no prosperó tan formal y concretamente como nosotros lo propusimos”.

“No acudieron los familiares, a lo sumo acudieron a pedir oración, pero sin dar los nombres ni todos los datos que se requerían”, reconoció.

La idea original del cardenal era que la gente que tiene a una persona no localizada se acercara ya sea al arzobispado o a una de las parroquias a facilitar los datos de su familiar con miras a conformar una base de datos, la cual pudiera ser exhibida en las parroquias de manera permanente.

Además, este esfuerzo serviría también para que la iglesia contara con un registro de sucesos de esta naturaleza, para alzar la voz y generar presión a las autoridades en las labores de búsqueda y localización de quienes fueran privados de su libertad.

Esta iniciativa fue publicada el 14 de agosto en la editorial del rotativo de la arquidiócesis, el *Semanario*, en el que Robles Or-



GRISSEL PAJARITO

ALTERNATIVAS. La gente realiza otras actividades para encontrar a sus seres queridos.



POCOS RESULTADOS. La estrategia fue a dada a conocer hace siete meses por Francisco Robles Ortega.

tega dio a conocer a la feligresía que la iglesia ponía a su disposición dicho servicio de registro de datos para ayudar con difusión y visibilización de casos de desapariciones.

También formaba parte de la propuesta un acompañamiento

cristiano a los familiares de las personas no localizadas, así como apoyo psicológico y orientación jurídica, pero a pesar de que se trataba de una iniciativa sin precedentes en la Iglesia católica respecto a un tema como las desapariciones, ayer el cardenal lamentó que no

haya dado resultados a siete meses de su anuncio.

“Ante el drama que enfrentan miles de familias por la desaparición forzada de sus seres queridos, la iglesia se solidariza con su preocupación y, al unísono, exige a las autoridades que escuchen los justos reclamos, que localicen su paradero e informen verazmente, al tiempo que invita a todo el pueblo de Dios a orar por el esclarecimiento y hallazgo de los no encontrados, y a solidarizarse con los demandantes”, declaró entonces al dar a conocer su iniciativa.

“Hay que estar atentos a los no encontrados. Sabemos del tema, que es muy grave, y se sabe de no pocas y frecuentes desapariciones en diversos lugares como La Barca y la zona de la Ciénega, la región Valles, en la parte norte del estado, aquí o allá. No vamos a enjuiciar, no vamos a ponerles etiqueta, pero la verdad es que en muchas familias hay un dolor por la ausencia forzada de alguno de sus miembros”, agregó en la publicación del año pasado.



TWITTER
@ntrguadalajara

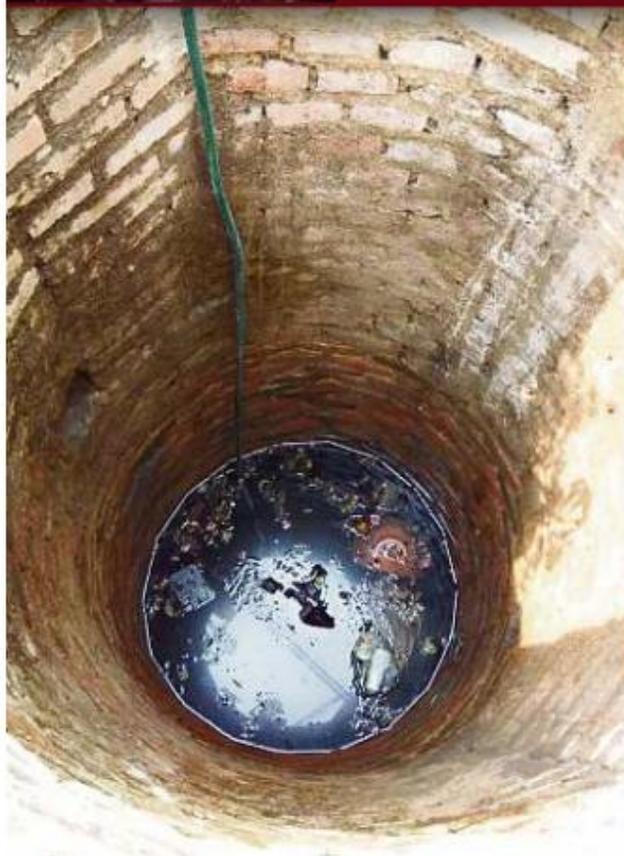


ESCANEA
Contenido extra



La rescatan bomberos

Tras caer en un pozo en su domicilio, una niña de 9 años fue rescatada por Bomberos de Tlajomulco con ayuda de equipo de cuerdas; la menor quedó con excoriaciones y lesiones leves. Ocurrió en la cabecera municipal.



Cortesía



La mujer supuestamente traía esta pistola; es acusada de violar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Mujer saca pistola en altercado vial

MURAL / STAFF

Acusada de amenazar con una pistola a un hombre con el que tuvo un altercado vial, una mujer fue detenida por la Policía de Zapopan.

La Comisaría informó que el hecho que llevó a la captura ocurrió en la Colonia Arroyo Hondo el sábado pasado.

En el cruce de Prolongación Federalismo y Luis Quintero, patrulleros fueron abordados por un hombre, quien les pidió ir contra una conductora.

El presunto afectado les explicó que tuvo un altercado vial cuando iba en una pickup Mazda, y la contraparte, quien manejaba una Grand Cherokee, modelo 1999, lo amenazó con un arma de fuego.

Uniformados revisaron a la mujer de 31 años, cuya identidad no fue revelada debido a que está pro-

tegida por el sistema penal acusatorio, y dentro de su vehículo encontraron una pistola del calibre .25, con tres cartuchos.

“El masculino manifiesta que la femenina lo estaba agrediendo y amenazándolo con un arma de fuego; al hacerle la revisión precautoria a la femenina, debajo del asiento el copiloto localizamos un arma de fuego”, añadió Daniel Mora Gutiérrez, comandante municipal.

Aunque se trata de una pistola que no es de uso exclusivo del Ejército, para tener un instrumento de ese calibre la mujer debió tramitar un permiso ante la Sedena, y al no presentarlo a las autoridades, se encuentra bajo investigación.

Tan sólo por la portación sin permiso de dicha arma podría ir a prisión por entre 2 y 7 años, según el Artículo 81 de la citada ley.

EN AHUALULCO DE MERCADO

Detienen a madre por maltrato infantil

ADRIÁN MONTIEL

La madre de dos menores fue detenida por maltrato, violencia intrafamiliar y lesiones contra uno de sus hijos de 3 años en Ahualulco de Mercado; ambos niños quedaron a disposición del Ministerio Público.

Personal de la Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado (FGE) constató las lesiones por golpes en la cara, ojos, rodilla y brazos, así como quemaduras de cigarrillo en algunas partes del menor de 3 años.

En la entrevista previa a la detención, la madre del niño aseguró que el niño cayó y se golpeó; sin embargo, los vecinos confirmaron que la madre maltrataba al menor y también al otro de un año.

Los niños fueron canalizados para realizarles dictámenes mé-

dicos y proporcionarles atención psicológica para confirmar el síndrome del niño maltratado y determinar cómo fue herido el niño lesionado. También se inició el trámite para trasladar a los niños a un hospicio de Guadalajara.

Mientras, la madre fue presentada ante el juez de Control de Tequila, quien calificó legal su detención y ordenó un año de prisión preventiva para el proceso legal por la responsabilidad de los delitos de maltrato al infante, violencia intrafamiliar y lesiones.

El miércoles 22 de marzo personal de la FGE detuvo a la mujer en su casa, en la colonia Los Mezquites; además, la mujer tenía una carpeta de investigación en su contra por los mismos delitos.

La detención se realizó luego de un reporte anónimo que denunció



GRISEL PAJARITO

LES PEGABA. La madre de los dos menores será juzgada por maltrato, violencia intrafamiliar y lesiones.

el maltrato y entregó fotografías de las lesiones al agente del Ministerio Público de Ahualulco; la denuncia también fue presentada al agente de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

HIEREN A JOVEN

Le rompen el cristal y se venga a balazos

● Desde un vehículo en circulación, un hombre disparó a dos personas sobre la calle Pablo Valdez y Damasco, en la colonia Cuauhtémoc, en Guadalajara; lesionó a un joven de 23 años.

El lesionado refirió que antes de la agresión, en una discusión con su padre, éste le lanzó un objeto que no lo golpeó a él, sino al cristal de un auto que circulaba sobre Pablo Valdez.

Poco después, el automovilista regresó y disparó mientras pasaba por la calle. *Adrián Montiel*

LA PERLA

Matan a golpes a un hombre

● Ayer por la madrugada un hombre fue asesinado a golpes en la colonia La Perla, en Guadalajara.

La Fiscalía General del Estado (FGE) reportó que personal de la dependencia acudió las 5:30 horas a las calles Roque Abarca y Clemente Aguirre por el hallazgo de un hombre sin vida de alrededor de 40 años y con golpes en el cuerpo.

El cadáver no tenía documentos de identificación, por lo que quedó en calidad de desconocido. *Adrián Montiel*

SEGU RIDAD



SIN DETENIDOS Asesinan a sujeto en La Martinica

● La Policía de Zapopan reportó ayer el homicidio de un hombre en una casa en construcción de la calle 2 de Abril en la colonia La Martinica, en Zapopan.

El hombre de entre 35 y 40 años fue asesinado con un objeto punzocortante; sobre el o los agresores no se tiene información.

Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) resguardaron la escena para la recolección de indicios del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). *Adrián Montiel*

LAGOS DE ORIENTE Hieren a hombre en riña nocturna

● Tras una riña, la Policía de Guadalupe acudió ayer a la colonia Lagos de Oriente luego del reporte de un hombre lesionado en un glúteo.

A las 00:40 horas, el personal policial encontró al herido sobre la calle Jardines Japoneses al cruce con la calle Telefonistas. Los agentes fueron informados que tras una pelea callejera, en la que se encontraba el sujeto herido, se escuchó un disparo y luego éste sintió la herida en el glúteo izquierdo.

Personal de la Cruz Verde Ruiz Sánchez atendió al hombre de 36 años de edad. *Adrián Montiel*

TLAJOMULCO Lesionan a dos con arma de fuego

● Sobre la calle M. Vogarín y la antigua carretera a Chapala, personal de la Policía de Tlajomulco de Zúñiga encontró ayer a dos mujeres heridas por arma de fuego.

La agresión a las dos mujeres de aproximadamente 18 años se dio poco después de las 6 horas. Las mujeres fueron trasladadas por el personal de los Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco. Se desconoce la identidad de los atacantes. *Adrián Montiel*

Cambia poco San Juan tras el aseguramiento

VENDEDORES COMENTAN LO OCURRIDO EL VIERNES

SIN HUELLAS. A las afueras del mercado ya no hay indicios de los trozos de concreto que fueron arrojados por más de 50 comerciantes.



FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

Las ventas en el folclórico Mercado Libertad continúan luego del decomiso de 20 toneladas de mercancía apócrifa, principalmente calzado deportivo



Ese cabrón me dijo que se llevaron 5 mil piezas, ¡5 mil!, ¿te imaginas cuánto es en lana!"

ADRIÁN MONTIEL

Después de la tormenta, la mata sigue dando. A tres días de que la Procuraduría General de la República (PGR) decomisó 20 toneladas de mercancía apócrifa, principalmente calzado deportivo en locales del tercer nivel del Mercado Libertad, en San Juan de Dios, la venta de tenis, ropa y discos no auténticos continúa en los pasillos.

Al interior del laberinto de locales el comprador se encuentra con exhibidores de tenis y ropa: calzado de todas las marcas, entre ellas Vans y Converse, así como Adidas y Nike, las principalmente halladas el viernes 24 de marzo. Al paso los vendedores aseguran que su mercancía es original.

En un puesto de pantalones dos jóvenes vendedores prometen pantalones baratos, buenos y de calidad; uno de ellos desdobra un ejemplar que acaricia a lo largo.

"Chécate el 503 y el 501 de Levis", espeta primero el vendedor, pero luego pregunta por la talla, el largo y el tiro preferido de la prenda; luego enseña las etiquetas y sellos



interiores: "¿El precio?, 280 pesos y no le pide nada al original, carnal".

En el ambiente el olor a mercancía nueva se mezcla con el humo que dejan algunos fumadores; asimismo, el aroma del plástico de los tenis se mezcla con los celofanes de las películas de reciente estreno.

En algunos callejones que se forman en el tercer piso, un grupo de jóvenes murmuran al paso: "Madraron a unos que llegaron, les dieron sopapos y los treparon, estuvo grueso (lo ocurrido el viernes), me contaron, yo no estaba aquí".

Otro grupo de vendedores, recargado en un balcón, que ofrece la vista a las bóvedas del mercado y a los puestos de artesanías del primer nivel calcula las pérdidas por la incursión violenta en el mercado la madrugada del viernes.

"Ese cabrón me dijo que se llevaron 5 mil piezas, ¡5 mil!, ¿te imaginas cuánto es en lana!". Sus caras serias contrastan con el pi-

caresco oficio al que tienen acostumbrado a la clientela, a la que dejan pasar aunque se asomen a ver la mercancía.

En el acceso al tercer nivel del mercado, un puesto de playeras deportivas recibe al paseante: hay de las Chivas y de Atlas, tal vez las más populares y a precios de hasta 200 pesos.

A las afueras del mercado ya no hay huellas de los trozos de concreto que lanzaron los más de 50 comerciantes que perdieron mercancía.

El servicio provisional de la Línea 2 del Tren Ligero trajo ayer a dos policías que vigilan el orden en la zona, pero sólo se encargan de la llegada de unidades alimentadoras que cumplen la función del tramo del subterráneo fuera de servicio.

La escasa afluencia a las 16 horas del domingo fue el anuncio del término de la jornada dentro del enorme mercado de la calzada Independencia.

IGUAL. En los pasillos se murmura el decomiso del viernes, pero la situación es prácticamente la misma.

Golpiza fatal

■ A golpes fue asesinado un hombre en la colonia La Perla de Guadalajara

ELIZABETH IBAL ROCHA

De una brutal golpiza falleció un hombre, el cual fue atacado en el interior de su domicilio, de la colonia La Perla, en el municipio tapatío. Los responsables de dicho homicidio ya son buscados por las autoridades estatales.

Transcurrían aproximadamente las 03:30 horas de este domingo, cuando colonos reportaron que en una vivienda del cruce y de Roque Abarca, entre Clemente Aguirre y Margil Jesús, había una gresca, lo que hizo que los policías de Guadalajara acudieran hasta esa confluencia.

Arribaron los uniformados y encontraron al masculino severamente golpeado, principalmente en el rostro. Luego pidieron la intervención de paramédicos de la Cruz Roja, lo cuales confirmaron que el masculino de aproximadamente 35 años ya estaba occiso.

Los vecinos únicamente mani-



» LOS VECINOS únicamente manifestaron que un grupo de sujetos comenzó a pelearse en el interior del inmueble.



» EL CUERPO fue localizado por la calle 2 de Abril, al cruce de Curtidores, en Zapopan.

festaron que un grupo de sujetos comenzó a pelearse en el interior del inmueble y luego alcanzaron a escuchar gritos, sin embargo manifestaron desconocer qué fue lo que generó la gresca, por lo que la Fiscalía central ya indaga ello.

LE PEGARON HASTA SU MUERTE

Dentro de un lote baldío de una finca en obra negra, que se ubica en la colonia La Martinica, fue hallado el cadáver de un hombre, al cual se le apreciaban golpes, así como lesiones causadas por un arma blanca. Luego del hallazgo se inició una carpeta de investigación, con la que se buscará a los responsables de ese homicidio.

El cuerpo fue localizado la mañana de este domingo por personas que pasaban por la calle 2 de Abril, al cruce de Curtidores, en Zapopan; los colonos al ver que el masculino se encontraba inerte dieron aviso número de emergencias 911, por lo que de inmediato acudió una patrulla de la Comisaría de Seguridad Pública del Estado, después los oficiales confirmaron que el hombre que se encontraba boca arriba, ya estaba muerto.

La víctima aparentaba aproximadamente 28 años de edad, tenía golpes causados con un objeto contundente, además de las lesiones causadas con el arma blanca.

Nada para las asesinadas dentro de la FGE

■ Busca Fiscalía que familias de empleadas fallecidas en atentado sean indemnizadas por riesgo de trabajo. Sepaf dice no

Asegura la Fiscalía General del Estado que se encuentra haciendo las gestiones ante las instancias correspondientes para que los deudos de las tres mujeres fallecidas en el ataque a esa dependencia, ocurrido el 14 de septiembre de 2016, puedan ser indemnizados por riesgo de trabajo.

La dependencia indicó en un co-

municado que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), fue la que rechazó hacer la indemnización en las circunstancias antes mencionadas: "(FGE) le ordenó al personal encargado de esta dependencia comenzar el trámite para exigir que a sus familiares se les cubriera su indemnización por riesgo de trabajo, aunque la ley no lo determinara así. Cuando la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas revisó el caso, determinó, con base a la Ley, que no procedía ese tipo de indemnización", se lee en el texto difundido por la dependencia estatal a través de redes sociales.

La institución asevera: "Se continuará trabajando ante las instancias correspondientes, para lograr que se pague la indemnización como riesgo de trabajo".

En aquella fecha, el gestor Luis Homero Águila ingresó armado a la Fiscalía y agredió a balazos a tres trabajadoras sociales y una de Ministerio Público. En el lugar murió María Verónica García Carmona, mientras que días después Laura Castañeda Amaral y Elizabeth Flores Sánchez fallecieron cuando recibieron atención médica; asimismo, Araceli Bautista Rocha continúa en recuperación. (Elizabeth Ibal Rocha)

EN BREVE



» EL HALLAZGO se realizó en la calle Porfirio Díaz y Constitución, en la colonia El Zapote.

NIÑOS LOCALIZAN GRANADA EN TONALÁ

Un grupo de infantes que se encontraban jugando en un terreno baldío, localizaron una granada de fragmentación, la cual se encontraba notablemente oxidada y con los respectivos aditamentos para que explotara.

El hallazgo se realizó en la calle Porfirio Díaz y Constitución, en la colonia El Zapote, en Tonalá; al confirmarse de que se trataba de un artefacto explosivo, fue necesario el aseguramiento del área, así mismo el grupo Técnico Especialista en Desactivación de Artefactos Explosivos (TEDAX) acudió a sitio para desactivar la granada y evitar riesgos.

POLICÍA FEDERAL DESTROYE DOS PLANTÍOS EN CIUDAD GUZMÁN

Por segundo día consecutivo fueron asegurados plantíos de marihuana en el municipio de Tuxpan, por parte de elementos de la Policía Federal; apenas este viernes se destruyó un plantío en el que había 19 toneladas de marihuana, mientras que este sábado se decomisaron dos más, en lo que se calcula que había 15 toneladas.

En seguimiento a una denuncia anónima, sobre la presencia de un plantío de marihuana en el municipio de Tuxpan, elementos de la referida corporación detectaron un segundo sembradío en el predio conocido como Ocoté Cuate.

Una vez en el lugar, descendieron a la barranca en donde se encontraron los dos sembradíos del enervante. El primero tenía una dimensión de 15 x 30 metros, en donde se encontraron plantas con una altura de 1.96 metros y un peso de un kilo 200 gramos, cada planta. En un segundo predio de 40 x 20 metros, fueron localizadas plantas de hasta dos metros de altura con un peso aproximado también a un

kilo 200 gramos.

MUJER AMENAZABA CON ARMA A CONDUCTOR

Durante un altercado vial, una mujer presuntamente amenazó a un conductor con un arma de fuego, por lo que tuvo que intervenir la Policía Municipal, la cual le localizó la pistola a la femenina, por lo que fue detenida.

Uniformados que hacían su recorrido de vigilancia sobre los cruces de Prolongación Federalismo y Luis Quintero, fueron interceptados por un masculino quien manifestó que momentos antes la femina lo había amenazado con un arma de fuego, luego de discutir por un conflicto vial.

Fue así que los uniformados aseguraron a la mujer de 31 años de edad, que tripulaba una camioneta Jeep Cherokee, color azul, modelo 1999, de la cual al realizar la revisión precautoria, al interior de la camioneta localizaron un arma de fuego calibre .25, con tres cartuchos útiles al calibre, lo cual de inmediato le fue asegurado.

MALTRATABA A SUS HIJOS, ESTÁ EN PRISIÓN

Por los delitos de maltrato al infante, violencia intrafamiliar y lesiones en agravio de su hijo de tres años, una mujer residente del municipio de Ahualulco de Mercado fue detenida por la Policía Investigadora y actualmente se encuentra en prisión preventiva.

Los agentes realizaron la detención de la femenina de nombre Magdalena N., el pasado 22 de marzo, en su domicilio ubicado en la colonia Los Mezquites, ella tenía una carpeta de investigación en su contra por la comisión de estos ilícitos.

Fue el agente de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes quien presentó la querrela, ante el agente del Ministerio Público del municipio de Ahualulco de Mercado, quien en su escrito refirió que recibió un reporte anónimo respecto de que un niño de tres años de edad era maltratado por su mamá, anexándole fotografías que ilustraban las lesiones que presentaba el menor. La primera autoridad en mención se entrevistó con la madre de familia, quien argumentó que se trataba de lesiones por caída, no obstante la versión de los vecinos era opuesta, incluso mencionaban que su hermano de un año también era víctima de maltrato. De esa manera se solicitó fueran retirados del seno familiar ante el riesgo.



Suman 34 toneladas

Por segundo día consecutivo, la Policía Federal informó sobre la quema de plantíos de marihuana en Tuxpan; suman 34 toneladas de plantas destruidas, según la corporación.

Repite decomiso

La marihuana ha sido localizada en un predio barrancoso del Municipio.

- El predio es conocido como Ocoté Cuate.
- El lugar está cerca del kilómetro 7 de la Carretera Jiquilpan-Colima.

- Las plantas localizadas en medido casi dos metros.
- Ayer se informó de la destrucción de 15 toneladas de plantas.

- El sábado incineraron 19 toneladas en el mismo predio.
- Un agente del Ministerio Público Federal indaga el caso.

3 predios sembrados fueron asegurados.

70 por 20 metros media el más grande de ellos.

JUSTICIA

LUNES 27 / MAR. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Reporte posibles ilícitos cometidos en la red a la Policía Cibernética estatal, al teléfono 3030-8041.

Lo matan a golpes al llegar a su casa

MURAL / STAFF

A golpes le quitaron la vida a un hombre la madrugada de ayer en su casa, en la Colonia La Perla, de Guadalajara.

De acuerdo con informes policiales, el afectado fue localizado dentro del domicilio 671 de Roque Abarca, entre Clemente Aguirre y Margil de Jesús.

Los reportes señalan que alrededor de las 3:30 horas, el hombre de cerca de 33 años llegaba a su domicilio, pero cuando entraba un grupo de sujetos ingresó con él y comenzó a agredirlo con palos, piedras y diversos objetos.

Paramédicos corroboraron que los golpes le habían quitado la vida a la víctima.

La Fiscalía inició por el caso la carpeta de investigación 29928/2017.

Por otro lado, un joven de 20 años identificado sólo como "El Miclo" fue encontrado muerto la mañana de ayer en una finca en obra negra comúnmente usada por drogadicitos en la Calle 2 de Abril, en el cruce con Curtidores, Colonia La Martinica, en Zapopan.

Vecinos acusaron vivir azotados por los robos y la venta de estupefacientes, por lo que pidieron más patrulla je policial.

Marca roja

Homocidios dolosos en Jalisco en lo que va del año:

269

casos, según el SESNSP y un conteo periodístico.

En corto



ACUSAN A TÍO POR ASESINATO

Acusado de asesinar a su sobrino a balazos el miércoles en Cabo Corrientes tras una discusión, José Luis, de 44 años, fue detenido en una brecha de aquel Municipio; fue enviado ante un juez de control de la región, con sede en Puerto Vallarta, de acuerdo con la Fiscalía. **Staff**



ES LIGADO CON CRÍMENES

Por el homicidio de dos hombres y las lesiones a otros dos tendrá que responder Martín, detenido por su presunta responsabilidad en el crimen en noviembre de 2014, en Lomas del Báltan, Zapopan, en medio de pugnas por la venta de droga, según informes de la Fiscalía. **Staff**

DAN CÁRCEL A MADRE

Un año de prisión tendrá Magdalena, vecina de Ahualulco de Mercado y cuya captura se concretó luego de reportes anónimos que indicaban que golpeaba a su hijo de 3 años, y a otro de un año; ambos están en un hospicio y son estudiados para determinar si presentan daños. **Staff**

Condenan a siete sujetos que hurtaban vehículos por encargo

Dan castigo por robo y violación

Las penas contra miembros de grupo van de 12 a 32 años de cárcel

NOE MAGALLÓN

Ya recibió condena una parte del grupo de ladrones de vehículos que en algunos casos incluso violaron a sus víctimas.

Un juez penal les impuso castigos que oscilan entre los 12 y los 32 años de cárcel.

Los sentenciados son Juan Carlos Reséndiz Hernández, alias "El Muelas"; Ernesto Daniel Saracco Rivera, "El Yíyo"; Raymundo Anguiano Jiménez, "El Ray"; y Jonathan Adolfo Mora Faustino, "La Rata".

También, Gilberto Guillermo Mendoza, "El Garza"; Pablo Refugio Sánchez Zataray, "Pablito", y Óscar Flores Frias.

Según las investigaciones, los individuos hurtaban por encargo y bajo el mismo modus operandi.

En uno de los casos, ocurrido entre el 1 y 2 de diciembre de 2011, una mujer conducía una Ford Lobo por el cruce de Mariano Otero y Washington cuando varios sujetos la interceptaron.

Los hombres llevaron a un domicilio a la víctima y la camioneta, donde ésta sería revisada para saber si contaba con localizador satelital.

Mientras esto sucedía,



■ Gilberto Guillermo Mendoza



■ Pablo Refugio Sánchez Zataray



■ Ernesto Daniel Saracco Rivera



■ Juan Carlos Reséndiz Hernández



■ Óscar Flores Frias



■ Jonathan Adolfo Mora Faustino

otros cómplices llevaron a la mujer a un terreno baldío, con la encomienda de abandonar la ahí.

Sin embargo, uno de ellos abusó sexualmente de ella.

El violador resultó ser "El Garza", a quien el líder de la banda le hizo un llamado de atención por el abuso, de acuerdo con la declaración de algunos de sus cómplices. Eran robacarros, no violadores, le habría dicho el jefe.

"El Muelas" y "El Jona" también estuvieron en el lugar, pero no hicieron nada para evitar la agresión.

Posteriormente, el grupo delictivo se desintegró y cada miembro siguió operando por su propia cuenta.

En 2012 vinieron las aprehensiones y una presentación ante los medios.

De los sentenciados, "El Muelas", "El Jona" y "El Garza" resultaron culpables de robo calificado, delincuencia organizada y violación, y recibieron 26, 14 y 32 años de cárcel, respectivamente.

"El Yíyo" y "El Pablito" fueron condenados a 30 años, mientras que "El Ray" a 12 años; todos por robo califica-



■ Raymundo Anguiano Jiménez

do y delincuencia organizada. A "El Rata" sólo le comprobaron robo calificado, pero le dieron 24 años de prisión.